

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices

BOLETÍN MENSUAL

**Lima, marzo del 2011
N° 03-2011-INEI**

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) pone a disposición de las entidades públicas y privadas el Boletín Mensual Indicadores de Precios de la Economía **Nº 03-2011-INEI**.

La presente publicación, realizada por la Dirección Técnica de Indicadores Económicos, incluye al Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, con base al año 2009 = 100, elaborado con la nueva estructura de ponderaciones obtenida en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009. Todas las modificaciones introducidas tienen vigencia a partir del mes de enero del año 2010. Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre 2009.

Asimismo, contiene el Índice de Precios al por Mayor, contemplado desde dos enfoques: uno por Origen o Sectores Productivos y, otro según el Destino de la Producción; igualmente, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo y el Índice de Precios de los Materiales de la Construcción, los tres últimos indicadores con base 1994 = 100. Estos Índices de Precios contienen, además, los precios promedio mensual de los principales productos que intervienen en el Sistema de Precios y un resumen metodológico de la elaboración de los respectivos índices.

Finalmente, es oportuno reiterar que la obtención de los indicadores antes mencionados es posible por la colaboración de instituciones públicas y privadas y de la ciudadanía en general, que permanentemente brindan información a través de las diversas encuestas diarias, semanales y mensuales que realiza el INEI, por lo cual reafirmamos nuestro agradecimiento a quienes contribuyen en la producción estadística.

Lima, Marzo del 2011

ANIBAL SANCHEZ AGUILAR

Jefe

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

SUMARIO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

• Índice de Precios Mensual al Consumidor de Lima Metropolitana.....	9
• Evolución de los Precios	10
• Tendencia de la Inflación	11
• Determinantes en la formación del IPC	12
• Variación de Precios de los Principales Bienes y Servicios	15
• Número Índice y Variación Porcentual.....	17
• Variación por Grandes Grupos de Consumo	21
• Variación por Grandes Grupos, Grupos y Sub grupos de Consumo: Marzo 2011.....	30
• Precios Promedio de los Productos Alimenticios al Consumidor de Lima Metropolitana : Marzo 2010 – Marzo 2011	32
• Precios Promedio de los Bienes y Servicios al Consumidor de Lima Metropolitana : Marzo 2004 – Marzo 2011	36
• Metodología del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana.....	39

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS CIUDADES DEL PAÍS

• Índice de Precios Mensual al Consumidor de las Ciudades del país Marzo 2011	53
• Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Principales Ciudades Marzo 2011	54
• Variación Mensual y Anual de Precios al Consumidor de las Ciudades del país: Mar.2011	56
• Ficha Técnica del Índice de Precios al Consumidor de las Principales Ciudades	57

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

• Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual al por Mayor a Nivel Nacional: Marzo 2011	61
• Número Índice y Variación Porcentual.....	63
• Factores de Actualización a utilizarse en el Ajuste Integral en los Estados Financieros de las Empresas	66
• Índice de Precios Promedio Mensual al Por Mayor a Nivel Nacional, Índice General (Base 1994 = 100,0): Marzo 2009 – Marzo 2011.....	67
• Variación Porcentual por Origen del Producto: Marzo 2009 – Marzo 2011	68
• Variación Porcentual por Sectores Económicos: Marzo 2009 – Marzo 2011.....	70
• Índice de Precios al Por Mayor y Variación Porcentual por Niveles de Desagregación: Marzo 2011	73
• Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Agropecuarios: Marzo 2008 – Marzo 2011	76
• Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Pesqueros: Marzo 2008 – Marzo 2011	80
• Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Manufacturados:	

Enero - Marzo 2011.....	81
• Resumen Metodológico del Índice de precios al Por Mayor	82

ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

• Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana: Marzo 2011.....	85
• Número Índice y Variación Porcentual.....	86
• Número Índice y Variación Porcentual por Niveles de Desagregación: Marzo 2011	87
• Número Índice por niveles de Desagregación: Marzo 2008 - Marzo 2011	88
• Variación porcentual mensual del Índice de Precios BAF: Enero 1996 - Diciembre 1998.....	90
• Número Índice y Variación Porcentual: Marzo 2008 - Marzo 2011	91
• Número Índice y Variación Porcentual según niveles de Desagregación: Marzo 2011.....	92
• Resumen Metodológico del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo	94

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN

• Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana: Marzo 2011	97
• Número Índice y Variación Porcentual.....	98
• Número Índice por niveles de desagregación: Marzo 2009 – Marzo 2011	101
• Precios Promedio Mensual de los Principales Productos de Materiales de Construcción: Marzo 2010 – Marzo 2011	102
• Resumen Metodológico del Índice de Materiales de Construcción	103

ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR

• Comentario del Índice de Precios de Comercio Exterior: Febrero 2011	107
• Serie Mensual del Índice de Precios de Exportación (IPEX) y del Índice de Precios de Importación (IPIM): Febrero 2009 - Febrero 2011	108
• Índices de Precios de Comercio Exterior y Variación Porcentual: Febrero 2009 - Febrero 2011	108
• Índice de Precios de Exportación, según Sección del Arancel de Aduanas: Febrero 2009 - Febrero 2011	109
• Índice de Precios de Importación, según Sección del Arancel de Aduanas: Febrero 2009 - Febrero 2011	110
• Nomenclatura Nandina, según Sección del Arancel de Aduanas	111
• Resumen Metodológico de los Índices de Precios de Comercio Exterior	112

ÍNDICE UNIFICADOS DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

• Comentario de los Índices Unificados de Precios de la Construcción: Febrero 2011	117
• Índices Unificados de Precios de la Construcción: Febrero 2011	119
• Factores de Reajuste: Febrero 2011	120
• Resumen Metodológico de los Índices Unificados de Precios de la Construcción	121



Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

MARZO 2011

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios.

Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales.

El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima.

Esta encuesta tiene como principal objetivo histórico la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC.

Con los resultados de la ENAPREF, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, considerando la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia).

Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se eligió aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando seleccionados 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, agrupados por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

El INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

El INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, presenta los resultados del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, con Base 2009 = 100,00; correspondiente al mes de marzo 2011.

ÍNDICE GENERAL 103,70

VARIACIÓN MENSUAL 0,70%
(MARZO 2011)

VARIACIÓN ACUMULADA 1,48%
(ENERO – MARZO 2011)

VARIACIÓN ANUAL 2,66%
(ABRIL 2010 – MARZO 2011)

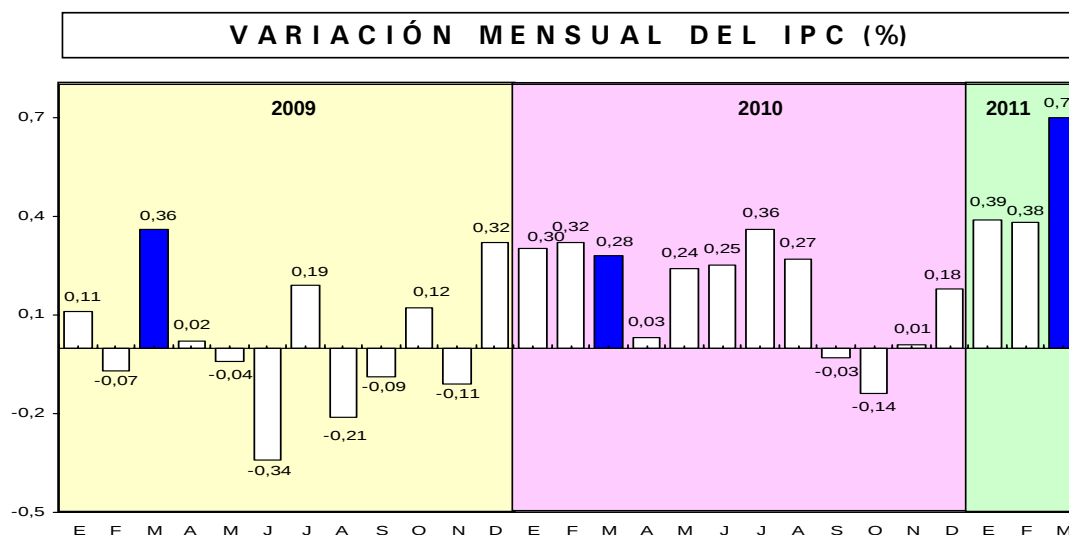
Las variaciones porcentuales de los 8 Grandes Grupos de Consumo, integrantes de la Canasta Familiar, fueron las siguientes:

VARIACIÓN POR GRUPOS DE CONSUMO MARZO 2011

	Pond.	VARIACIÓN %	
		Marzo	Abr10-Mar11
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,70	2,66
1. Alimentos y Bebidas	37,818	1,37	3,64
2. Vestido y Calzado	5,380	0,53	3,37
3. Alq.Viv., Comb., Electric.	9,286	-0,20	2,71
4. Muebles y Enseres	5,753	-0,07	0,50
5. Cuid. y Conserv. de Salud	3,690	0,33	2,64
6. Transportes y Comunic.	16,455	-0,28	1,51
7. Enseñanza y Cultura	14,930	1,25	2,58
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,27	1,32

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Durante el mes de marzo del 2011, el Índice de Precios al Consumidor de Lima metropolitana registró un crecimiento promedio mensual de 0,70%, respecto al nivel del índice del mes anterior.



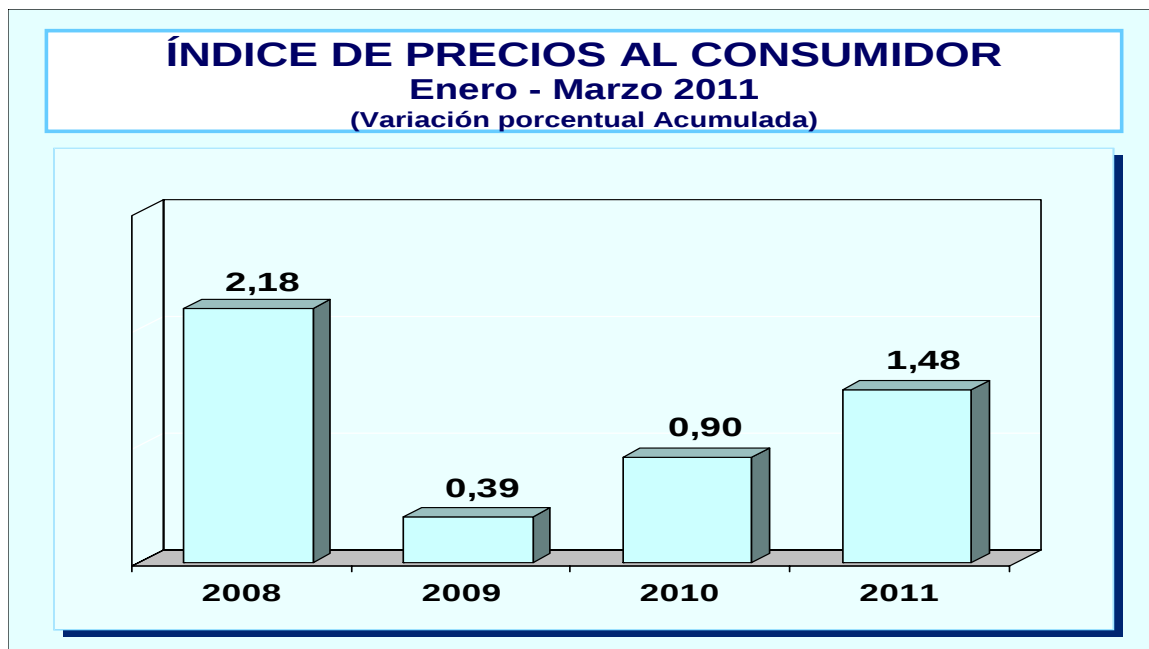
En el resultado de marzo 2011, se observó la influencia de los mayores precios que presentaron los alimentos, principalmente los agrícolas perecibles, como las hortalizas, a consecuencia de un menor abastecimiento estacional en temporada de verano; y de otra parte, el impacto en los productos agroindustriales cuyos insumos importados vienen presentando alzas significativas en su precio internacional. En igual sentido, incidió en el resultado inflacionario, los mayores costos en los bienes y servicios para la enseñanza que tienen una presencia estacional en el presente mes. Por otro lado, se observaron tasas decrecientes, principalmente en las tarifas de los servicios públicos, como electricidad y teléfono, en las que incidió además la reducción del IGV; así como en los combustibles para el transporte.

A nivel de grandes grupos de consumo, el comportamiento fue el siguiente: Alimentos y Bebidas registró el mayor incremento con 1,37%, explicado principalmente por el alza de precios en las hortalizas y legumbres frescas con 8,3% (cebolla de cabeza roja 31,1%, poro 20,5%, apio 19,0%, zanahoria 12,8%, arveja verde criolla 11,9%, espinaca 10,4%, lechuga 9,9%, vainita verde americana 7,3%, zapallo macre 6,7% y tomate italiano 2,0%, que en el presente mes presentaron menor abastecimiento estacional), carnes y preparados de carnes con 4,3% (pollo eviscerado 8,0% y carne de gallina 3,0%, por impacto del mayor costo del maíz en el alimento para aves), grasas y aceites comestibles 3,9% (aceite vegetal envasado 5,2%, por el alza sostenida en el precio internacional del aceite crudo de soya), leche, quesos y huevos 1,4% (huevos a granel 4,3%, yogur 3,4% y leche evaporada 0,4%), pan y cereales 1,3% (maíz morado 8,1%, arroz 2,2%, pan 1,7%, por el mayor precio internacional del trigo), café, te y cacao 1,1% (cocoa envasada 2,4% y café 1,3%), y alimentos y bebidas fuera del hogar 0,7% (menú en restaurantes 1,1%). No obstante, presentaron precios a la baja las frutas con -2,7% (granadilla -31,0%, chirimoya -19,2%, melocotón -14,7%, mandarina -13,7%, uva blanca -13,1%, naranja de mesa -8,7%, pera de agua -8,2%, limón -6,5% y palta -5,9%) y los tubérculos y raíces -2,6% (olluco -8,6%, camote amarillo -2,8% y papa blanca -1,6%); Enseñanza y Cultura, mostró un crecimiento de 1,25%, explicado básicamente por los mayores costos en la enseñanza, observándose aumento de precios en los servicios de enseñanza escolar como la pensión en colegio particular 5,0%, matrícula en colegio no estatal 2,7% y en colegio estatal 2,3%, y en los bienes conexos como los textos escolares 2,4% y cuadernos 1,7%; y Vestido y Calzado, con un incremento de 0,53%, asociado principalmente a los mayores precios en servicio de confección de ropa con 1,2%, y telas, artículos de confección, tejidos y vestidos con 0,7%, por los mayores precios en la ropa para hombre (pantalón de vestir 2,9% y camisas 1,4%) y ropa para mujer (pantalón sport 0,3%), incidiendo el alza del precio del algodón, y por la temporada escolar se observó incremento de precios en buzo escolar 0,8% y uniforme escolar 0,7%.

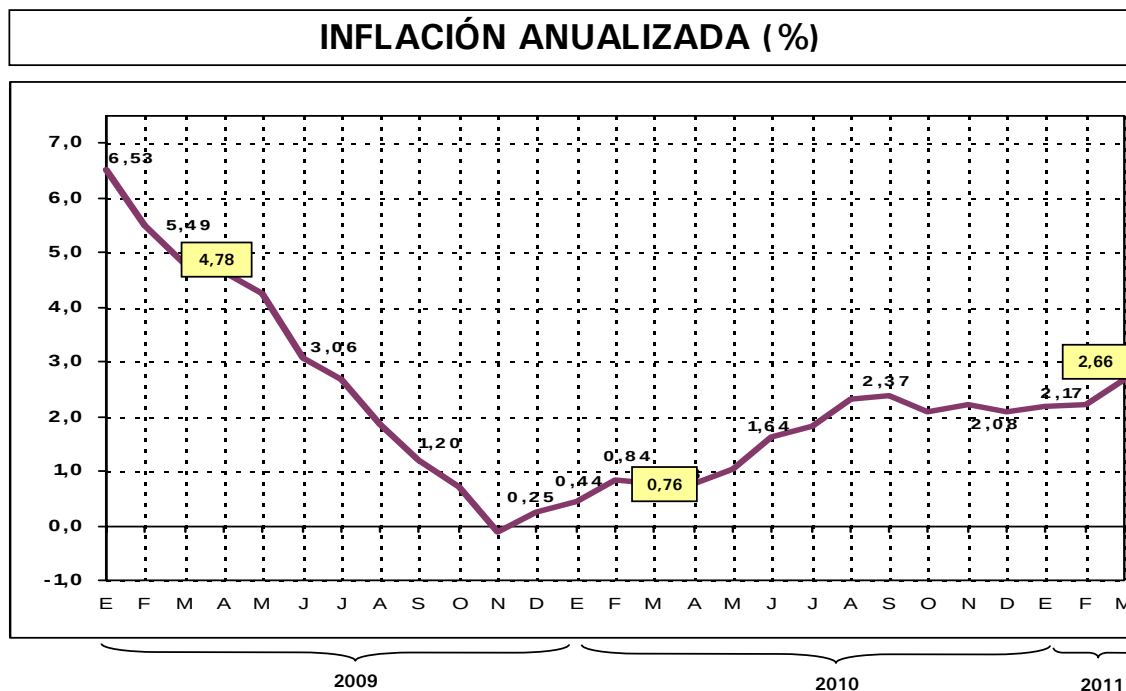
No obstante, presentaron disminución de precios Transportes y Comunicaciones con -0,28%, por los reajustes en las tarifas de telefonía residencial local con -2,9% y los combustibles para el transporte como el gas licuado de petróleo vehicular con -0,7%, petróleo diesel y gasolina con -0,3%, cada uno, y gas natural vehicular -0,1%, influyendo asimismo, la reducción en los pasajes aéreos en -0,5%, por temporada baja, no obstante que el servicio de movilidad a centros de estudios subió en 11,0%; y Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad con -0,20%, debido principalmente al reajuste en las tarifas de electricidad con -0,2% y el gas propano doméstico con -0,1%. En ambas agrupaciones se percibió el efecto de la modificación del Impuesto General a las Ventas que bajó de 19% a 18%.

TENDENCIA DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

En los tres primeros meses del presente año, la variación acumulada fue de 1,48% mayor a la variación acumulada de igual período del años 2010 que fue de 0,90% y en el 2009 esta tasa se situó en 0,39%, en el 2008 llegó a 2,18%.



La variación anualizada al mes de marzo, es decir de abril 2010 a marzo 2011 fue de 2,66%. En tanto, la tasa de crecimiento promedio mensual de los últimos doce meses fue de 0,22%.



DETERMINANTES EN LA FORMACIÓN DEL IPC: MARZO 2011

En el mes de marzo, seis productos fueron de mayor incidencia en el resultado inflacionario del mes, aportando 0,56 puntos porcentuales en la formación del indicador. El producto de mayor incidencia fue pollo eviscerado, que al incrementar sus precios en 8,0%, aportó 0,20 puntos porcentuales al índice del mes. Otros productos que influyeron fueron: pensión en colegio particular aportó 0,15 puntos porcentuales, menú y cebolla de cabeza roja aportaron 0,07 puntos porcentuales cada uno, arroz a granel aportó 0,04 puntos porcentuales y aceite vegetal que aportó 0,03 puntos porcentuales a la variación mensual.

El efecto de éstos incrementos fue atenuado por la disminución en los precios observados en la mandarina, que al bajar en -13,7% tuvo una incidencia negativa de -0,05 puntos porcentuales, el servicio telefónico residencial local que mostró una reducción de sus precios de -2,9%, aportó -0,04 puntos porcentuales. La granadilla y las recargas virtuales y tarjetas para teléfono móvil influyeron en -0,002 puntos porcentuales cada uno; asimismo el servicio de agua potable residencial y el durazno melocotón incidieron en -0,01 puntos porcentuales. Estos productos en conjunto incidieron en -0,15 puntos porcentuales al resultado del mes.

INCIDENCIA INFLACIONARIA – MARZO 2011

Incidieron en el alza	Var. %	Aporte
1. Pollo eviscerado	8,0	0,20
2. Pensión colegio particular	5,0	0,15
3. Menú	1,1	0,07
4. Cebolla de cabeza roja	31,1	0,07
5. Arroz a granel	2,3	0,04
6. Aceite vegetal	5,2	0,03
<u>Total</u>		<u>0,56</u>
Incidieron en la baja	Var. %	Aporte
1. Mandarina	-13,7	-0,05
2. Teléfono residencial local abonado	-2,9	-0,04
3. Granadilla	-31,0	-0,02
4. Recargas virtuales y tarjetas teléfono móvil	-2,0	-0,02
5. Agua potable residencial	-0,8	-0,01
6. Melocotón	-14,7	-0,01
<u>Total</u>		<u>-0,15</u>

VARIACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS DE CONSUMO

EN MARZO :

Durante el mes de marzo de 2011, cinco grandes grupos de consumo registraron aumentos de precios: Alimentos y Bebidas con 1,37%, Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza 1,25%, Vestido y Calzado 0,53%, y en menor magnitud, Cuidados y Conservación de la Salud 0,33% y Otros Bienes y Servicios 0,27%.

En tanto que, tres grandes grupos presentaron tasas negativas: Transportes y Comunicaciones con -0,28%, Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad -0,20%, y Muebles y Enseres -0,07%.

El Grupo Alimentos y Bebidas, presentó la mayor alza con 1,37%, influenciado principalmente por los mayores precios de las hortalizas y legumbres frescas con 8,3% (cebolla de cabeza roja 31,1%, poro 20,5%, apio 19,0%, zanahoria 12,8%, arveja verde americana 11,7%, espinaca 10,4%, lechuga 9,9%, vainita verde americana 7,3%, zapallo macre 6,7% y tomate italiano 2,0%), carnes y preparados de carnes 4,3% (carne de pollo: pollo eviscerado 8,0%, pechuga 6,4%, pierna 5,8%, y gallina eviscerada 3,0%), grasas y aceites comestibles 3,9% (aceite vegetal envasado 5,2%, por el mayor precio del aceite crudo de soya), leche, quesos y huevos 1,4% (huevos 4,3%, yogur 3,4% y leche evaporada 0,4%), pan y cereales 1,3% (maíz morado 8,1%, arroz a granel 2,3% y arroz envasado 1,1%; y pan: ciabatta 2,8%, integral 1,9% y francés 1,7%), café, té y cacao 1,1% (cocoa envasada 2,4% y café 1,3%), otros productos alimenticios 1,0% (ají panca molido 7,8%, ají molido rocoto 4,2%, milanesa de pollo 3,6%), alimentos y bebidas fuera del hogar 0,7% (menú en restaurantes 1,1%, cebiche y pollo a la brasa con 0,3%, cada uno), pescados y mariscos 0,2% (cabrilla y perico fresco con 9,9% y 9,6%, respectivamente), y bebidas alcohólicas 0,2% (cerveza 0,3%). Además presentaron aumento de precios los siguientes productos alimenticios: fresa 55,0%, mango 18,0%, naranja de jugo 13,6%, papaya 11,1% y melón 10,7%.

Contrariamente, observaron caída de precios las frutas con -2,7% (granadilla -31,0%, chirimoya -19,2%, melocotón -14,7%, mandarina -13,7%, uva blanca italia -13,1%, naranja de mesa -8,7%, pera de agua -8,2%, limón -6,5% y palta -5,9%), y tubérculos y raíces con -2,6% (olluco -8,6%, papa huayro -3,7%, papa amarilla -3,6%, camote amarillo -2,8% y papa blanca -1,6%). También registraron disminución de precios los siguientes productos alimenticios: choclo -9,0%, ají escabeche -7,9%, pejerrey -5,3%, lisa -4,2%, corvina -3,8% y cojinova -2,7%.

El Grupo de Vestido y Calzado, mostró un crecimiento de 0,53%, presentando mayores tasas los servicios de confección de ropa con 1,2% y de reparación de calzado con 0,7%; así como, telas, artículos de confección, tejidos y vestidos con 0,7% (por temporada escolar: buzos 0,8% y uniforme escolar 0,7%; y ropa para hombre: pantalón de vestir 2,9%, ternos 2,4%, camisas 1,4%, ropa para mujer: conjuntos y vestidos de tela 0,5%, pantalón sport 0,3% y ropa para niño: pantalón de vestir 0,7% y polos 0,5%), y calzado 0,1% (calzado para hombre: zapatillas de lona 0,4% y zapatos de cuero 0,2% y calzado para niñas: zapatillas de cuero 0,8%).

El Grupo Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, con una tasa negativa de -0,20%, se explica por los menores precios en las tarifas públicas como el agua potable -0,8% y la electricidad residencial -0,2%, influenciados también por la reducción del IGV. Otro producto que mostró reducción de precios fue el gas propano doméstico, que disminuyó ligeramente en -0,1%.

De otro lado, el alquiler y conservación de la vivienda aumentó 0,1% (alambre y cordón de luz 1,7%, por mayor precio del cobre, alquiler de departamento en edificio 0,2% y los artículos para la reparación de la vivienda: pintura 0,2% y cemento 0,1%).

El Grupo Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda presentó una ligera tasa negativa de -0,07%, mostrando disminución de precios los aparatos domésticos con -0,3%

(cocina a gas -0,6%, refrigeradora -0,5%, horno micro ondas -0,3%, licuadora y lavadora con -0,2% cada uno); los artículos para el cuidado del hogar con -0,3% (detergente -1,0% y jabón para lavar ropa -0,4%); y los servicios de lavado de ropa -0,7% y lavado de sábanas -0,3%).

En tanto que, mayores precios observaron muebles y equipo del hogar con 0,2% (cama de madera 0,8% y muebles de sala 0,2%); artículos textiles del hogar 0,1% (colchón de resorte y cortinas de tela con 0,3%, cada uno); y vajilla y utensilios domésticos con 0,4%.

El Grupo Cuidados y Conservación de la Salud creció 0,33%, por los mayores precios que registraron el seguro contra accidentes con 2,1% (seguro contra enfermedades 2,5%), servicios médicos con 0,4% (consultas: oculista 1,3%, medicina general 0,7%, ginecólogo 0,6% y servicio dental 0,4%), y los productos medicinales y farmacéuticos con 0,2% (antialérgicos 1,4%, antiasmáticos 0,9%, hipotensores 0,7%, antiinflamatorios y analgésicos 0,4%, cada uno) y gastos por hospitalización con 0,1%.

Mientras que, aparatos y equipos terapéuticos bajó en -0,2% (anteojos con medida -0,3%).

El Grupo Transportes y Comunicaciones, registró el mayor resultado negativo con -0,28%, en el que destaca la reducción del servicio de telefonía: residencial local -2,9%, recargas virtuales y tarjetas teléfono móvil -2,0%, larga distancia internacional -1,0% y larga distancia nacional -0,8%; así como, consumo de servicio de internet -0,8%; en cuyo comportamiento influyó la rebaja del IGV. Asimismo, bajaron los precios de los combustibles para el transporte como el gas licuado de petróleo vehicular (GLPV) en -0,7%, gasolina y petróleo diesel -0,3%, cada uno, y gas natural vehicular (GNV) con -0,1%; y el transporte aéreo con -0,5% (pasaje aéreo internacional -0,6% y nacional -0,4%); y en igual sentido, decreció el pasaje en ómnibus interprovincial con -0,3%.

En tanto que, registró aumento de precios el transporte local con 0,3% (movilidad a centro de estudios 11,0%, pasaje en taxi y moto-taxi con 0,2%, cada uno), y el equipo para el transporte personal 0,1% (motocicletas 0,4% y automóvil 0,1%).

El Grupo Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza creció en 1,25%, cuya tasa es explicada por los mayores precios en el servicio de educación con 2,0%, esencialmente en los servicios de enseñanza escolar: pensión colegio particular 5,0%, matrícula enseñanza no estatal 2,7% y matrícula de enseñanza estatal 2,3%, como en los bienes para el colegio: textos escolares 2,4% y cuadernos 1,7%. De igual forma, se observó incremento en otros servicios educativos como la pensión de enseñanza técnica 1,3% y la pensión en universidades particulares 0,7%.

Contrariamente, presentaron caída de precios los equipos y accesorios con -0,4% (cámaras fotográficas -1,3%, equipo telefónico móvil -0,9%, televisores -0,8% y memoria móvil externa y disco compacto grabado con -0,6%, cada uno), y gastos en asociaciones y entradas a espectáculos -0,2% (televisión de paga -0,8%).

El Grupo Otros Bienes y Servicios aumentó en 0,27%, debido a las alzas de precios que mostraron otros artículos no especificados con 2,0% (artículos de joyería 2,0%), giras turísticas 1,2%, servicio de alojamiento 0,4%, tabaco 0,4%, artículos de cuidados y efectos personales 0,3% (pasta dental 0,6%, colonia para hombres 0,6%, pañales desechables 0,5%, jabón de tocador 0,4%, papel higiénico 0,4%, pañuelos y toallas faciales 0,4%). Asimismo, el servicio de cuidado personal aumentó 0,2% (corte de cabello para hombre 0,5% y peinado de mujer 0,3%).

VARIACIÓN DE PRECIOS DE PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS

VARIACIÓN PORCENTUAL DE ALIMENTOS BÁSICOS

ALIMENTOS BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	MARZO 2011
PAN FRANCÉS	1,70
CARNE DE RES-SANCOCHADO	0,00
POLLO EVISCERADO	8,00
PESCADO JUREL	0,00
HUEVOS	4,29
LECHE EVAPORADA	0,43
CEBOLLA DE CABEZA (ROJA)	31,06
TOMATE	1,99
ZANAHORIA	12,82
FRUTAS	-2,74
FRÍJOL CANARIO	0,17
PAPA BLANCA	-1,63
AZÚCAR BLANCA	0,00

VARIACIÓN PORCENTUAL DE INDUSTRIALES BÁSICOS

INDUSTRIALES BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	MARZO 2011
GAS PROPANO DOMÉSTICO	-0,05
DETERGENTE	-0,97
JABÓN PARA LAVAR ROPA	-0,42
FÓSFOROS	0,00
PRODUCTOS MEDICINALES	0,17
GASOLINA	-0,29

VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIOS BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	MARZO 2011
AGUA	-0,84
ELECTRICIDAD	-0,24
SERVICIOS MÉDICOS	0,36
GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN	0,10
PASAJE URBANO/INTERURBANO	0,28
CORREO	1,12
TELÉFONO RESIDENCIAL (LOCAL)	-2,88

CARÁCTER OFICIAL DEL RESULTADO DEL IPC DEL INEI

El INEI es el ente rector del Sistema Estadístico Nacional, y como tal tiene oficialmente la función, entre otras, de producir y difundir el Índice de Precios al Consumidor, así como el comportamiento de las principales variables económicas del país. En tal sentido, las cifras publicadas por el INEI tiene carácter oficial y son las únicas con valor legal.

El Índice de Precios al Consumidor - IPC, es un Indicador que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios habitualmente consumidos por las familias.

El presente documento contiene, además de los resultados estadísticos de los diferentes indicadores de precios, los aspectos metodológicos y procedimientos operativos seguidos en el proceso del cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor, desde su fuente primaria de información, los criterios para la selección de la canasta de bienes y servicios, la actualización del marco de establecimientos y las técnicas para la investigación de los precios; para finalmente, establecer las características de su cálculo y las consideraciones del diseño del nuevo sistema informático que se desarrollará para su elaboración mensual.

El soporte del Índice de Precios al Consumidor es la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares – ENAPREF, realizada entre mayo 2008 - abril 2009, la cual permitió conocer la nueva estructura del gasto de los hogares, que constituye el insumo para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos por la población de referencia. La información anterior provenía de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples – ENAPROM (octubre 1993 – setiembre 1994), que fue actualizada en diciembre del 2001. En tal sentido la ENAPREF ha permitido incorporar los cambios significativos en los patrones de consumo y en la oferta de bienes y servicios.

Entre los objetivos generales de la ENAPREF, se tienen:

- ◆ Actualizar la estructura del consumo de los hogares, mediante el conocimiento del ingreso y el destino de este en la adquisición de bienes y servicios, en 26 ciudades del país, para el cambio de base del índice de precios al consumidor.
- ◆ Contribuir al análisis y cálculo de las Cuentas Nacionales en el rubro Consumo de los Hogares.
- ◆ Proveer información sobre ocupación y empleo, salud, educación, entre otros, para realizar estudios sobre pobreza, consumo de calorías y nivel de vida.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2010, tomando como base de comparación los precios promedio del año 2009; es decir, la nueva serie de índices corresponderá al año 2009 = 100. Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre del 2009.

CUADRO N° 1: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2008 - 2011
(Base : 2009 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
	2008	2009	2010	2011	MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
					2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
ENERO	93,8411	99,9656	100,4012	102,5826	0,22	0,11	0,30	0,39	0,22	0,11	0,30	0,39	4,15	6,53	0,44	2,17
FEBRERO	94,6923	99,8909	100,7250	102,9748	0,91	-0,07	0,32	0,38	1,13	0,03	0,62	0,77	4,82	5,49	0,84	2,23
MARZO	95,6788	100,2507	101,0079	103,6981	1,04	0,36	0,28	0,70	2,18	0,39	0,90	1,48	5,55	4,78	0,76	2,66
ABRIL	95,8264	100,2698	101,0335		0,15	0,02	0,03		2,34	0,41	0,93		5,52	4,64	0,76	
MAYO	96,1804	100,2266	101,2738		0,37	-0,04	0,24		2,72	0,37	1,17		5,39	4,21	1,04	
JUNIO	96,9207	99,8863	101,5278		0,77	-0,34	0,25		3,51	0,03	1,42		5,71	3,06	1,64	
JULIO	97,4590	100,0728	101,8973		0,56	0,19	0,36		4,09	0,21	1,79		5,79	2,68	1,82	
AGOSTO	98,0345	99,8652	102,1710		0,59	-0,21	0,27		4,70	0,01	2,06		6,27	1,87	2,31	
SETIEMBRE	98,5906	99,7781	102,1383		0,57	-0,09	-0,03		5,29	-0,08	2,03		6,22	1,20	2,37	
OCTUBRE	99,1950	99,9005	101,9935		0,61	0,12	-0,14		5,94	0,04	1,89		6,54	0,71	2,10	
NOVIEMBRE	99,5016	99,7885	102,0016		0,31	-0,11	0,01		6,27	-0,07	1,89		6,75	0,29	2,22	
DICIEMBRE	99,8600	100,1050	102,1836		0,36	0,32	0,18		6,65	0,25	2,08		6,65	0,25	2,08	
PROMEDIO	97,1484	100,0000	101,5295													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°2 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 2000 - 2011
(Base : Dic. 2001 = 100.00)

MESES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	96.5900	100.3154	99.4801	101.7508	104.5964	107.7667	109.8135	110.5209	115.1060	122.6184	123.1526	125.8283
FEBRERO	97.0538	100.5616	99.4410	102.2278	105.7324	107.5138	110.4156	110.8077	116.1500	122.5267	123.5498	126.3094
MARZO	97.5791	101.0723	99.9764	103.3705	106.2192	108.2129	110.9203	111.1942	117.3601	122.9680	123.8968	127.1967
ABRIL	98.0783	100.6515	100.7055	103.3179	106.1951	108.3415	111.4860	111.3924	117.5411	122.9914	123.9282	
MAYO	98.0947	100.6760	100.8453	103.2848	106.5708	108.4783	110.8975	111.9403	117.9754	122.9385	124.2229	
JUNIO	98.1578	100.6182	100.6161	102.7962	107.1717	108.7645	110.7505	112.4660	118.8834	122.5210	124.5346	
JULIO	98.6646	100.7920	100.6506	102.6428	107.3786	108.8782	110.5617	113.0009	119.5437	122.7498	124.9878	
AGOSTO	99.1264	100.4866	100.7522	102.6566	107.3684	108.6827	110.7158	113.1556	120.2496	122.4952	125.3234	
SEPTIEMBRE	99.6776	100.5497	101.2293	103.2300	107.3863	108.5802	110.7461	113.8486	120.9317	122.3884	125.2833	
OCTUBRE	99.9095	100.5873	101.9561	103.2806	107.3608	108.7374	110.7946	114.2061	121.6732	122.5385	125.1058	
NOVIEMBRE	99.9733	100.0916	101.5489	103.4538	107.6689	108.8114	110.4820	114.3329	122.0491	122.4011	125.1156	
DICIEMBRE	100.1275	100.0000	101.5158	104.0372	107.6589	109.2676	110.5105	114.8510	122.4888	122.7893	125.3389	
PROMEDIO	98.5861	100.5335	100.7264	103.0041	106.7756	108.5029	110.6745	112.6430	119.1627	122.6605	124.5366	

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 2000 - 2011
(Base : 2009 = 100.00)

MESES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	78.7458	81.7830	81.1020	82.9532	85.2731	87.8577	89.5263	90.1031	93.8411	99.9656	100.4012	102.5826
FEBRERO	79.1239	81.9837	81.0701	83.3421	86.1992	87.6515	90.0172	90.3369	94.6923	99.8909	100.7250	102.9748
MARZO	79.5521	82.4001	81.5066	84.2736	86.5961	88.2215	90.4287	90.6520	95.6788	100.2507	101.0079	103.6981
ABRIL	79.9591	82.0570	82.1010	84.2308	86.5764	88.3263	90.8899	90.8135	95.8264	100.2698	101.0335	
MAYO	79.9725	82.0769	82.2150	84.2038	86.8827	88.4379	90.4101	91.2602	96.1804	100.2266	101.2738	
JUNIO	80.0239	82.0298	82.0281	83.8054	87.3726	88.6711	90.2902	91.6889	96.9207	99.8863	101.5278	
JULIO	80.4371	82.1715	82.0563	83.6804	87.5413	88.7639	90.1363	92.1249	97.4590	100.0728	101.8973	
AGOSTO	80.8136	81.9225	82.1390	83.6916	87.5330	88.6044	90.2619	92.2510	98.0345	99.8652	102.1710	
SEPTIEMBRE	81.2630	81.9739	82.5280	84.1591	87.5476	88.5209	90.2866	92.8160	98.5906	99.7781	102.1383	
OCTUBRE	81.4521	82.0047	83.1205	84.2004	87.5268	88.6491	90.3262	93.1075	99.1950	99.9005	101.9935	
NOVIEMBRE	81.5040	81.6005	82.7886	84.3416	87.7780	88.7094	90.0713	93.2109	99.5016	99.7885	102.0016	
DICIEMBRE	81.6298	81.5258	82.7616	84.8172	87.7698	89.0813	90.0946	93.6332	99.8600	100.1050	102.1836	
PROMEDIO	80.3731	81.9608	82.1181	83.9749	87.0497	88.4579	90.2283	91.8332	97.1484	100.0000	101.5295	

Nota.- Las Variaciones Porcentuales han sido calculadas con los Números Índices a 8 decimales

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse, se deben al redondeo de cifras.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N° 3 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL
AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 1978 - 2011**

AÑO	VARIACIÓN PROMEDIO MENSUAL												ACUMULADO
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE-DIC
1978	7,5	5,0	2,5	2,4	13,3	4,6	3,9	4,4	5,1	4,0	2,3	2,1	73,7
1979	5,8	5,2	5,0	4,9	3,6	3,0	7,6	3,0	4,4	4,0	4,0	2,0	66,7
1980	6,0	3,9	3,4	2,6	2,4	3,2	4,1	4,4	7,8	3,8	4,2	2,8	60,8
1981	11,7	4,7	6,4	3,9	4,4	3,1	3,7	3,6	3,0	4,3	3,8	3,3	72,7
1982	4,5	3,8	6,4	4,3	3,1	4,5	4,2	4,4	4,7	6,9	4,5	4,5	72,9
1983	7,6	7,8	9,9	7,8	5,3	7,8	8,2	8,8	6,8	4,9	4,6	4,5	125,1
1984	7,3	8,3	6,9	5,6	6,1	6,0	4,6	7,7	4,8	5,6	7,0	7,4	111,5
1985	13,9	9,5	8,1	12,2	10,9	11,8	10,3	10,8	3,5	3,0	2,7	2,8	158,3
1986	5,2	4,2	5,3	4,1	3,3	3,6	4,6	4,0	3,6	4,0	3,6	4,6	62,9
1987	6,6	5,6	5,3	6,6	5,9	4,7	7,3	7,4	6,5	6,4	7,1	9,6	114,5
1988	12,8	11,8	22,6	17,9	8,5	8,8	30,9	21,7	114,1	40,6	24,4	41,9	1722,3
1989	47,3	42,5	42,0	48,6	28,6	23,1	24,6	25,1	26,9	23,3	25,8	33,8	2775,3
1990	29,8	30,5	32,6	37,3	32,8	42,6	63,2	397,0	13,8	9,6	5,9	23,7	7649,6
1991	17,8	9,4	7,7	5,8	7,6	9,3	9,1	7,2	5,6	4,0	4,0	3,7	139,2
1992	3,5	4,7	7,4	3,2	3,4	3,6	3,5	2,8	2,6	3,6	3,5	3,8	56,7
1993	4,8	2,9	4,2	4,4	3,0	1,8	2,7	2,5	1,6	1,5	1,6	2,5	39,5
1994	1,8	1,8	2,3	1,5	0,7	1,1	0,9	1,5	0,5	0,3	1,2	0,6	15,4
1995	0,4	1,1	1,4	1,0	0,8	0,8	0,6	1,0	0,4	0,5	1,2	0,5	10,2
1996	1,2	1,5	1,4	0,9	0,7	0,5	1,4	0,9	0,3	0,7	0,5	1,2	11,8
1997	0,5	0,1	1,3	0,4	0,8	1,1	0,8	0,2	0,3	0,2	0,1	0,6	6,5
1998	0,9	1,2	1,3	0,6	0,6	0,5	0,6	0,3	-0,5	-0,3	0,0	0,6	6,0
1999	0,0	0,3	0,6	0,6	0,5	0,2	0,3	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,4	3,7
2000	0,1	0,5	0,5	0,5	0,0	0,1	0,5	0,5	0,6	0,2	0,1	0,2	3,7
2001	0,2	0,2	0,5	-0,4	0,0	-0,1	0,2	-0,3	0,1	0,0	-0,5	-0,1	-0,1
2002	-0,5	0,0	0,5	0,7	0,1	-0,2	0,0	0,1	0,5	0,7	-0,4	0,0	1,5
2003	0,2	0,5	1,1	-0,1	0,0	-0,5	-0,1	0,0	0,6	0,0	0,2	0,6	2,5
2004	0,5	1,1	0,5	0,0	0,4	0,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	3,5
2005	0,1	-0,2	0,7	0,1	0,1	0,3	0,1	-0,2	-0,1	0,1	0,1	0,4	1,5
2006	0,5	0,5	0,5	0,5	-0,5	-0,1	-0,2	0,1	0,0	0,0	-0,3	0,0	1,1
2007	0,0	0,3	0,3	0,2	0,5	0,5	0,5	0,1	0,6	0,3	0,1	0,5	3,9
2008	0,2	0,9	1,0	0,2	0,4	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,3	0,4	6,7
2009	0,1	-0,1	0,4	0,0	0,0	-0,3	0,2	-0,2	-0,1	0,1	-0,1	0,3	0,2
2010	0,3	0,3	0,3	0,0	0,2	0,3	0,4	0,3	0,0	-0,1	0,0	0,2	2,1
2011	0,4	0,4	0,7										

FUENTE: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N° 4 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
Y VARIACIÓN PORCENTUAL : MAR.2008 - MAR.2011**
(Base : 2009 = 100.0)

MESES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MENS.ACUM.	TRIMESTRAL	CUATRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2008							
MARZO	95,6788	1,0	2,2	2,2	2,6	3,1	5,5
ABRIL	95,8264	0,2	2,3	2,1	2,3	2,9	5,5
MAYO	96,1804	0,4	2,7	1,6	2,5	3,2	5,4
JUNIO	96,9207	0,8	3,5	1,3	2,4	3,5	5,7
JULIO	97,4590	0,6	4,1	1,7	1,9	3,9	5,8
AGOSTO	98,0345	0,6	4,7	1,9	2,3	3,5	6,3
SETIEMBRE	98,5906	0,6	5,3	1,7	2,5	3,0	6,2
OCTUBRE	99,1950	0,6	5,9	1,8	2,3	3,5	6,5
NOVIEMBRE	99,5016	0,3	6,3	1,5	2,1	3,5	6,7
DICIEMBRE	99,8600	0,4	6,7	1,3	1,9	3,0	6,7
2009							
ENERO	99,9656	0,1	0,1	0,8	1,4	2,6	6,5
FEBRERO	99,8909	-0,1	0,0	0,4	0,7	1,9	5,5
MARZO	100,2507	0,4	0,4	0,4	0,8	1,7	4,8
ABRIL	100,2698	0,0	0,4	0,3	0,4	1,1	4,6
MAYO	100,2266	0,0	0,4	0,3	0,3	0,7	4,2
JUNIO	99,8863	-0,3	0,0	-0,4	0,0	0,0	3,1
JULIO	100,0728	0,2	0,2	-0,2	-0,2	0,1	2,7
AGOSTO	99,8652	-0,2	0,0	-0,4	-0,4	0,0	1,9
SETIEMBRE	99,7781	-0,1	-0,1	-0,1	-0,4	-0,5	1,2
OCTUBRE	99,9005	0,1	0,0	-0,2	0,0	-0,4	0,7
NOVIEMBRE	99,7885	-0,1	-0,1	-0,1	-0,3	-0,4	0,3
DICIEMBRE	100,1050	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
2010							
ENERO	100,4012	0,3	0,3	0,5	0,6	0,3	0,4
FEBRERO	100,7250	0,3	0,6	0,9	0,8	0,9	0,8
MARZO	101,0079	0,3	0,9	0,9	1,2	1,2	0,8
ABRIL	101,0335	0,0	0,9	0,6	0,9	1,1	0,8
MAYO	101,2738	0,2	1,2	0,5	0,9	1,5	1,0
JUNIO	101,5278	0,3	1,4	0,5	0,8	1,4	1,6
JULIO	101,8973	0,4	1,8	0,9	0,9	1,5	1,8
AGOSTO	102,1710	0,3	2,1	0,9	1,1	1,4	2,3
SETIEMBRE	102,1383	0,0	2,0	0,6	0,9	1,1	2,4
OCTUBRE	101,9935	-0,1	1,9	0,1	0,5	1,0	2,1
NOVIEMBRE	102,0016	0,0	1,9	-0,2	0,1	0,7	2,2
DICIEMBRE	102,1836	0,2	2,1	0,0	0,0	0,6	2,1
2011							
ENERO	102,5826	0,4	0,4	0,6	0,4	0,7	2,2
FEBRERO	102,9748	0,4	0,8	1,0	1,0	0,8	2,2
MARZO	103,6981	0,7	1,5	1,5	1,7	1,5	2,7

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 5 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO	ÍNDICE	ALIMENTOS	VESTIDO	ALQUILER	MUEBLES	CUIDADO	TRANSP.	ESPARCIM.	OTROS
Y		Y	Y	VIV.Y CO.	ENSERES	CONSER.	Y	DIVERS. Y	BIENES Y
MES	GENERAL	BEBIDAS	CALZADO	ELECTRIC.	MANTEN.	DE SALUD	COMUNIC.	ENSEÑAN.	SERVIC.
2008									
MARZO	1,0	1,7	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	1,6	0,3
ABRIL	0,2	0,2	0,4	0,1	0,2	0,2	-0,2	0,1	0,1
MAYO	0,4	0,8	0,4	-1,3	0,3	0,2	0,3	0,0	0,3
JUNIO	0,8	1,0	0,3	0,9	0,3	0,4	1,1	0,1	0,2
JULIO	0,6	0,7	0,3	0,9	0,2	0,4	0,6	0,1	0,4
AGOSTO	0,6	0,7	0,2	0,6	0,3	0,4	0,7	0,5	0,4
SETIEMBRE	0,6	0,4	0,2	-0,2	0,7	0,4	2,5	0,0	0,2
OCTUBRE	0,6	0,5	0,3	2,1	0,8	0,5	0,5	0,0	0,4
NOVIEMBRE	0,3	0,1	0,4	3,0	0,7	0,2	-1,1	0,1	0,8
DICIEMBRE	0,4	0,7	0,3	-0,7	0,4	0,2	-0,1	0,1	0,4
2009									
ENERO	0,1	0,9	0,3	-1,9	0,4	0,1	-1,9	0,1	0,3
FEBRERO	-0,1	0,2	0,4	-1,5	0,4	0,0	-1,3	0,3	0,4
MARZO	0,4	0,3	0,2	-0,1	0,7	0,3	-0,2	2,2	0,4
ABRIL	0,0	0,0	0,2	-0,5	0,4	0,1	0,0	0,3	0,3
MAYO	0,0	-0,1	0,2	0,1	0,4	0,1	-0,4	0,0	0,2
JUNIO	-0,3	-0,7	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,0	0,1	0,4
JULIO	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1
AGOSTO	-0,2	-0,3	0,1	-0,8	0,1	0,2	-0,3	0,1	0,3
SETIEMBRE	-0,1	-0,2	0,0	0,1	0,0	0,3	-0,2	0,2	0,2
OCTUBRE	0,1	0,4	0,0	-0,7	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1
NOVIEMBRE	-0,1	-0,3	0,2	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1
DICIEMBRE	0,3	0,2	0,3	0,3	-0,1	-0,2	1,4	0,1	0,1
2010									
ENERO	0,3	0,8	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
FEBRERO	0,3	0,7	0,1	0,7	0,0	0,1	0,0	0,0	-0,1
MARZO	0,3	0,3	0,1	0,0	0,0	0,3	-0,2	1,0	0,3
ABRIL	0,0	-0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	-0,2	0,5	0,0
MAYO	0,2	0,4	0,3	-0,2	-0,2	0,4	0,5	0,0	0,1
JUNIO	0,3	0,6	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
JULIO	0,4	0,5	0,2	0,7	0,0	0,0	0,6	0,0	0,1
AGOSTO	0,3	0,7	0,1	-0,2	0,0	0,0	-0,1	0,2	0,0
SETIEMBRE	0,0	-0,1	0,0	0,2	0,3	0,3	-0,4	0,3	0,0
OCTUBRE	-0,1	-0,7	0,5	0,3	0,1	0,4	0,2	0,0	0,1
NOVIEMBRE	0,0	-0,2	0,3	0,5	0,0	0,4	0,1	0,0	0,1
DICIEMBRE	0,2	-0,3	0,5	0,2	0,0	0,2	1,3	0,0	0,2
2011									
ENERO	0,4	0,5	0,2	1,9	0,1	0,1	-0,1	0,0	0,3
FEBRERO	0,4	1,0	0,6	-0,7	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1
MARZO	0,7	1,4	0,5	-0,2	-0,1	0,3	-0,3	1,2	0,3

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 6 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011

ALIMENTOS Y BEBIDAS

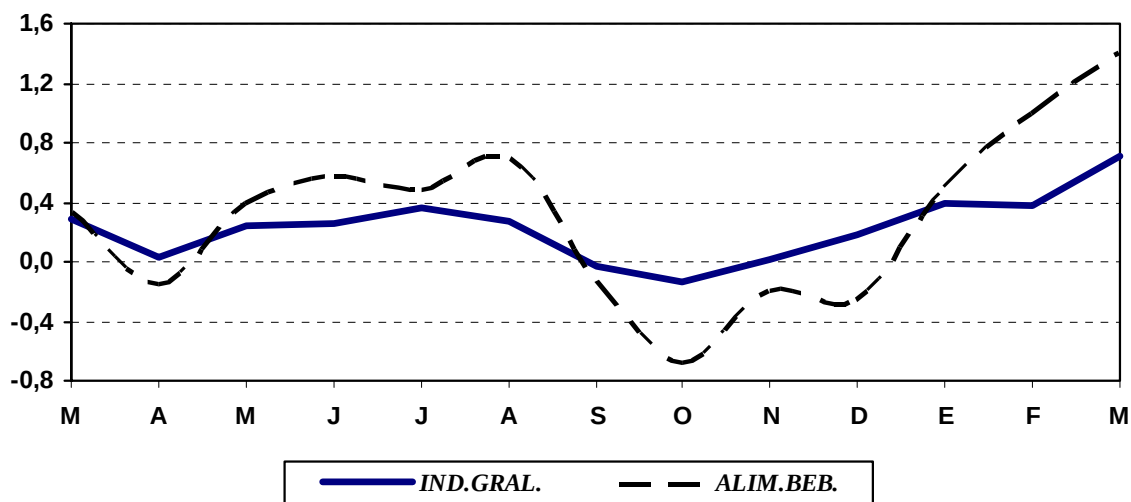
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	0,4	0,7	1,5
NOVIEMBRE	-0,3	0,4	1,1
DICIEMBRE	0,2	0,6	0,6
2010			
ENERO	0,8	0,8	0,4
FEBRERO	0,7	1,4	0,8
MARZO	0,3	1,8	0,9
ABRIL	-0,2	1,6	0,8
MAYO	0,4	2,0	1,3
JUNIO	0,6	2,6	2,6
JULIO	0,5	3,1	2,9
AGOSTO	0,7	3,8	3,9
SEPTIEMBRE	-0,1	3,7	4,0
OCTUBRE	-0,7	3,0	2,9
NOVIEMBRE	-0,2	2,8	3,0
DICIEMBRE	-0,3	2,5	2,5
2011			
ENERO	0,5	0,5	2,3
FEBRERO	1,0	1,5	2,6
MARZO	1,4	2,9	3,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y
DEL GRUPO ALIMENTOS Y BEBIDAS : MAR.10 - MAR. 11**



**CUADRO N° 7 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011**

VESTIDO Y CALZADO

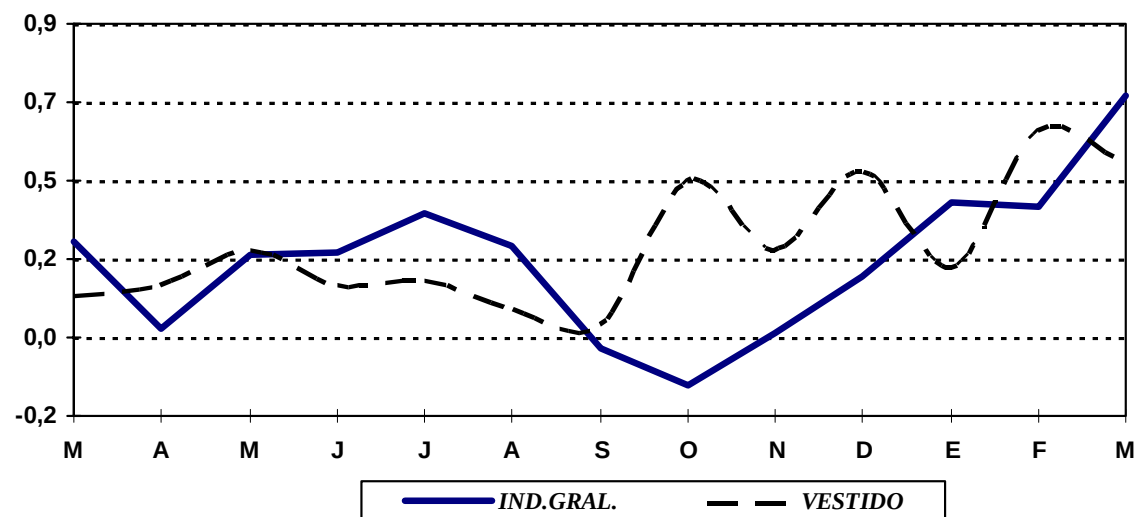
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	0,0	1,7	2,4
NOVIEMBRE	0,2	2,0	2,2
DICIEMBRE	0,3	2,3	2,3
2010			
ENERO	0,2	0,2	2,2
FEBRERO	0,1	0,4	1,9
MARZO	0,1	0,5	1,9
ABRIL	0,2	0,6	1,8
MAYO	0,3	0,9	1,8
JUNIO	0,2	1,0	1,8
JULIO	0,2	1,2	1,9
AGOSTO	0,1	1,3	1,9
SEPTIEMBRE	0,0	1,3	1,9
OCTUBRE	0,5	1,8	2,3
NOVIEMBRE	0,3	2,1	2,4
DICIEMBRE	0,5	2,5	2,5
2011			
ENERO	0,2	0,2	2,5
FEBRERO	0,6	0,7	2,9
MARZO	0,5	1,3	3,4

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y
DEL GRUPO VESTIDO Y CALZADO: MAR.10 - MAR.11**



**CUADRO N° 8 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011**

ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD

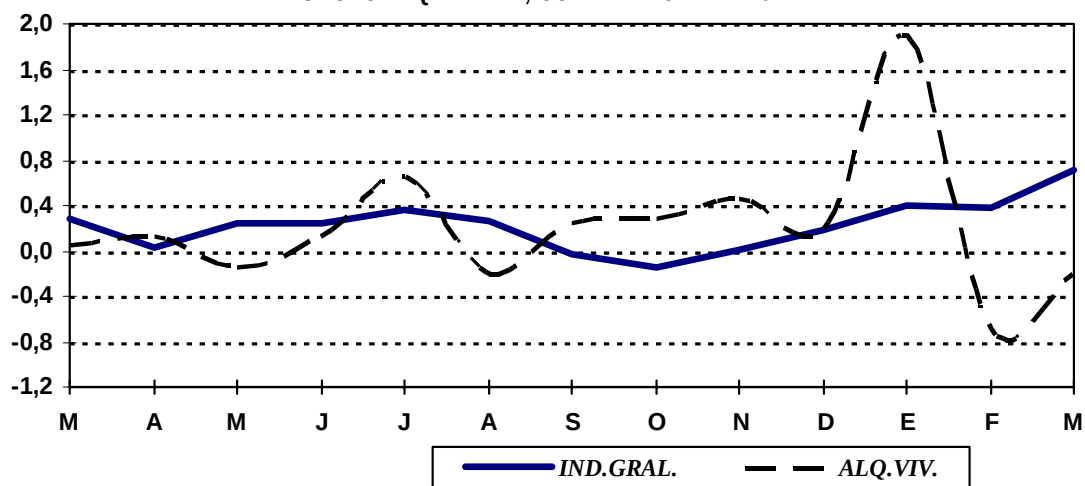
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	-0,7	-5,5	-3,3
NOVIEMBRE	0,0	-5,5	-6,1
DICIEMBRE	0,3	-5,2	-5,2
2010			
ENERO	0,1	0,1	-3,3
FEBRERO	0,7	0,8	-1,2
MARZO	0,0	0,8	-1,0
ABRIL	0,1	1,0	-0,4
MAYO	-0,2	0,8	-0,6
JUNIO	0,1	0,9	-0,2
JULIO	0,7	1,6	0,5
AGOSTO	-0,2	1,4	1,1
SEPTIEMBRE	0,2	1,6	1,2
OCTUBRE	0,3	1,9	2,2
NOVIEMBRE	0,5	2,4	2,7
DICIEMBRE	0,2	2,6	2,6
2011			
ENERO	1,9	1,9	4,4
FEBRERO	-0,7	1,1	3,0
MARZO	-0,2	0,9	2,7

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y
DEL GRUPO ALQ. DE VIV., COMB. ELEC.: MAR.10 - MAR.11**



CUADRO N° 9 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011

MUEBLES, ENSERES Y CUIDADOS DEL HOGAR

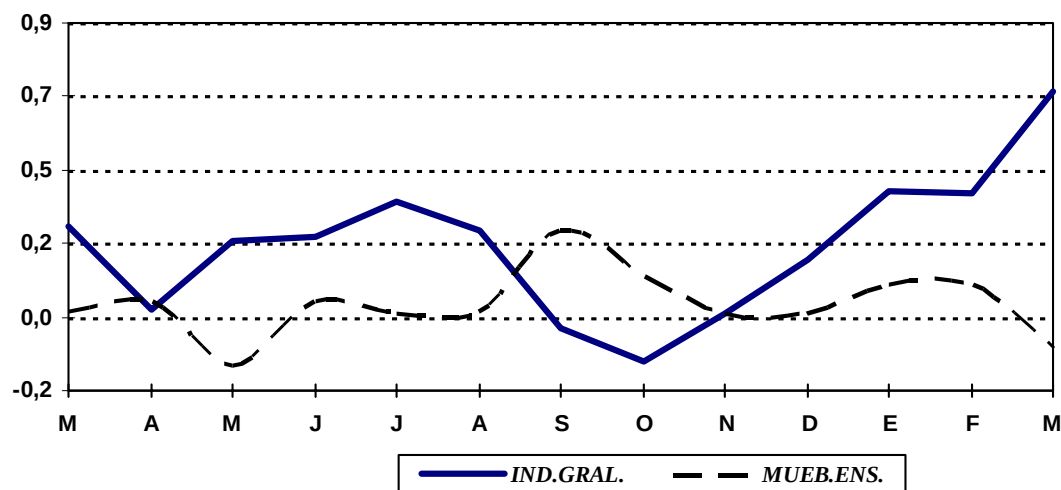
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	0,0	2,7	3,7
NOVIEMBRE	0,0	2,7	3,1
DICIEMBRE	-0,1	2,6	2,6
2010			
ENERO	0,0	0,0	2,2
FEBRERO	0,0	0,1	1,8
MARZO	0,0	0,1	1,1
ABRIL	0,0	0,1	0,7
MAYO	-0,2	0,0	0,2
JUNIO	0,0	0,0	0,1
JULIO	0,0	0,0	0,1
AGOSTO	0,0	0,0	0,1
SEPTIEMBRE	0,3	0,3	0,3
OCTUBRE	0,1	0,4	0,4
NOVIEMBRE	0,0	0,4	0,4
DICIEMBRE	0,0	0,5	0,5
2011			
ENERO	0,1	0,1	0,5
FEBRERO	0,1	0,2	0,6
MARZO	-0,1	0,1	0,5

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO MUEB. Y ENS. : MAR.10 - MAR.11



**CUADRO N° 10 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011**

CUIDADOS DE LA SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS

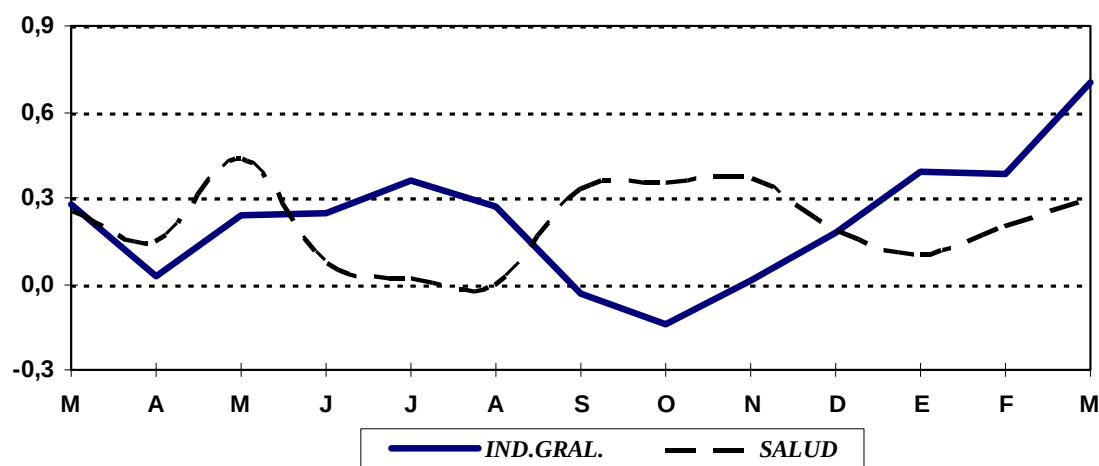
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	0,1	1,4	1,9
NOVIEMBRE	0,2	1,6	1,9
DICIEMBRE	-0,2	1,5	1,5
2010			
ENERO	0,1	0,1	1,5
FEBRERO	0,1	0,2	1,5
MARZO	0,3	0,4	1,5
ABRIL	0,1	0,6	1,5
MAYO	0,4	1,0	1,9
JUNIO	0,1	1,1	1,9
JULIO	0,0	1,1	1,8
AGOSTO	0,0	1,1	1,5
SEPTIEMBRE	0,3	1,5	1,6
OCTUBRE	0,4	1,8	1,9
NOVIEMBRE	0,4	2,2	2,0
DICIEMBRE	0,2	2,4	2,4
2011			
ENERO	0,1	0,1	2,4
FEBRERO	0,2	0,4	2,6
MARZO	0,3	0,7	2,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO SALUD: MAR.10 - MAR.11**



CUADRO N° 11 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

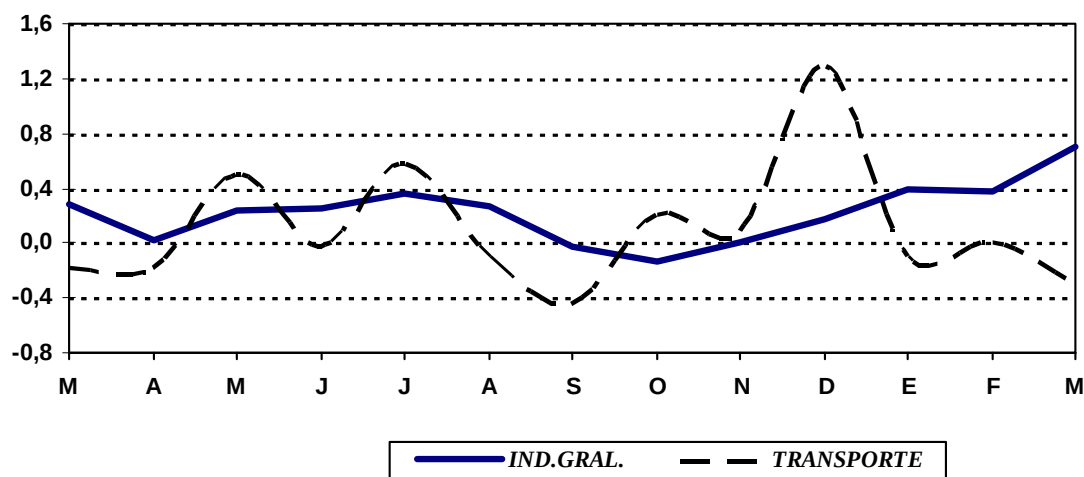
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	-0,1	-3,9	-5,1
NOVIEMBRE	0,0	-3,9	-4,0
DICIEMBRE	1,4	-2,6	-2,6
2010			
ENERO	0,1	0,1	-0,6
FEBRERO	0,0	0,0	0,7
MARZO	-0,2	-0,2	0,7
ABRIL	-0,2	-0,3	0,5
MAYO	0,5	0,2	1,4
JUNIO	0,0	0,1	1,4
JULIO	0,6	0,7	1,5
AGOSTO	-0,1	0,6	1,7
SEPTIEMBRE	-0,4	0,2	1,4
OCTUBRE	0,2	0,4	1,7
NOVIEMBRE	0,1	0,5	1,8
DICIEMBRE	1,3	1,8	1,8
2011			
ENERO	-0,1	-0,1	1,6
FEBRERO	0,0	-0,1	1,6
MARZO	-0,3	-0,4	1,5

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO TRANSPORTES: MAR.10 - MAR.11



CUADRO N° 12 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011

ESPARCIMIENTO, CULTURA Y DIVERSIÓN

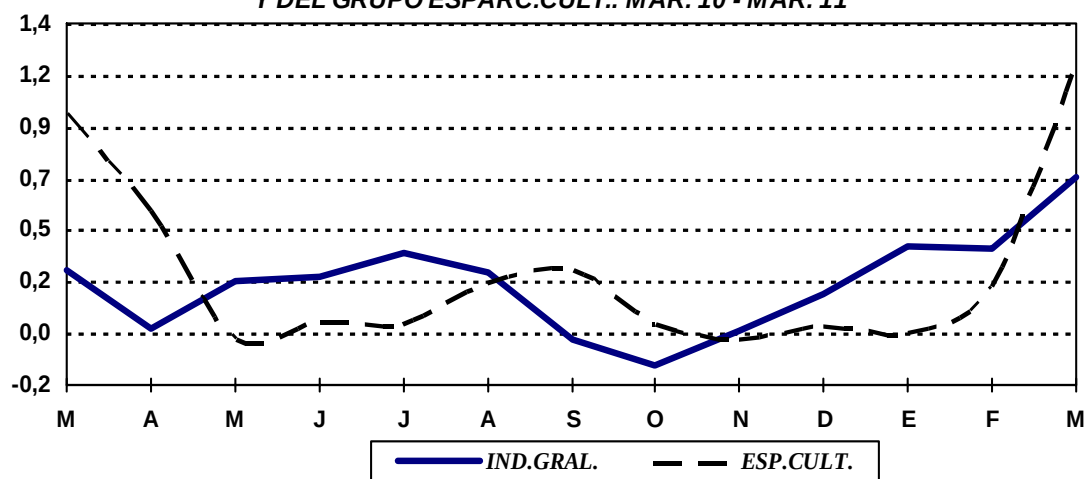
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	0,0	3,4	3,6
NOVIEMBRE	0,0	3,4	3,5
DICIEMBRE	0,1	3,5	3,5
2010			
ENERO	0,0	0,0	3,4
FEBRERO	0,0	0,1	3,1
MARZO	1,0	1,0	1,9
ABRIL	0,5	1,6	2,1
MAYO	0,0	1,6	2,1
JUNIO	0,0	1,6	2,1
JULIO	0,0	1,6	2,0
AGOSTO	0,2	1,9	2,2
SEPTIEMBRE	0,3	2,2	2,3
OCTUBRE	0,0	2,2	2,3
NOVIEMBRE	0,0	2,2	2,2
DICIEMBRE	0,0	2,2	2,2
2011			
ENERO	0,0	0,0	2,2
FEBRERO	0,2	0,2	2,3
MARZO	1,2	1,4	2,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO ESPARC.CULT.: MAR. 10 - MAR. 11



**CUADRO N° 13 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
OCTUBRE 2009 - MARZO 2011**

OTROS BIENES Y SERVICIOS

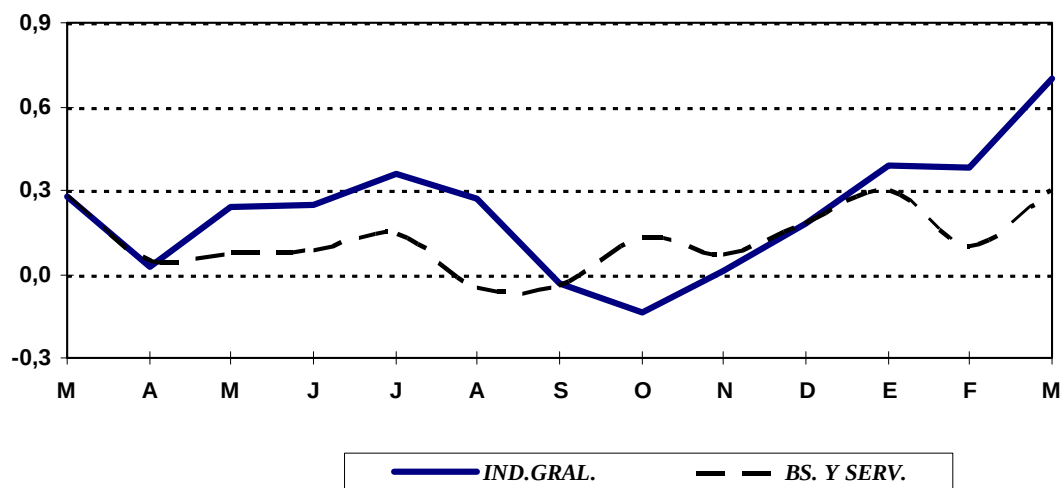
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2009			
OCTUBRE	0,1	2,7	3,9
NOVIEMBRE	0,1	2,8	3,1
DICIEMBRE	0,1	2,9	2,9
2010			
ENERO	0,0	0,0	2,6
FEBRERO	-0,1	-0,1	2,1
MARZO	0,3	0,2	2,0
ABRIL	0,0	0,3	1,8
MAYO	0,1	0,3	1,7
JUNIO	0,1	0,4	1,3
JULIO	0,1	0,6	1,4
AGOSTO	0,0	0,5	1,1
SEPTIEMBRE	0,0	0,5	0,8
OCTUBRE	0,1	0,6	0,8
NOVIEMBRE	0,1	0,7	0,8
DICIEMBRE	0,2	0,9	0,9
2011			
ENERO	0,3	0,3	1,1
FEBRERO	0,1	0,4	1,3
MARZO	0,3	0,7	1,3

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DEL GRUPO OTROS BIENES: MAR.10 - MAR.11



JADRO N° 14 : ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO
 (BASE: 2009 = 100.0)

MARZO 2011

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	PONDE RACIÓN (%)	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MAR.11	FEB.11	MARZO	MAR.2011 / DIC.2010
ÍNDICE GENERAL	100,000	103,70	102,97	0,70	1,48
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	37,818	105,60	104,17	1,37	2,90
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOG	26,082	105,06	103,33	1,67	3,42
1.1.1. PAN Y CEREALES	5,551	101,76	100,42	1,33	3,43
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	5,366	103,98	99,73	4,26	7,58
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	0,932	113,50	113,29	0,18	-7,94
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,259	98,02	96,69	1,38	1,84
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	0,728	108,98	104,90	3,89	12,14
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	1,734	106,13	98,02	8,28	14,98
1.1.7. FRUTAS	1,973	111,71	114,85	-2,74	0,37
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,362	97,65	97,51	0,14	0,02
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,104	100,94	103,69	-2,65	-3,98
1.1.10. AZÚCAR	0,528	158,74	158,74	0,00	3,13
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,316	104,87	103,78	1,05	2,10
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,575	105,19	104,18	0,97	-0,47
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,698	106,20	106,02	0,17	1,60
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,956	103,18	102,92	0,24	1,80
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGA	11,736	106,80	106,03	0,73	1,79
2. VESTIDO Y CALZADO	5,380	104,75	104,20	0,53	1,28
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	3,906	105,57	104,85	0,69	1,63
2.1.1. TELAS,ART.DE CONFECC.,TEJ. Y VESTID	3,793	105,49	104,78	0,68	1,61
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,114	108,40	107,09	1,22	2,29
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	1,474	102,58	102,49	0,09	0,34
2.2.1. CALZADO	1,382	102,31	102,26	0,05	0,21
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,092	106,67	105,91	0,71	2,13
3. ALQ. DE VIVIENDA,COMBUST. Y ELECT.	9,286	101,57	101,77	-0,20	0,94
3.1. ALQUILER,CONSERV. VIV.Y CONS.DE AGU	4,845	101,29	101,53	-0,24	0,68
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIV.	3,210	98,44	98,34	0,10	-0,17
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,635	106,87	107,77	-0,84	2,27
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	4,441	101,87	102,03	-0,16	1,21
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,946	97,88	98,12	-0,24	1,43
3.2.2. COMBUSTIBLE	1,495	109,74	109,74	0,00	0,83
4. MUEBLES,ENSERES. Y MANT. DE LA VIV.	5,753	100,55	100,62	-0,07	0,11
4.1. MUEBLES,ACCESORIOS FIJOS Y REPARA	0,553	103,33	103,12	0,20	0,45
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,537	103,43	103,22	0,21	0,46
4.1.2. REPARAC.MUEB. Y CUBIERTA PARA PISI	0,017	100,00	100,00	0,00	0,00
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCE	0,474	103,43	103,36	0,07	0,89

Continúa ...

JADRO N° 14 : ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO
(BASE: 2009 = 100.0)

MARZO 2011

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN RACIÓ (%)	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MAR.11	FEB.11	MARZO	MAR.2011 / DIC.2010
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,645	98,51	98,80	-0,29	-0,44
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,611	98,44	98,75	-0,31	-0,46
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,034	99,80	99,80	0,00	0,00
4.4. VAJILLA, UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REP	0,303	100,11	100,07	0,04	0,46
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,719	99,67	99,90	-0,24	-0,20
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,532	99,43	99,69	-0,26	-0,30
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,188	101,61	101,63	-0,02	0,65
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	2,059	100,57	100,57	0,00	0,20
5. CUIDADOS, CONSERV. DE LA SALUD	3,690	103,48	103,14	0,33	0,69
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,170	102,65	102,47	0,17	0,28
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS	0,164	103,88	104,09	-0,20	-0,03
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,707	104,93	104,55	0,36	1,06
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,368	105,38	105,27	0,10	1,72
5.5. SEG. CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,281	103,53	101,35	2,14	2,06
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	16,455	101,58	101,87	-0,28	-0,39
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS	1,622	92,89	92,80	0,10	-1,76
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,788	118,20	118,38	-0,15	3,65
6.2.1. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,298	124,02	124,40	-0,30	4,49
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	9,273	102,74	102,51	0,23	-0,47
6.4. COMUNICACIONES	3,772	94,57	96,36	-1,86	-1,86
6.4.1. SERVICIO TELEFÓNICO	2,923	93,15	95,24	-2,19	-2,19
7. ESPARC., DIVERS., SERV. CULT. Y DE ENS.	14,930	104,10	102,82	1,25	1,42
7.1. EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPARACIÓN	2,339	97,78	98,15	-0,38	-0,72
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	2,306	97,75	98,12	-0,38	-0,73
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,033	100,27	100,27	0,00	0,00
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	2,405	101,99	102,20	-0,21	0,41
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,332	99,77	99,77	0,00	0,09
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	9,854	106,26	104,18	2,00	2,18
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,688	102,19	101,92	0,27	0,67
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,501	102,08	101,81	0,27	0,71
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,928	102,03	101,75	0,28	0,73
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,573	102,53	102,32	0,21	0,57
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,106	112,63	110,38	2,04	2,89
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,134	101,36	100,95	0,41	0,80
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,038	102,06	100,85	1,20	-0,57
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,782	99,68	99,72	-0,04	0,11
8.7. TABACO	0,127	114,74	114,32	0,37	0,71

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

ABRIL 2010 - MARZO 2011

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2010												2011		
		ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.			
ACEITE VEGETAL (BOTELLA)	LITRO	5,96	5,92	5,90	5,78	5,75	5,75	5,77	5,78	5,86	6,16	6,44	6,62			
ACEITUNA DE BOTIJA	KILO	11,97	11,95	12,07	12,10	12,17	12,21	12,34	12,41	12,52	12,48	12,40	12,22			
AJÍ MOLIDO AMARILLO	KILO	4,47	4,46	4,46	4,91	5,82	5,95	6,95	6,57	5,50	4,72	4,48	4,27			
AJÍ VERDE ESCABECHE	KILO	3,18	3,19	3,42	5,00	6,98	7,96	10,74	11,73	7,58	4,28	4,06	3,74			
AJO ENTERO	KILO	15,07	15,95	16,18	17,19	20,32	19,02	15,16	13,16	12,03	11,75	11,56	11,39			
APIO	KILO	2,62	2,13	2,06	2,03	1,69	1,46	1,42	1,37	1,58	1,63	1,58	1,88			
ARROZ A GRANDEL CORRIENTE	KILO	2,03	2,03	2,03	2,03	2,04	2,05	2,05	2,10	2,15	2,24	2,27	2,32			
ARROZ ENVASADO SUPERIOR	KILO	3,48	3,48	3,48	3,47	3,46	3,44	3,45	3,43	3,43	3,47	3,49	3,53			
ARVEJA SECA PARTIDA	KILO	3,87	3,86	3,87	3,78	3,77	3,80	3,83	3,87	3,90	3,80	3,76	3,71			
ARVEJA VERDE AMERICANA	KILO	4,32	5,16	4,71	3,85	3,58	3,48	3,18	3,22	3,47	3,71	4,37	4,88			
AVENA A GRANDEL	KILO	4,01	4,02	4,02	4,01	3,98	4,03	4,02	4,02	4,00	4,02	3,97	4,02			
AZÚCAR BLANCA	KILO	3,14	3,10	2,99	2,83	2,66	2,67	2,94	3,13	3,29	3,35	3,34	3,34			
AZÚCAR RUBIA	KILO	2,82	2,77	2,67	2,53	2,40	2,41	2,62	2,66	2,77	2,85	2,86	2,86			
BOFE DE RES	KILO	8,71	8,74	8,76	8,76	8,74	8,81	8,79	8,78	8,84	8,87	8,84	8,82			
BONITO	KILO	8,19	8,49	8,90	9,57	9,68	9,75	12,19	12,43	10,48	8,66	7,58	7,52			
CAMOTE AMARILLO	KILO	1,49	1,50	1,54	1,60	1,65	1,65	1,60	1,61	1,60	1,55	1,44	1,40			
CANELA ENTERA	KILO	53,21	47,85	51,33	61,42	58,59	59,77	56,90	60,08	57,16	58,12	56,99	59,87			
CARNE MOLIDA	KILO	15,02	15,03	15,13	15,09	15,30	15,37	15,43	15,53	15,61	15,65	15,66	15,62			
CARNERO	KILO	14,77	14,73	14,71	14,67	14,67	14,70	14,90	14,99	15,04	15,29	15,33	15,33			
CEBOLLA CABEZA	KILO	1,40	1,51	1,97	2,05	2,15	2,05	1,75	1,46	1,28	1,26	1,32	1,73			
CEBOLLA CHINA	KILO	2,34	2,18	2,34	2,20	2,01	1,67	1,73	1,80	2,57	2,17	2,40	2,42			
CERDO CHULETA	KILO	12,54	12,69	12,70	12,65	12,62	12,58	12,64	12,67	12,78	12,85	12,84	12,81			
CERVEZA BLANCA 1/	LITRO	4,84	4,84	4,85	4,85	4,85	4,85	4,85	4,87	4,88	5,11	5,12	5,13			
CHOCLO CRIOLLO	KILO	3,38	3,37	4,26	4,80	4,90	4,28	3,39	3,57	3,69	3,66	3,66	3,33			
CHOROS	KILO	5,38	5,00	5,07	5,45	5,29	5,39	5,63	5,76	5,94	7,34	6,78	6,40			
COJINOVA	KILO	21,91	21,49	20,74	23,03	20,88	23,34	22,32	21,79	20,98	21,19	21,82	21,24			
COMINO MOLIDO	KILO	29,01	27,70	28,78	29,05	29,47	29,18	29,63	30,39	29,26	29,08	28,67	30,03			

Continúa...

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

ABRIL 2010 - MARZO 2011

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2010												2011		
		ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.			
ESPINACA	KILO	3,14	3,12	3,02	2,80	2,59	2,44	2,67	2,94	2,92	2,78	3,18	3,51			
FIDEOS PASTA CORTA	KILO	4,03	4,05	4,05	4,02	4,03	4,02	4,04	4,02	4,04	4,04	4,06	4,05			
FIDEOS PASTA LARGA	KILO	4,00	4,01	4,01	4,01	3,99	4,01	4,01	3,99	4,01	4,02	4,05	4,02			
FILETE DE ATÚN	LATA	4,79	4,78	4,80	4,81	4,80	4,62	4,80	4,81	4,84	4,82	4,83	4,82			
FRÉJOL CANARIO	KILO	6,42	6,37	6,35	6,20	6,13	6,05	6,01	5,95	5,89	5,85	5,87	5,88			
FRÉJOL CASTILLA	KILO	3,91	3,99	4,02	3,97	3,95	3,98	3,96	4,00	4,03	3,97	3,92	3,91			
FRÉJOL PANAMITO	KILO	4,54	4,54	4,55	4,47	4,46	4,46	4,46	4,47	4,48	4,47	4,49	4,51			
GALLETAS SALADAS (ENVASADA)	KILO	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,50	12,90	13,41	13,99	14,02	14,09			
GALLETAS DULCES (ENVASADA)	KILO	11,99	11,99	11,99	11,99	11,99	11,99	11,99	11,99	12,00	12,00	12,00	12,00			
GALLINA Eviscerada	KILO	12,57	12,44	12,65	13,22	13,23	13,01	11,99	11,32	10,81	10,62	11,15	11,47			
GASEOSA	BOT.MED.	0,95	0,95	0,95	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,94	0,96	0,96	0,96			
GRANADILLA	KILO	5,72	5,18	5,49	5,16	5,15	5,12	5,68	6,05	7,27	9,03	7,43	5,13			
HABA VERDE	KILO	2,08	1,96	2,10	2,38	2,54	2,70	2,62	2,48	2,23	2,07	2,10	2,09			
HARINA DE TRIGO SIN PREPARAR (ENV)	KILO	3,60	3,60	3,61	3,60	3,59	3,59	3,58	3,58	3,58	3,60	3,64	3,66			
HÍGADO DE RES	KILO	9,38	9,45	9,44	9,44	9,43	9,44	9,48	9,49	9,49	9,56	9,52	9,58			
HOT DOG	KILO	12,20	12,22	12,25	12,25	12,32	12,39	12,37	12,54	12,47	12,45	12,46	12,49			
HUEVO A GRANEL	KILO	4,50	4,63	4,76	4,92	4,86	4,58	3,89	3,81	3,66	3,52	3,73	3,89			
JAMONADA	KILO	20,96	21,18	21,29	21,33	21,33	21,33	20,93	20,93	20,93	20,51	20,73	20,77			
JUGO DE FRUTAS	VASO	3,04	3,10	3,12	3,11	3,08	3,08	3,08	3,09	3,09	3,13	3,17	3,22			
JUREL	KILO	6,92	6,67	6,74	6,75	6,77	6,76	6,66	6,95	6,99	6,96	6,51	6,51			
LECHE EVAPORADA	LATA G.	2,47	2,47	2,46	2,46	2,46	2,47	2,47	2,46	2,47	2,47	2,48	2,49			
LECHE FRESCA	LITRO	2,81	2,81	2,82	2,83	2,83	2,85	2,85	2,84	2,85	2,85	2,86	2,90			
LENTEJA	KILO	4,62	4,61	4,62	4,54	4,59	4,53	4,76	4,85	4,86	4,89	4,90	4,92			
LIMÓN	KILO	2,18	2,15	2,20	2,27	2,85	3,27	3,35	3,33	3,52	3,54	3,08	2,88			
LIZA	KILO	6,81	7,34	7,51	7,61	7,68	7,48	7,60	7,48	7,30	7,00	7,15	6,85			
MAÍZ BLANCO CORRIENTE	KILO	3,79	3,78	3,77	3,75	3,75	3,73	3,71	3,65	3,66	3,66	3,66	3,68			

Continúa...

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

ABRIL 2010 - MARZO 2011

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2010												2011		
		ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.			
MAÍZ MORADO	KILO	2,34	2,65	2,99	3,28	3,32	3,13	2,86	2,77	2,62	2,59	2,70	2,92			
MANDARINA	KILO	2,88	2,63	2,47	2,53	2,77	2,89	3,02	3,22	3,62	4,82	5,05	4,36			
MANGO	KILO	3,67	4,75	4,75	5,15	5,15	5,15	5,15	3,45	3,15	3,07	2,78	2,94			
MANTEQUILLA ENVASADA	KILO	28,10	28,53	28,46	28,26	28,11	28,15	28,11	27,95	28,15	28,09	28,57	28,77			
MANZANA CORRIENTE	KILO	2,16	2,21	2,24	2,29	2,31	2,27	2,32	2,30	2,29	2,12	2,11	2,10			
MANZANA DELICIA	KILO	2,92	2,95	2,89	2,80	2,80	2,81	2,83	2,91	2,99	3,02	3,04	3,01			
MARGARINA ENVASADA	KILO	14,18	14,17	14,16	14,21	14,22	14,23	14,30	14,30	14,21	14,32	14,33	14,39			
MENÚ EN COMEDOR POPULAR 2/	UNIDAD	1,92	1,92	1,92	1,92	1,94	1,98	1,98	1,98	2,00	2,02	2,02	2,02			
MILANESA DE POLLO	KILO	13,59	13,49	13,35	13,51	13,82	13,89	13,28	13,10	12,93	13,17	13,47	13,95			
MONDONGO DE RES	KILO	9,50	9,49	9,50	9,51	9,52	9,55	9,53	9,53	9,56	9,57	9,55	9,60			
MORÓN NACIONAL	KILO	3,14	3,13	3,11	3,11	3,15	3,16	3,15	3,12	3,18	3,20	3,17	3,15			
NARANJA DE JUGO	KILO	1,53	1,49	1,41	1,29	1,24	1,20	1,24	1,32	1,30	1,44	1,54	1,75			
NARANJA DE MESA	KILO	4,13	3,87	3,48	3,13	3,10	3,34	3,79	3,87	3,95	4,53	4,70	4,29			
OLLUCO LARGO	KILO	2,73	2,56	2,56	2,49	2,61	2,64	2,90	3,50	4,06	4,21	4,19	3,83			
PALLAR	KILO	4,80	5,03	5,15	5,21	5,20	5,25	5,28	5,31	5,42	5,56	5,54	5,58			
PALTA CRIOLLA	KILO	2,81	2,87	2,84	2,91	3,14	3,42	4,00	4,02	3,78	3,41	3,15	3,05			
PALTA FUERTE	KILO	4,87	4,77	4,51	4,65	5,40	6,30	7,25	7,21	6,57	6,04	5,82	5,44			
PAN DE YEMA	KILO	5,61	5,61	5,61	5,61	5,61	5,63	5,66	5,66	5,68	5,71	5,89	5,92			
PAN FRANCÉS	KILO	5,84	5,84	5,84	5,84	5,84	5,86	5,89	5,89	5,89	5,89	6,05	6,08			
PAPA AMARILLA	KILO	2,37	2,32	2,28	2,28	2,59	2,60	2,61	2,66	2,65	2,62	2,60	2,51			
PAPA BLANCA	KILO	1,16	1,16	1,20	1,30	1,56	1,60	1,49	1,46	1,39	1,28	1,26	1,21			
PAPA HUAYRO	KILO	1,85	1,82	1,85	1,88	1,98	2,00	2,04	2,35	2,35	2,33	2,19	2,11			
PAPA SECA	KILO	4,05	4,00	4,03	3,92	3,98	4,02	3,98	4,04	4,03	4,06	4,06	4,06			
PAPAYA	KILO	2,13	2,09	2,14	2,11	2,11	2,16	2,14	2,12	2,15	2,73	2,98	3,31			
PASAS A GRANEL	KILO	10,83	11,01	11,27	11,51	11,66	11,91	12,13	12,12	12,16	12,21	12,05	12,13			
PECHUGA DE POLLO	KILO	10,37	10,16	10,20	10,55	10,65	10,48	9,80	9,61	9,49	9,58	9,94	10,58			
PIERNA DE POLLO	KILO	8,85	8,64	8,65	9,11	9,29	9,23	8,70	8,55	8,34	8,41	8,77	9,28			
PIMIENTA MOLIDA	KILO	29,14	27,69	28,48	29,47	29,38	28,17	28,09	28,88	28,28	28,23	28,39	29,87			
PIÑA (SELVA)	KILO	1,64	1,60	1,56	1,45	1,45	1,47	1,45	1,46	1,44	1,56	1,63	1,62			

Continúa...

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

ABRIL 2010 - MARZO 2011

Conclusión:

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2010												2011		
		ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.			
PLÁTANO DE LA ISLA	KILO	2,10	2,20	2,24	2,19	2,18	2,16	2,24	2,32	2,39	2,48	2,48	2,42			
PLÁTANO DE SEDA	KILO	1,47	1,50	1,51	1,53	1,53	1,54	1,55	1,55	1,53	1,52	1,48	1,50			
POLLO EVISCERADO	KILO	6,48	6,42	6,52	7,02	7,12	7,06	6,49	6,31	6,12	6,15	6,50	7,02			
PORO	KILO	3,85	3,77	3,75	3,62	3,19	2,76	2,65	2,27	2,32	2,35	2,24	2,70			
QUESO FRESCO DE VACA	KILO	12,60	12,65	12,67	12,60	12,67	12,83	13,09	13,38	13,39	13,41	13,33	13,30			
QUESO MANTECOSO	KILO	18,83	18,59	18,89	18,73	18,75	18,91	19,15	19,11	19,16	19,02	19,04	19,08			
QUINUA ENTERA	KILO	9,70	9,64	9,63	9,59	9,54	9,54	9,59	9,63	9,70	9,72	9,74	9,69			
RES BISTEC ASADO	KILO	20,06	19,93	19,95	19,91	19,93	20,04	20,07	19,99	20,06	20,14	20,24	20,24			
RES CHURRASCO	KILO	16,91	16,86	16,82	16,77	16,88	16,82	16,86	16,83	16,84	16,98	16,97	16,98			
SAL YODADA DE COCINA	KILO	0,97	0,97	0,99	0,98	0,99	1,00	1,01	1,00	1,01	1,01	1,01	1,02			
SANCOCHADO	KILO	11,54	11,54	11,56	11,56	11,62	11,61	11,60	11,59	11,62	11,67	11,64	11,64			
SANDÍA	KILO	1,28	1,32	1,36	1,66	1,72	1,69	1,51	1,46	1,40	1,40	1,42	1,39			
SAZONADOR EN SOBRE	KILO	21,29	21,29	21,48	21,43	21,60	21,43	21,43	21,43	21,43	21,60	21,95	21,77			
SÉMOLA ENVASADA	KILO	5,74	5,75	5,74	5,70	5,71	5,74	5,76	5,67	5,64	5,67	5,62	5,70			
TOCINO AHUMADO	KILO	24,81	24,94	25,40	25,52	25,75	25,86	26,22	26,43	26,60	26,52	26,38	26,53			
TOLLO	KILO	17,24	16,86	15,66	15,94	17,33	18,14	18,61	18,00	18,61	19,10	18,27	18,69			
TOMATE ITALIANO	KILO	2,33	2,69	2,91	2,77	2,55	2,44	2,30	2,14	2,26	2,28	2,51	2,56			
UVA BLANCA 3/	KILO	3,82	5,04	5,18	4,83	5,17	5,19	5,75	5,99	5,97	5,17	4,28	3,72			
UVA NEGRA 3/	KILO	3,88	3,99	4,03	4,06	4,04	3,98	4,08	4,14	4,16	4,25	4,10	4,07			
VAINITA AMERICANA	KILO	4,60	4,78	4,54	4,24	4,40	4,28	3,34	2,88	2,82	3,00	3,56	3,82			
VERDURA PICADA	KILO	3,16	3,12	3,25	3,01	3,02	3,06	3,06	3,04	3,00	2,92	2,86	2,84			
YUCA	KILO	1,81	1,65	1,63	1,56	1,59	1,58	1,62	1,91	2,06	2,13	2,12	2,09			
ZANAHORIA	KILO	1,89	2,19	2,25	1,90	1,53	1,37	1,22	1,18	1,15	1,22	1,56	1,76			
ZAPALLO MACRE	KILO	1,73	1,94	1,99	1,87	1,66	1,62	1,53	1,46	1,45	1,54	1,63	1,74			

1/ A partir de enero de 2010, los precios de la cerveza blanca en botella se presentan como precios promedio de un litro de capacidad.

2/ Comprende a los menús en comedores populares administrados por el Ministerio de Salud, Municipalidades y Clubes de madres.

3/ Producto estacional.

FUENTE: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA

MESES	GAS DOMÉSTICO (Nuevos Soles x balón de 10 kg) 1/							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	32,62	35,65	32,55	32,71	33,14	32,99	33,00	35,88
FEBRERO	33,32	35,00	32,67	32,78	33,34	32,54	33,28	35,66
MARZO	33,75	35,38	32,72	33,07	33,35	32,49	33,27	35,63
ABRIL	33,99	35,60	32,77	33,09	33,35	32,16	33,26	
MAYO	34,07	35,56	32,78	33,13	33,35	31,80	33,48	
JUNIO	34,31	35,56	32,77	33,12	33,57	31,96	33,58	
JULIO	36,21	31,96	32,76	33,10	34,54	32,26	34,27	
AGOSTO	36,22	31,45	32,76	33,14	34,54	32,19	34,34	
SETIEMBRE	36,07	31,42	32,73	33,13	34,51	32,60	34,94	
OCTUBRE	36,69	32,00	32,72	33,14	35,32	32,65	35,05	
NOVIEMBRE	37,02	32,69	32,72	33,14	35,23	32,56	35,22	
DICIEMBRE	36,62	32,62	32,71	33,14	34,05	32,49	35,38	

MESES	GASOLINA DE 84 OCTANOS (Nuevos Soles x Galón)							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	9,02	10,39	11,48	10,31	11,58	9,82	9,50	11,74
FEBRERO	9,12	10,36	11,49	10,22	11,58	8,57	9,53	11,74
MARZO	9,35	10,44	11,48	10,22	11,59	8,49	9,53	11,71
ABRIL	9,53	10,59	11,53	10,23	11,59	8,49	9,68	
MAYO	9,63	10,59	11,70	10,76	11,59	8,48	10,19	
JUNIO	9,73	10,73	11,69	11,59	12,10	8,48	10,26	
JULIO	9,73	10,91	11,67	11,59	12,14	8,48	10,67	
AGOSTO	9,75	11,17	11,69	11,59	12,54	8,48	10,67	
SETIEMBRE	9,76	11,58	11,43	11,59	12,79	8,47	10,60	
OCTUBRE	10,01	11,65	10,75	11,58	12,79	8,47	10,67	
NOVIEMBRE	10,40	11,66	10,60	11,58	11,65	8,47	11,02	
DICIEMBRE	10,39	11,49	10,33	11,58	10,92	8,84	11,03	

MESES	GASOLINA DE 90 OCTANOS (Nuevos Soles x Galón)							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	10,13	11,73	12,82	11,98	13,25	10,90	10,60	12,53
FEBRERO	10,18	11,66	12,81	11,74	13,25	9,67	10,63	12,54
MARZO	10,39	11,74	12,81	11,74	13,26	9,57	10,62	12,49
ABRIL	10,45	11,87	12,85	11,76	13,26	9,57	10,78	
MAYO	10,66	11,86	13,00	12,47	13,26	9,56	11,33	
JUNIO	10,96	11,99	12,99	13,29	13,87	9,55	11,35	
JULIO	10,93	12,16	12,99	13,28	13,91	9,55	11,52	
AGOSTO	11,00	12,54	13,14	13,28	13,91	9,55	11,50	
SETIEMBRE	11,07	13,00	12,96	13,28	13,91	9,56	11,39	
OCTUBRE	11,40	13,05	12,29	13,26	13,91	9,56	11,47	
NOVIEMBRE	11,78	13,04	12,19	13,26	12,74	9,56	11,94	
DICIEMBRE	11,76	12,84	12,07	13,25	11,99	9,92	11,95	

1/ A partir del mes de octubre 2005, la serie de precios desde 1998, se publica transformada a Nuevos Soles por balón de 10 kilogramos.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA

MESES	AGUA POTABLE SERVICIO DOMÉSTICO (Nuevos Soles x 30 M3)							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	40,96	42,19	44,39	46,50	47,99	57,14	57,14	69,41
FEBRERO	40,96	42,19	44,39	46,50	47,99	57,14	57,14	70,51
MARZO	40,96	42,19	44,39	46,50	49,82	57,14	57,14	69,92
ABRIL	40,96	42,19	44,39	46,50	49,82	57,14	57,14	
MAYO	40,96	42,19	44,39	46,50	49,82	57,14	67,28	
JUNIO	40,96	42,19	44,39	46,50	49,82	57,14	67,79	
JULIO	40,96	42,19	44,39	46,50	51,84	57,14	68,37	
AGOSTO	42,19	42,19	46,50	46,50	51,84	57,14	68,37	
SETIEMBRE	42,19	42,19	46,50	47,99	51,84	57,14	68,37	
OCTUBRE	42,19	42,19	46,50	47,99	55,05	57,14	68,37	
NOVIEMBRE	42,19	44,39	46,50	47,99	57,14	57,14	68,37	
DICIEMBRE	42,19	44,39	46,50	47,99	57,14	57,14	68,37	

MESES	TELÉFONO : SERVICIO LOCAL (Llamada promedio) 2/							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	86,30	84,27	73,20	67,82	67,82	67,82	66,45	61,68
FEBRERO	86,30	84,27	73,20	67,82	67,82	67,82	66,45	61,68
MARZO	86,30	81,30	69,58	67,82	67,82	67,82	64,27	59,90
ABRIL	86,30	81,30	69,58	67,82	67,82	67,82	64,27	
MAYO	86,30	81,30	69,58	67,82	67,82	67,82	64,27	
JUNIO	86,30	78,74	67,82	67,82	67,82	67,82	63,48	
JULIO	86,30	78,74	67,82	67,82	67,82	67,82	63,48	
AGOSTO	86,30	78,74	67,82	67,82	67,82	67,82	63,48	
SETIEMBRE	86,30	77,48	67,82	67,82	67,82	67,82	61,71	
OCTUBRE	86,30	77,48	67,82	67,82	67,82	67,82	61,71	
NOVIEMBRE	86,30	77,48	67,82	67,82	67,82	67,82	61,71	
DICIEMBRE	84,27	73,20	67,82	67,82	67,82	66,45	61,68	

MESES	PASAJE URBANO (ÓMNIBUS Y MICROBÚS) (Nuevos Soles x unidad)							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	1,19	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	1,27
FEBRERO	1,19	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	1,27
MARZO	1,19	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	1,27
ABRIL	1,19	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	
MAYO	1,19	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	
JUNIO	1,19	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	
JULIO	1,19	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	
AGOSTO	1,19	1,21	1,21	1,21	1,22	1,27	1,27	
SETIEMBRE	1,19	1,21	1,21	1,21	1,26	1,27	1,27	
OCTUBRE	1,20	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	1,27	
NOVIEMBRE	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	1,27	
DICIEMBRE	1,21	1,21	1,21	1,21	1,27	1,27	1,27	

2/ Promedio de llamadas de diferente duración con facturación por minuto.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE
INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA**

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Social hasta 30 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	10,31	11,17	11,18	10,53	10,87	11,64	10,96	11,61
FEBRERO	10,32	11,15	11,14	10,56	10,84	11,73	11,15	11,36
MARZO	10,32	11,15	11,15	10,56	10,84	11,87	11,16	11,37
ABRIL	10,43	11,15	11,15	10,53	10,82	11,77	11,20	
MAYO	10,43	10,84	10,55	10,35	10,37	11,93	10,97	
JUNIO	10,47	11,02	10,68	10,58	10,32	11,78	10,97	
JULIO	10,55	11,04	10,72	10,60	10,48	11,74	11,05	
AGOSTO	10,55	11,04	10,72	10,78	10,52	11,40	11,01	
SETIEMBRE	10,72	11,22	10,75	10,78	10,38	11,35	11,00	
OCTUBRE	10,72	11,26	10,75	10,84	10,85	11,16	11,06	
NOVIEMBRE	11,33	11,00	10,55	10,85	11,74	11,10	11,16	
DICIEMBRE	11,36	11,17	10,53	10,86	11,65	10,97	11,18	

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Doméstico hasta 100 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	35,36	38,52	38,50	35,67	36,65	38,99	36,98	39,26
FEBRERO	35,39	38,43	38,29	35,82	36,46	39,47	37,62	38,25
MARZO	35,39	38,43	38,33	35,82	36,46	40,12	37,69	38,20
ABRIL	35,70	38,43	38,33	35,77	36,29	39,86	37,82	
MAYO	35,61	37,15	35,80	35,01	34,38	40,58	36,82	
JUNIO	35,80	37,93	36,37	35,75	34,19	40,03	36,82	
JULIO	36,00	38,01	36,46	35,82	34,66	39,85	37,13	
AGOSTO	36,00	38,01	36,47	36,43	34,74	38,55	36,92	
SETIEMBRE	36,65	38,70	36,61	36,43	34,05	38,33	36,90	
OCTUBRE	36,66	38,80	36,61	36,57	35,86	37,54	37,15	
NOVIEMBRE	39,23	37,94	35,77	36,62	39,46	37,57	37,54	
DICIEMBRE	39,33	38,44	35,67	36,62	39,03	37,06	37,59	

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Doméstico hasta 180 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	68,42	74,88	74,69	69,12	70,42	74,78	71,31	75,73
FEBRERO	68,47	74,70	74,40	69,07	70,05	75,85	72,54	73,66
MARZO	68,47	74,70	74,48	69,07	70,05	77,17	72,69	73,50
ABRIL	69,04	74,70	74,48	68,99	69,67	76,70	72,92	
MAYO	68,71	72,00	69,45	67,14	65,84	78,14	70,88	
JUNIO	69,07	73,56	70,61	68,49	65,47	77,03	70,88	
JULIO	69,43	73,72	70,76	68,63	66,36	76,70	71,45	
AGOSTO	69,72	73,57	70,78	69,80	66,57	74,21	70,99	
SETIEMBRE	71,00	74,95	71,08	69,80	65,14	73,77	70,93	
OCTUBRE	71,02	75,14	71,08	70,03	68,71	72,21	71,44	
NOVIEMBRE	76,32	73,62	69,32	70,39	75,72	72,47	72,31	
DICIEMBRE	76,53	74,57	69,12	70,37	74,85	71,45	72,43	

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

METODOLOGÍA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA (Base Año 2009)

I. INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en el marco del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico, tiene como uno de sus principales objetivos, la actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que comprende el cambio de año base de la cuentas nacionales y los índices de precios.

El presente documento contiene un resumen de los aspectos metodológicos y procedimientos operativos seguidos en el proceso del cambio al año base 2009, del Índice de Precios al Consumidor - IPC, de Lima Metropolitana, desde su fuente primaria de información, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares - ENAPREF, los criterios para la selección de la canasta de bienes y servicios, las técnicas para la investigación de los precios; para finalmente, establecer las características de su cálculo.

El soporte del IPC de Lima Metropolitana (Base 2009), es la ENAPREF, realizada entre mayo 2008 - abril 2009, la cual permitió conocer y actualizar la estructura del gasto de los hogares, que constituye el insumo para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos por la población de referencia. La información anterior provenía de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples – ENAPROM (octubre 1993 – setiembre 1994); y desde entonces, se han producido cambios significativos en los patrones de consumo y la oferta de bienes y servicios, principalmente por la integración de los mercados a nivel internacional y el avance tecnológico.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2010, tomando en base de comparación los precios promedio del año 2009; es decir, la nueva serie de índices corresponderá al año 2009 = 100.

II. DEFINICIÓN DEL IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador estadístico que mide la evolución de los precios, durante un periodo determinado, para un conjunto de productos (bienes y servicios), representativos del gasto de la población de Lima Metropolitana.

Decimos que el IPC es un *indicador estadístico* porque para su construcción, utiliza herramientas que proporciona la ciencia Estadística, permitiendo estimar el comportamiento de una población a partir de información muestral. Además, *no muestra la variación simple de un precio*, sino la variación promedio de un conjunto de precios distribuidos geográfica y temporalmente.

Incluye un conjunto de bienes y servicios consumidos por los hogares, es decir, no se refiere exclusivamente a un hogar o grupo particular de hogares, sino que es representativo del consumo de todos los hogares en Lima Metropolitana; así como en los diferentes niveles de ingreso, en base al diseño de la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Este indicador está referido a los consumos habituales de los hogares y a los

patrones de consumo en el periodo de la encuesta, asumiendo como hipótesis que estas estructuras se mantienen durante la vigencia del periodo base.

La canasta de bienes y servicios que sirve de base para el cálculo del IPC corresponde a un promedio del consumo de los habitantes de Lima Metropolitana y, por tanto, no debe esperarse que tal indicador refleje exactamente los cambios experimentados por un hogar o por una persona en particular, pues es poco probable que algún consumidor compre todo lo incluido en la lista y en las mismas cantidades y calidades.

III. ENCUESTA NACIONAL DE PRESUPUESTOS FAMILIARES 2008 – 2009

Objetivos

Entre los objetivos generales de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, mayo 2008 - abril 2009, se tenían los siguientes:

- ♦ Actualizar la estructura del consumo de los hogares, mediante el conocimiento del ingreso y el destino de este en la adquisición de bienes y servicios, en 26 ciudades del país, para el cambio de base del índice de precios al consumidor.
- ♦ Contribuir al análisis y cálculo de las cuentas nacionales en el rubro Consumo de los Hogares.
- ♦ Proveer información sobre ocupación y empleo, salud, educación, entre otros, para realizar estudios sobre pobreza, consumo de calorías y nivel de vida.

Tipo de encuesta

La ENAPREF se ejecutó como una encuesta de derecho, donde la población bajo estudio está constituida por todos los residentes habituales del hogar.

Cobertura de la encuesta

a) Temporal

Se entrevistó en el periodo de un año a 36 232 hogares; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares.

b) Geográfica

Cobertura nacional, a nivel urbano y rural, y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento, y adicionalmente las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

c) Temática

Comprende los siguientes aspectos:

- i) Características y servicios básicos de la vivienda principal
- ii) Gastos por servicios en la vivienda (principal y secundaria)
- iii) Características y gastos de los miembros
- iv) Empleo e ingreso de los miembros mayores de 14 años
- v) Gastos mensuales, trimestrales y anuales del hogar.
- vi) Gastos diarios del hogar
- vii) Gastos diarios personales de los miembros mayores de 14 años.
- viii) Ingresos y Gastos del Productor Agropecuario

Diseño de la muestra de ENAPREF

- Población

La población fue definida como el conjunto de personas residentes habituales en las viviendas particulares del área urbana y rural en todo el territorio nacional. Se excluyeron del estudio a la población residente en viviendas colectivas, tales como cuarteles, comisarías, conventos, internados y hoteles.

- Marco muestral

El marco muestral básico estuvo conformado por la información los centros poblados y conglomerados definidos en el CPV 2005 para el ámbito rural y el precenso 2007 para el área urbana.

Unidad de análisis de la encuesta

La unidad de análisis para efectos de la encuesta, fue el Hogar, considerado como unidad de gasto; entendiéndose como tal, al conjunto de personas, sean parientes o no, quienes residen permanentemente en una vivienda particular, ocupándola total o parcialmente y que atienden sus necesidades vitales sujetas a un presupuesto común.

Definición del gasto de consumo

El criterio empleado para calcular los gastos de consumo, es entendido como el valor total de los bienes y servicios de consumo adquiridos durante el periodo de referencia, independientemente de que se hayan pagado o no en su totalidad, o se hayan consumido o no, durante ese mismo periodo.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Índice de Precios debe ser tomado como una medición del cambio porcentual en el tiempo del costo promedio de un conjunto fijo de bienes y servicios comprados por las familias, es decir, que en el tiempo no cambian en cantidad y calidad. En consecuencia, el Índice refleja sólo y únicamente los movimientos de precios. Sus características son:

Periodo base

Es el periodo de referencia contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Puede ser un año, que permite cubrir las fluctuaciones estacionales de los precios; aunque también puede ser más corto como un mes, con el riesgo de no ser eficiente para captar los consumos estacionales, o tan extenso como el determinado por el promedio de varios años.

Constituye el periodo al cual están referidos los índices base, ponderaciones y precios de los bienes y servicios de la canasta del IPC. El periodo escogido como base del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana es el año 2009.

Características del consumo familiar

Para elaborar el índice de precios al consumidor, es necesario seleccionar un conjunto de bienes y servicios que consumen habitualmente las familias de los diferentes estratos de cada ciudad, en un periodo de referencia. El conjunto de productos seleccionados, debe ser representativo del consumo anual de la población de cada ciudad.

Con el concepto de “Bienes” se identifican: los alimentos, bebidas, medicinas, combustibles, vestido, calzado, muebles, enseres, vajilla, artefactos eléctricos, juguetes, útiles escolares, periódicos, revistas, aparatos ortopédicos, etc.

Dentro del concepto “Servicios” se consideran: el alquiler de vivienda, electricidad, agua, teléfono, transportes, matrículas y pensiones escolares, consultas médicas y hospitalarias, consumo en restaurantes y hoteles, servicio de peluquería, entradas a espectáculos, giras turísticas, reparaciones de artefactos del hogar, etc.

Los criterios para seleccionar los productos fueron:

- ♦ Los productos que representaban un gasto igual o mayor al 0,01%.
- ♦ Que tengan una frecuencia de consumo igual o mayor al 5%.
- ♦ Que exista la factibilidad operacional en la captura de los precios.
- ♦ Productos que tiene baja representatividad a nivel del gasto pero tienen una alta frecuencia en el consumo por los hogares.
- ♦ La variación de sus precios sea representativa de la tendencia de los precios de artículos similares que no están incluidos en la lista seleccionada.

En el caso de Lima Metropolitana fueron seleccionados 532 productos representativos del consumo habitual de las familias.

Estructura de ponderaciones

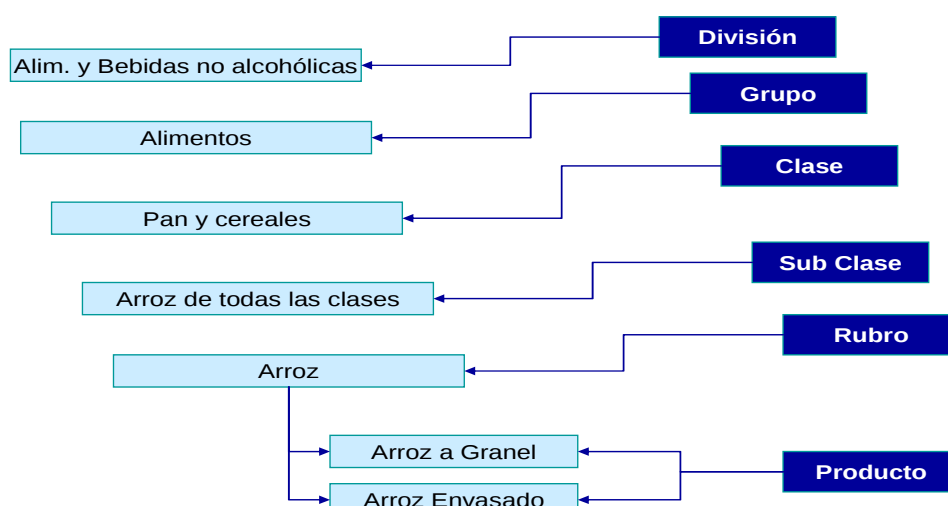
En base a la canasta de bienes y servicios seleccionada, se determinó la estructura de ponderaciones para el cálculo del IPC; es decir, se determinó la importancia relativa del gasto en cada bien o servicio, respecto al gasto total del hogar.

El gasto de las productos no incluidos se incorporaron la estructura final mediante dos métodos:

- ♦ **Imputación directa**, se agregó directamente la ponderación del bien o servicio excluido, a otro de características similares (por ejemplo, de queso fresco de cabra a queso fresco de vaca).
- ♦ **Imputación indirecta**, se distribuyó la ponderación del bien o servicio excluido, en forma proporcional entre el conjunto de bienes o servicios análogos seleccionados (por ejemplo, uva blanca y negra absorben en forma proporcional la ponderación de "otras uvas").

Composición del gasto familiar

Adoptando los criterios establecidos por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF) de las Naciones Unidas, se clasificaron los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, agrupándolos en productos, rubros, subclases, clases, grupos y divisiones.



Con dicha clasificación, se determinó la estructura de ponderaciones, habiéndose conformado 12 divisiones, 41 grupos y 91 clases, lo que permitirá la comparación del IPC a nivel internacional hasta el nivel de Clase.

Clasificación del Consumo Individual por Finalidades – CCIF

➤ División	12	
➤ Grupo	41	
➤ Clase	91	
➤ Subclase	151	Comparabilidad internacional
➤ Rubro	258	
➤ Producto	532	

Las ponderaciones a nivel de las 12 divisiones es la siguiente:

DIVISIONES	PONDERACIÓN
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	25,13
BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1,08
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,46
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	9,17
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	5,65
SALUD	3,41
TRANSPORTE	12,63
COMUNICACIONES	4,31
RECREACIÓN Y CULTURA	5,40
EDUCACIÓN	9,12
RESTAURANTES Y HOTELES	11,87
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,77
TOTAL	100,00

Sin embargo, a fin de presentar un cambio progresivo a esta nueva nomenclatura, el INEI mantendrá en el año 2010 la estructura de los 8 grandes grupos:

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL GASTO DE LAS ENAPROM 1994 Y ENAPREF 2009, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	ENAPROM 1994 ^{a/}	ENAPREF 2009
Total	100,00	100,00
Alimentos y bebidas	47,55	37,82
Vestido y calzado	7,49	5,38
Alquiler de vivienda, combustibles y electricidad	8,85	9,29
Muebles, enseres y mantenimiento de la vivienda	4,95	5,75
Cuidados y conservación de la salud	2,90	3,69
Transportes y comunicaciones	12,41	16,45
Esparcimiento, diversión, servicios culturales y de enseñanza	8,82	14,93
Otros bienes y servicios	7,04	6,69

Nota: ENAPROM - Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples

ENAPREF - Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares

a/ Se revisó la estructura de consumo de hogares 1993-94 mediante el reprocesamiento de la base de datos de la ENAPROM 1994 como consecuencia de los cambios experimentados en los patrones de consumo, en la oferta de bienes y servicios, así como en las características del sistema de comercialización.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Técnica de Indicadores Económicos.

Algunos de los productos que han sido incluidos en la lista de bienes y servicios seleccionados, que son relevantes para representar el consumo actual y habitual de los hogares son:

- ACEITE DE MOTOR (LUBRICANTE PARA VEHÍCULOS)
- ANTIASMÁTICOS Y BRONCODILADORES (APARATO RESPIRATORIO)
- ANTIMICÓTICOS TÓPICOS (PIEL Y MUCOSAS)
- CARNE DE PAVO (EVISCERADO)
- CARNE SIN HUESO / GUIISO (CARNE DE VACUNO)
- CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS
- CEREALES PROCESADOS (FLAKES) MIXTOS Y ENRIQUECIDOS
- COMIDA PARA MASCOTA
- CONSOLA DE VIDEOS JUEGOS ELECTRONICOS
- CONSUMO DEL SERVICIO DE INTERNET
- CONSUMO TELEFÓNICO MÓVIL LOCAL
- CUOTAS DE ASOCIACIONES (COLEGIO PROFESIONALES, COOPERATIVAS, OTROS)
- DESCONGESTIVOS (OFTÁLMICOS)
- DESINFECTANTE (PRODUCTOS DE LIMPIEZA)
- DESODORANTES AMBIENTALES Y AROMATIZADORES (PRODUCTOS DE LIMPIEZA)
- EQUIPO TELEFÓNICO MÓVIL
- GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) (COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS)
- GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) (COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS)
- HIPOGLUCEMIANTES (MODIFICADORES DEL METABOLISMO)
- MANTENIMIENTO DE VIVIENDA EN EDIFICIO

Algunos de los productos que han sido excluidos de la lista de bienes y servicios seleccionados, por no ser representativos del consumo actual y habitual de los hogares son:

- PAN TOLETE (LABRANZA)
- PAN INTEGRAL
- RES;LOMO
- HUESO DE RES
- PATA DE RES
- CHALONA
- CHARQUI
- TOCINO AHUMADO
- CACHEMA O AYANQUE FRESCO
- CALAMAR-POTA
- LANGOSTINO
- ACEITE COMPUESTO A GRANEL
- ACEITE COMPUESTO (BOTELLA)
- MANTECA VEGETAL (ENVASADA)
- CAIGUA
- COL CORAZÓN
- COLIFLOR (SIN HOJAS)
- CULANTRO (PORCIÓN)
- NABO
- GARBANZO
- CAMOTE MORADO
- COLORANTE Y SABORIZANTE (SIBARITA)
- VINAGRE FINO
- SOPAS EN SOBRE
- MIEL DE ABEJA
- CHAMPAGNE
- CASIMIR
- LANILLA
- SEDA
- LANA PARA TEJER

- MADERAS TRIPLE
- VIDRIOS
- LADRILLOS
- MAYÓLICA
- IMPUESTO PREDIAL
- KEROSENE
- MESA
- RELOJ DE PARED
- COLCHAS
- CUBRECAMAS (EDREDONES)
- CUADROS Y DIBUJOS
- COCINA ELECTRICA
- LUSTRADORA ASPIRADORA
- CALZADO ORTOPÉDICO
- APLIC. DE INYECCIONES, VACUNAS, SUEROS
- DIAGNÓSTICO ECOGRÁFICO
- RADIOGRAFÍAS
- SEG. DE VIDA (FAMILIAR)
- SEG. POR OTROS MOTIVOS (FACULTATIVO,ETC.)
- FRAN. CARTA INTERNACIONAL
- FRAN. DE CARTA NACIONAL
- CALCULADORAS ELÉCTRICAS Y PILAS
- DISKETT
- CUOTA CLUB RECREATIVO Y DEPORTIVO
- ALQUILER DE CINTA DE VIDEO (VHS/DVD)
- REVISTA
- LUSTRADA DE CALZADO
- PERMANENTES (ONDUL. P. MUJER)
- SAUNA, BAÑOS TURCOS (MASAJES)
- RELOJ PULSERA PARA HOMBRE

Los productos que se han mantenido, pero que por su importancia en el consumo habitual de alimentos, han subido o bajado en sus ponderaciones en la estructura de consumo son:

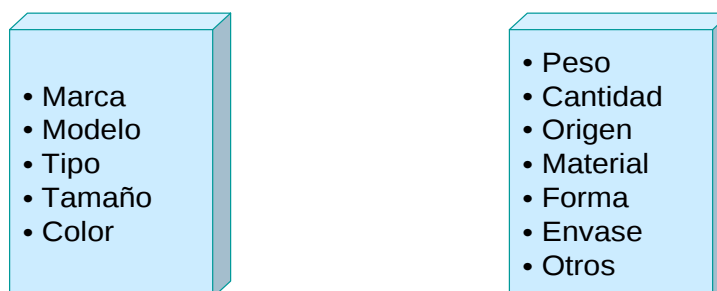
SUBIERON	BAJARON
POLLO A LA BRASA	AZÚCAR BLANCA
SANDWICH	PAN FRANCÉS
CALDO DE GALLINA	POLLO EVISCERADO
AZÚCAR RUBIA	PAPA BLANCA
PARRILLADA	FIDEOS SECOS DE PASTA CORTA
PIZZAS	ARROZ A GRANEL
NÉCTAR DE FRUTAS	CERVEZA BLANCA
BEBIDAS GASEOSAS (SERVIDA)	LECHE EVAPORADA
BEBIDAS GASEOSAS	DESAYUNO EN REST.
PASTELES CORRIENTES	MENÚ EN COMEDORES POPULARES Y NACIONALES
JUGO DE FRUTAS LICUADO	ARVERJA VERDE AMERICANA
AVENA ENVASADA	RES; SANCOCHADO
POSTRES	MENÚ (EN RESTAURANTES)
TORTAS	JUREL FRESCO
BONITO FRESCO	COJINOVA
GALLETA DE SODA (ENVASADA)	CHANCHO, CHULETA, PIERNA
PALTA FUERTE	HUEVOS A GRANEL (GALLINA)
MAYONESA (ENVASADA)	CARNE CARNERO (PIERNA)
CULANTRO MOLIDO	MANZANA DELICIA
PECHUGA DE POLLO	ZAPALLO
MILANESA DE POLLO	AVENA A GRANEL

Encuesta de Especificaciones de los productos del IPC – 2009

Con la finalidad de asegurar la eficiencia del indicador, el INEI realizó a nivel nacional una encuesta de especificaciones de los productos en las 26 ciudades donde se investigan los precios, teniendo como objetivos los siguientes:

- ♦ Determinar los artículos y características de cada uno de los productos demandados por la población de las ciudades capitales, a los cuales se les haría seguimiento de precios.
- ♦ Conformar el directorio de informantes del nuevo IPC.

La encuesta tuvo como unidad de observación los establecimientos económicos y se realizó durante 3 meses en todo el país. Las variables más relevantes fueron:



La encuesta permitió identificar los detalles de los productos a los cuales se realizará el seguimiento de los precios. Por ejemplo:

- ♦ Producto:
 - Leche Evaporada
- ♦ Artículo:
 - Leche Evaporada Entera
- ♦ Variedad específica:
 - Lata de 410gr, marca xxx, unidad
 - Tetrapack de 400gr., Marca xxx, unidad

Las unidades de observación que se consideraron para la investigación fueron:

- ♦ Mercados: dentro de éstos se consideran los puestos de verduras, frutas, tubérculos, cereales, carnes, condimentos, pescados y otros.
- ♦ Establecimientos comerciales: mueblerías, librerías, farmacias, peleterías, tiendas de ropa y calzados, de artefactos del hogar, carnicerías, tiendas por departamentos y otros.
- ♦ Establecimientos de servicio: lavado y planchado de ropa, restaurantes, sastrerías, reparadoras de calzado, de artefactos domésticos, saunas, cines, cafés, internet, transporte público y otros.
- ♦ Instituciones de servicio: agua, electricidad, comunicaciones y otros.
- ♦ Bodegas
- ♦ Supermercados

Para la determinación de los mercados se tomó en consideración la información de la Encuesta de Especificaciones de los productos y variables como el número de puestos de venta, grado de afluencia del público, días y horas de mayores ventas, entre otras características del mercado. A partir de ésta información, en el caso de Lima Metropolitana, se seleccionaron 42 mercados de abastos, asumiendo un error un error relativo de 2,8%, un nivel de confianza del 99% y una tasa de no respuesta de 5%.

Para la selección de establecimientos comerciales y de servicios, se utilizaron los resultados de la Encuesta de Especificaciones de los productos de Lima Metropolitana. Ello permitió establecer 188 circuitos de casas comerciales, distribuidos en los distritos de Lima Metropolitana. Cada circuito comercial está compuesto por aproximadamente, 70 establecimientos comerciales. El alquiler de vivienda, se capta a través de una muestra de 617 viviendas alquiladas, las mismas que son visitadas mensualmente.

2009

Número de Informantes	7 810
Número de circuitos	188
Número de Mercados	42
Número de Viviendas	617

V. PRECIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DEL IPC

Precios efectivamente pagados

El tipo de precio que utiliza el INEI en sus cálculos, debe ser exactamente el mismo que paga el consumidor. No se utiliza el precio que figura en los carteles ni listas de precios porque muchas veces no es el que realmente cobran los vendedores. Esto ocurre frecuentemente cuando hay escasez o mucha competencia del producto.

La información se obtiene de establecimientos comerciales y de servicios: bodegas, zapaterías, ferreterías, farmacias, hoteles, bazares, panaderías, librerías, agencias de viaje, etc.

Precios de servicios

Para el caso de alquiler de vivienda, se toman las tarifas pagadas en una muestra de las viviendas particulares es decir, se entrevista directamente a las familias.

Los precios de los servicios públicos (agua, electricidad, teléfono, etc.) se obtienen de las diferentes empresas que prestan estos servicios, los que luego se verifican en los recibos de pago correspondientes.

La información sobre el precio de pasajes, se obtiene en las empresas de transporte urbano e interurbano terrestre, así como en las agencias interprovinciales y aéreas, correspondientes. En relación al servicio de taxi, por ejemplo, se pregunta directamente a los taxistas cuánto cobran por el servicio en determinadas rutas y en horarios específicos.

Las tarifas de servicio médico, se captan en consultorios particulares, los precios por hospitalización en clínicas particulares y hospitales estatales.

Los precios de matrículas y pensiones de enseñanza se captan en los colegios estatales y particulares, en las academias de preparación, universidades, institutos superiores, etc.

Determinación del precio promedio mensual

Para calcular el IPC, es necesario establecer un precio promedio mensual que resulta de promediar geoméricamente de los precios captados desde el primer al último día de cada mes. Es decir, se tiene en cuenta los precios registrados durante todos el mes.

De este modo, las variaciones de precios ocurridas en los primeros días del mes, influyen en mayor medida en el resultado, que los que se producen en los últimos días del mes, los cuales influyen en mayor proporción en el resultado del mes siguiente. Este procedimiento produce a veces confusión al público, pues considera equivocadamente que los aumentos de precios que se presenta en los últimos días del mes (que generalmente son los que más recuerda el consumidor) no fueron tomados en cuenta en el IPC de ese mes.

VI. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El proceso de recolección de información se constituye en la etapa más importante en la elaboración del IPC, que incide decisivamente sobre la fidelidad, calidad y credibilidad de este indicador. La captación de información, tiene que adecuarse a las características del proceso de comercialización de los bienes y servicios, con la finalidad de captar el precio que realmente paga el consumidor al adquirir el producto, por ello la encuesta es por entrevista personal para usar la ventaja técnica de la eliminación de terceros y obtener un alto porcentaje de respuesta por la adaptación al nivel cultural del encuestado.

En términos generales, se pueden distinguir dos técnicas cualitativas para realizar la captación de precios:

- ♦ *Por compra de muestras.* Se emplea para aquellos productos alimenticios cuyos precios difieren sensiblemente de los precios que figuran en los carteles, especialmente en los momentos de escasez del producto; en tal sentido, el investigador de precios, actúa en forma similar a una ama de casa, realizando la compra de productos investigados, en forma anónima y luego en la oficina se vuelven a pesar, a fin de determinar el precio real. Este procedimiento también

se aplica en aquellos productos que por su modalidad de venta (paquetes, atado, mano, etc.), requieren transformar sus precios a unidades de medida comparables.

- ♦ *Por captación nominal.* Para aquellos artículos cuyos precios no difieren significativamente de los que figuran en las listas o carteles.

Mecánica de captación de precios en mercados

Los investigadores de precios se aproximan en las horas más apropiadas y habituales de compra, entre las 8:30 a.m y 10:30 a.m. Recorren el mercado con el objeto de apreciar el abastecimiento de los productos, evitando cualquier forma de identificación por parte del vendedor (no llevan credencial visible, no usan formularios, usan vestimenta adecuada, etc.).

Realizan las compras de muestras y la captación nominal, evitando en lo posible tomar los precios de la pizarra (oficiales) cuando no son compatibles con los precios reales de la transacción. De este modo, la garantía de su "anonimato", será a la vez garantía de que los conductores de puestos de mercado actuarán conforme lo hacen con las amas de casa en general.

Periodicidad en la recolección de información

Todos los días, de lunes a sábado, cerca de 20 encuestadores, recorren los mercados, establecimientos comerciales y viviendas de Lima Metropolitana para conocer el nivel y la evolución de los precios al consumidor.

En el caso de los productos que se venden en los mercados de abastos, éstos se captan todas las semanas los días jueves y sábados. Se tiene especial cuidado en realizar la captación de precios el día sábado, porque es el día en que las amas de casa, habitualmente efectúan sus compras. En el caso de los supermercados, la información se capta todos los días lunes del mes.

En el caso de los establecimientos comerciales (locerías, abarrotes, zapaterías, ferreterías, bazares, farmacias, bodegas, etc.), los precios tienen más permanencia en el tiempo, por ello se les visita una vez al mes en el mismo día y semana.

En el caso de los servicios públicos (agua, electricidad, teléfono y correos), la frecuencia de captación de la tarifa, está en función a la fecha en que se produce su modificación; y para los alquileres de vivienda, la muestra está distribuida mensualmente y cada vivienda es visitada con una periodicidad trimestral.

VII. FÓRMULA DEL CÁLCULO DEL IPC

El IPC de Lima Metropolitana, con periodo base año 2009, se calcula, al igual que todos los índices anteriores, con la fórmula de Laspeyres, que comprende un conjunto de ponderaciones fijas y un conjunto de precios promedios relativos en el período base y a lo largo del tiempo.

Las ponderaciones son fijas en el sentido de las cantidades consumidas, pero no en el que respecta al valor de cada componente, ya que el mismo cambia su participación con la variación de los precios relativos.

Sobre el particular un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresa textualmente: "Dando preferencia primordial a lo que es practicable, el instrumento de elección para los números índices de corto plazo es el índice de

Laspeyres, sujeto a revisiones frecuentes de las ponderaciones, por ejemplo, cada año o cada dos años”.

La fórmula de Laspeyres se puede escribir de las siguientes maneras:

$$I_{0}^t = \frac{\sum_{i=1}^n \frac{P_{it}}{P_{i0}} \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right)}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \quad I_{0}^t = \frac{\sum_{i=1}^n P_{it} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}}$$

Donde:

- $I_{t/0}$ = índice en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
- P_{it} = precio de la variedad o artículo "i" en el periodo "t".
- P_{i0} = precio de la variedad o artículo "i" en el periodo base "0".
- Q_{i0} = cantidad consumida de la variedad o artículo "i" en el periodo base
- n = número total de variedades o artículos



Índice de Precios al Consumidor de principales ciudades

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS CIUDADES DEL PAÍS

MARZO

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informa que a partir del mes de febrero ha iniciado la difusión de los nuevos índices de precios al consumidor de las principales ciudades del país en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009 (ENAPREF), actualizando la estructura del gasto de consumo de las familias con base 2009, año que sustituye al calculado con la base anterior, como periodo de referencia de los precios y de las preferencias de consumo de los hogares de las ciudades del interior del país.

Con este cambio de año base se concluye con uno de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Económicas que viene ejecutando el Instituto, en lo relativo a los índices de precios al consumidor, que es el principal referente del comportamiento inflacionario nacional.

Asimismo, es necesario señalar que mediante Ley N° 29438 se ha dispuesto la elaboración de un Índice de Precios al Consumidor en el ámbito del nivel nacional, estableciendo la constitución de una comisión especial que establecerá una metodología para construir el mencionado indicador, actividad que deberá concluirse en el presente año. Este nuevo IPC Nacional podrá ser elaborado con los gastos de consumo de todo el país, al presentar todas las ciudades una estructura actualizada al año 2009 como base única y comparable.

Índice de Precios al Consumidor en las ciudades del país

En el mes de marzo, el índice de precios al consumidor de las ciudades estuvo influenciado mayormente por el alza de precios de productos alimenticios importantes en el consumo de los hogares, como los agroindustriales que estuvieron afectados por el alza de sus insumos internacionales, y otros productos agrícolas, principalmente perecibles, que observaron un menor abastecimiento y en temporada de verano presentan una tendencia alcista. Asimismo, fue importante en el resultado inflacionario de las ciudades, el incremento de precios del servicio de enseñanza escolar, cuyo comportamiento es estacional en los meses de febrero y marzo. En igual sentido, en algunas ciudades, se observó reajuste en las tarifas de transporte público local por efecto del reajuste de los combustibles.

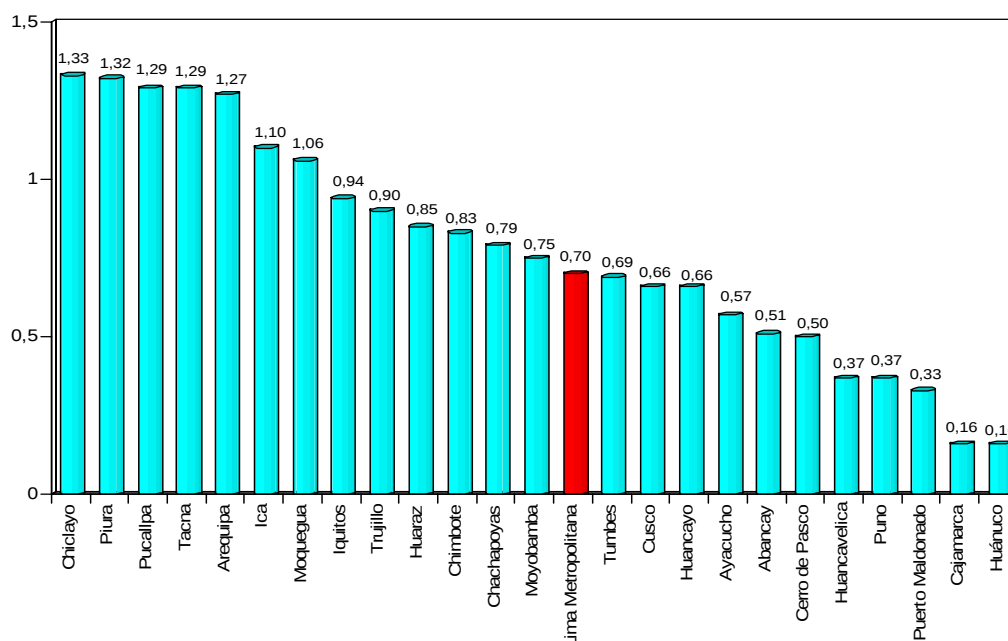
Los grandes grupos de consumo que observaron una mayor influencia en la variación de precios de las ciudades fueron: Alimentos y Bebidas, que creció en 24 ciudades, principalmente en Piura con 2,5%, Pucallpa 2,3%, Chiclayo 2,1%, Trujillo e Ica 2,0%, cada una, Iquitos 1,9%, Tacna 1,6%, Chachapoyas y Arequipa 1,5%, cada una, y Lima 1,4%, destacando un mayor dinamismo de precios en hortalizas y legumbres frescas, que con un promedio de 8,9%, observó mayores precios en 24 ciudades, destacando las alzas de precios que presentaron la cebolla de cabeza roja en 24 ciudades y una tasa promedio de 22,9%, entre las cuales sobresalen las ciudades de Chiclayo 71,7%, Piura 56,4%, Tumbes 48,7%, Huaraz 45,4%, Ayacucho 37,1%, Moyobamba 34,3%, Chimbote 31,2%, Huánuco 28,6% y Lima 26,5%; la zanahoria aumentó sus precios en 21 ciudades (Cusco 51,1%, Arequipa 51,0%, Moquegua 38,8%, Ica 24,4%, Pucallpa 25,3%, Ayacucho 25,0% y Abancay 24,2%, entre otras), arveja verde criolla se incrementó en 20 ciudades, entre las cuales destacan Cusco 29,1%, Huaraz 24,0%,

Piura 22,7%, Tumbes 22,0%, Huánuco 21,6%, Abancay 19,7% y Moyobamba 19,6%, el tomate italiano mostró mayores precios en 18 ciudades (principalmente en Chiclayo 34,8%, Moyobamba 31,3%, Pucallpa 29,0%, Ica 21,5% y Piura 18,6%), observándose también alzas de precios en apio y brócoli en 15 ciudades, espinaca y zapallo macre en 12 ciudades; grasas y aceites comestibles, en promedio creció 3,8%, siendo el producto de mayor influencia el aceite vegetal envasado, que subió en todas las ciudades; carnes y preparados de carnes aumentó precios en 20 ciudades, siendo determinante el mayor precio del pollo eviscerado en 23 ciudades, básicamente en Huancayo 14,0%, Chachapoyas 12,5%, Ayacucho 11,3%, Tacna 11,3%, Iquitos 11,0%, Ica 10,8%, Trujillo 10,3% y Chiclayo 10,1%. Pan y cereales varió en 21 ciudades, explicado principalmente por el alza en los precios del arroz a granel en 21 ciudades (Puno 6,5%, Chimbote 4,7%, Pucallpa 4,6%, Trujillo 4,4% y Chachapoyas 4,2%, entre otros), maíz morado (12 ciudades), y harina de trigo sin preparar (12 ciudades); leche, quesos y huevos, por el incremento de precios en los huevos a granel (21 ciudades); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, esencialmente por el aumento de precios en menú en restaurantes (11 ciudades). Contrariamente, se observó precios a la baja en tubérculos y raíces que decreció en 17 ciudades, por los menores precios de la papa amarilla (17 ciudades), olluco (16 ciudades) y papa blanca (15 ciudades) y las frutas que redujo sus precios en promedio -1,2%, disminuyendo los precios del limón (14 ciudades), palta fuerte (12 ciudades), manzana delicia (11 ciudades), uva blanca (9 ciudades) y granadilla (8 ciudades).

También influyó los aumentos de precios registrados en la agrupación Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza, en 21 ciudades, esencialmente por los reajustes de precios estacionales del servicio de enseñanza escolar: pensión en colegio particular que aumenta en 23 ciudades, destacando las tasas promedio observadas en Puno 12,7%, Puerto Maldonado 11,3%, Tacna 10,6%, Cusco 8,9% y Ayacucho 7,8%, y las matrículas en colegio no estatal (8 ciudades) y colegio estatal (6 ciudades), y en igual sentido, subieron los precios de los bienes para la educación como cuadernos en 11 ciudades y textos escolares en 8 ciudades; y en Vestido y Calzado, que registró aumento de precios en 22 ciudades, entre ellas Puno 1,5%, Arequipa y Tumbes 1,5%, Chiclayo 1,4%, y Huancavelica, Piura y Huaraz con 0,8%, cada una; por los mayores precios en uniforme escolar que subió en 13 ciudades, así como, otras prendas de vestir, entre ellas: camisas para hombre (13 ciudades), pantalón de vestir para hombre (10 ciudades) y pantalón sport para mujer (9 ciudades).

Contrariamente, el grupo Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, presentó tasas negativas en 16 ciudades, destacando Huaraz y Piura con -0,9%, Tumbes -0,5%, e Ica y Puerto Maldonado -0,4%, cada una, explicado por la reducción de las tarifas de energía eléctrica que bajó en 18 ciudades y gas propano doméstico que se redujo en 10 ciudades.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL IPC CIUDADES: MARZO 2010



FUENTE: INEI

Variación de los precios al consumidor en los últimos doce meses

Para el periodo abril 2010 – marzo 2011, la variación anualizada del índice de precios al consumidor de las ciudades presentó a cuatro ciudades por encima del 4%, siendo ellas Arequipa con 5,44%, Tacna 4,42%, Cusco 4,13% y Huaraz 4,10%.

Con tasas anuales menores, y en un nivel del 3%, se ubicaron siete ciudades, cuyo intervalo presenta en la posición más alta a la ciudad de Puno con 3,99%, mientras que en el otro extremo se ubica la ciudad de Pucallpa con 3,19%.

La mayoría de las ciudades observó tasas menores al 3%. Once ciudades registraron tasas entre 2,98% en la ciudad de Ica y 2,04% en la ciudad de Tumbes, en tanto que las otras tres se ubicaron por debajo del 2%, como son: Abancay 1,88%, Moyobamba 1,83% y Chachapoyas 1,54%.

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de
Principales Ciudades
Marzo 2011**

Ciudad	Variación Porcentual		
	Mensual	Acumulada	Anual
Abancay	0,51	0,84	1,88
Arequipa	1,27	2,47	5,44
Ayacucho	0,57	1,48	2,83
Cajamarca	0,16	0,87	2,55
Cerro de Pasco	0,50	1,12	3,33
Chachapoyas	0,79	1,44	1,54
Chiclayo	1,33	2,63	3,80
Chimbote	0,83	1,97	3,66
Cusco	0,66	1,74	4,13
Huancavelica	0,37	0,88	3,24
Huancayo	0,66	1,05	2,72
Huánuco	0,16	0,50	2,16
Huaraz	0,85	1,22	4,10
Ica	1,10	2,12	2,98
Iquitos	0,94	1,86	3,58
Lima Metropolitana	0,70	1,48	2,66
Moquegua	1,06	1,63	2,73
Moyobamba	0,75	1,03	1,83
Piura	1,32	2,31	2,92
Pucallpa	1,29	2,30	3,19
Puerto Maldonado	0,33	0,69	2,72
Puno	0,37	1,41	3,99
Tacna	1,29	2,75	4,42
Trujillo	0,90	1,79	2,87
Tumbes	0,69	1,48	2,04

FICHA TÉCNICA

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

DEFINICIÓN

Indicador económico que muestra la variación de precios de un conjunto de bienes y servicios, representativos del gasto de la población de las principales ciudades del país, que consumen habitualmente los hogares de diversos estratos económicos, durante un periodo determinado.

OBJETIVO

- Elaborar en forma mensual el IPC de 24 principales ciudades del país.
- Obtener información de la evolución de precios de los productos que conforman la canasta de consumo, en las 24 principales ciudades.

COBERTURA GEOGRÁFICA

Área urbana de 24 principales ciudades del país:

Abancay	Chiclayo	Huaraz	Puerto Maldonado
Arequipa	Chimbote	Ica	Pucallpa
Ayacucho	Cusco	Iquitos	Puno
Cajamarca	Huancavelica	Moquegua	Tacna
Cerro de Pasco	Huancayo	Moyabamba	Trujillo
Chachapoyas	Huánuco	Piura	Tumbes

PERIODICIDAD

Mensual.

UNIDAD DE INFORMACIÓN

Establecimiento comercial minorista o de servicios.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Precios de los artículos que conforman la canasta de cada ciudad.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Fórmula de Laspeyres con base fija.

RESULTADOS Y DIFUSIÓN

Son publicados y difundidos el décimo quinto día del mes siguiente, en el Informe Técnico y el Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía; en el Boletín Anual de Precios y la página web institucional.

USOS

- Obtener el nivel de inflación mensual, acumulada y anual.
- Como deflactor de series cronológicas.
- Como base para la indexación de valores monetarios.



Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR (Base: Año 1994 = 100.0)

MARZO 2011

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional, en el mes de marzo 2011, registró un incremento de 0,67%, cifra ligeramente superior a la observada en febrero (0,64%). La variación acumulada en los tres primeros meses del año fue de 2,29% y, la variación anual (abril 2010 – marzo 2011), de 5,75%, con una tasa promedio mensual de 0,47%.

PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:

En el mes de marzo 2011, los precios mayoristas de los productos de Origen Nacional subieron en 0,76%, el sector Agropecuario con 3,20% y el sector Manufactura 0,29%; en tanto que, bajó el sector Pesca en -1,19%.

El sector Agropecuario presentó un crecimiento de 3,20%, debido al alza de precios del subsector Pecuário con 4,4% (pollo en pie 6,9% y huevos a granel 5,6%); y del subsector Agrícola con 2,6% (cebolla criolla 24,5%, papaya 16,4%, arveja grano verde 13,9%, zanahoria 12,8%, algodón en rama 6,8%, fréjol grano verde 5,0%, arroz en cáscara 3,9% y café en grano 2,6%).

Los precios del sector Pesca mostraron una contracción de -1,2%. La Pesca Marítima observó una caída de -0,5%, donde Pescados varió en -0,6% (jurel -3,4% y bonito -1,8%), y Mariscos en -0,1% (choros -2,5%); y la Pesca Continental en -9,3%, por la reducción de precios en Pescados en -9,5% (pejerrey -17,8%), en tanto que, Mariscos no registró variación alguna.

El sector Manufactura registró un aumento de 0,29%, principalmente por los mayores precios en productos de tornillería 7,0%, clavos 6,5%, perfiles y ángulos de hierro 3,6%, varillas de construcción 3,3% y hilados de algodón 2,9%; también subieron los precios en aceite vegetal envasado 3,4%, manteca vegetal a granel 2,9%, arroz corriente 2,4%, azúcar blanca 1,5%, harina de trigo especial 1,4% y carne de pollo 1,2%.

PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO:

Los precios de los productos de Origen Importado aumentaron en 0,30%. El sector Manufactura registró un alza de 0,39%, sustentado por el incremento de precios en varillas de construcción 3,5%, planchas de acero 3,0%, resina de cloruro de polivinilo 2,3%; así como en aceite de soya 3,3%, azúcar blanca 1,1% y arroz superior 0,2%. Contrariamente, el sector Agropecuario se redujo en -0,80% (trigo duro -0,8% y maíz amarillo duro -0,7%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR : NIVEL NACIONAL

MARZO 2011

CÓDIGO	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			MARZO	ENE - MAR 11	ABR 10 - MAR 11
	ÍNDICE GENERAL	100,00	0,67	2,29	5,75
1000	Productos Nacionales	78,33	0,76	2,48	5,57
1100	Sector Agropecuario	14,07	3,20	5,15	8,82
1200	Sector Pesca	0,73	-1,19	-4,69	2,63
1300	Sector Manufactura	63,53	0,29	2,08	4,95
2000	Productos Importados	21,67	0,30	1,58	6,46
2100	Sector Agropecuario	1,45	-0,80	3,64	13,22
2300	Sector Manufactura	20,22	0,39	1,43	5,98

En el mes de marzo 2011, el Índice de Precios al por Mayor según Destino de la Producción, presentó el siguiente comportamiento: los Bienes de Demanda Intermedia subieron en 0,90%, los Bienes de Consumo Final en 0,48% y los Bienes de Formación Bruta de Capital Fijo en 0,03%.

En los Bienes de Demanda Intermedia (0,90%), los productos de origen nacional subieron en 0,90%, incidiendo el alza del sector Agropecuario con 3,91% (pollo en pie 6,9%, algodón en rama 6,8%, arroz en cáscara 3,9%, ganado vacuno 2,7% y café en grano 2,6%); y el sector Manufactura en 0,12% (telas 9,0%, tejidos de algodón 7,9%, productos de tornillería 7,0%, clavos 6,5%, varillas de construcción 3,3%, resinas de poliéster 2,3%, cables de energía 3,0%, cartón liner 2,3% y llantas para auto y camión 0,9%); asimismo subieron los precios en harina especial 1,4%, pisco 1,7% y alimentos para vacuno 0,9%). Por otro lado, los productos de origen importado crecieron en 0,51%, incidiendo el sector Manufactura con 0,65% (varillas de construcción 3,5%, aceite de soya 3,3%, planchas de acero 3,0% y abonos fosfatados 2,3%); sin embargo, disminuyó el sector Agropecuario en -0,78% (trigo duro -1,5% y maíz amarillo duro -1,3%, según cotización del mercado mundial).

En los Bienes de Consumo Final (0,48%), los productos de origen nacional presentaron un aumento de 0,54%, destacando el sector Agropecuario en 2,02% (cebolla criolla 24,5%, papaya 16,4%, arveja grano verde 13,9%, tomate 12,0%, zapallo 8,4%, naranja 7,1%, huevos rosados 5,6%, y ajo entero 3,7%); en menor medida, subieron los precios en el sector Manufactura con 0,41% (filete de pescado 3,9%, aceite vegetal embotellado 3,4%, caramelos 3,3%, cocoa envasada 2,5%, arroz corriente 2,4%, fideos a granel 2,2%, azúcar blanca 1,5% y carne de pollo 1,2%). Contrariamente, los precios del sector Pesca se redujeron en -1,19% (jurel -3,4%, caballa -3,1%, bonito -1,8% y tollo -1,2%). Por otro lado, los productos de origen importado observaron una contracción de -0,10%, por las bajas mostradas en los dos sectores, Agropecuario con -0,97% y Manufactura con -0,07%.

En el resultado de los Bienes de Formación Bruta de Capital Fijo (0,03%), los precios de los productos de origen importado registraron un ligero aumento de 0,03%; mientras que, los precios de los productos de origen nacional disminuyeron en -0,07%.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR SEGÚN DESTINO
DE LA PRODUCCIÓN : MARZO 2011**
(Base Año 1994 = 100,0)

	VAR.% MENSUAL
ÍNDICE GENERAL	0,67
BIENES DE DEMANDA INTERMEDIA	0,90
BIENES DE CONSUMO FINAL	0,48
BIENES DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	0,03

CUADRO N°17 : ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2008 - 2011
(Base : Año 1994 = 100.0)

MESES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
ENERO	183,0096	195,5492	190,0452	199,0378	0,28	-1,51	0,82	0,97	0,28	-1,51	0,82	0,97	5,89	6,85	-2,81	4,73
FEBRERO	185,0649	192,5221	190,1746	200,3025	1,12	-1,55	0,07	0,64	1,40	-3,03	0,88	1,62	7,59	4,03	-1,22	5,33
MARZO	186,5781	191,5631	190,6723	201,6378	0,82	-0,50	0,26	0,67	2,23	-3,51	1,15	2,29	8,03	2,67	-0,47	5,75
ABRIL	187,1103	190,2133	191,1217		0,29	-0,70	0,24		2,52	-4,19	1,39		8,01	1,66	0,48	
MAYO	189,3334	188,9184	192,6626		1,19	-0,68	0,81		3,74	-4,85	2,20		8,34	-0,22	1,98	
JUNIO	192,5389	188,2014	192,8679		1,69	-0,38	0,11		5,50	-5,21	2,31		8,81	-2,25	2,48	
JULIO	194,6458	188,2963	192,8920		1,09	0,05	0,01		6,65	-5,16	2,33		9,17	-3,26	2,44	
AGOSTO	197,3610	187,5047	193,5964		1,39	-0,42	0,37		8,14	-5,56	2,70		9,98	-4,99	3,25	
SEPTIEMBRE	199,7947	187,3937	194,0309		1,23	-0,06	0,22		9,47	-5,61	2,93		10,65	-6,21	3,54	
OCTUBRE	200,4220	187,6947	194,3338		0,31	0,16	0,16		9,82	-5,46	3,09		10,87	-6,35	3,54	
NOVIEMBRE	200,1544	187,5680	196,0703		-0,13	-0,07	0,89		9,67	-5,53	4,01		10,47	-6,29	4,53	
DICIEMBRE	198,5410	188,5078	197,1176		-0,81	0,50	0,53		8,79	-5,05	4,57		8,79	-5,05	4,57	
PROMEDIO	192,8795	189,4944	192,9654													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°18 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1990 = 100.0)

MESES	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	1684,2203	1712,6820	1759,3910	1841,8815	1920,1232	1920,1232	2033,1803	2172,4915	2111,3438	2211,2488
FEBRERO	1676,7810	1720,1677	1781,8131	1835,4380	1907,0074	1910,8867	2056,0138	2138,8608	2112,7810	2225,2987
MARZO	1678,8074	1734,3695	1799,3699	1841,5101	1914,2152	1918,7604	2072,8256	2128,2068	2118,3105	2240,1335
ABRIL	1690,0182	1730,6779	1810,2124	1843,6814	1922,3818	1924,6047	2078,7382	2113,2110	2123,3027	
MAYO	1690,2566	1728,2246	1821,9165	1848,2401	1918,3215	1941,5067	2103,4358	2098,8255	2140,4223	
JUNIO	1689,8060	1722,9764	1833,3361	1852,1770	1920,8204	1965,8977	2139,0481	2090,8599	2142,7030	
JULIO	1699,6583	1718,0324	1837,2412	1852,9107	1919,0272	1980,7384	2162,4553	2091,9140	2142,9710	
AGOSTO	1702,8584	1720,7385	1833,9003	1861,5046	1922,8144	1993,5864	2192,6201	2083,1196	2150,7966	
SEPTIEMBRE	1718,5140	1732,2624	1835,7262	1875,2851	1925,7085	2006,0704	2219,6577	2081,8860	2155,6239	
OCTUBRE	1727,4481	1735,2376	1835,3612	1885,6606	1926,8924	2008,3672	2226,6263	2085,2303	2158,9887	
NOVIEMBRE	1722,8442	1738,5463	1841,7822	1884,7143	1923,0928	2012,8309	2223,6541	2083,8231	2178,2804	
DICIEMBRE	1715,4599	1749,8440	1835,3573	1901,3412	1926,7103	2027,5819	2205,7290	2094,2633	2189,9156	
PROMEDIO	1699,7227	1728,6466	1818,7839	1860,3621	1920,5929	1967,5796	2142,8320	2105,2243	2143,7866	2225,5603

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

MESES	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	151,5992	154,1611	158,3654	165,7905	171,9733	172,8332	183,0096	195,5492	190,0452	199,0378
FEBRERO	150,9296	154,8349	160,3837	165,2105	171,6526	172,0018	185,0649	192,5221	190,1746	200,3025
MARZO	151,1120	156,1132	161,9640	165,7571	172,3014	172,7105	186,5781	191,5631	190,6723	201,6378
ABRIL	152,1211	155,7809	162,9399	165,9525	173,0365	173,2365	187,1103	190,2133	191,1217	
MAYO	152,1425	155,5601	163,9934	166,3629	172,6710	174,7579	189,3334	188,9184	192,6626	
JUNIO	152,1020	155,0877	165,0213	166,7172	172,8959	176,9534	192,5389	188,2014	192,8679	
JULIO	152,9888	154,6427	165,3728	166,7833	172,7345	178,2892	194,6458	188,2963	192,8920	
AGOSTO	153,2768	154,8862	165,0721	167,5568	173,0754	179,4457	197,3610	187,5047	193,5964	
SEPTIEMBRE	154,6860	155,9235	165,2365	168,7972	173,3359	180,5694	199,7947	187,3937	194,0309	
OCTUBRE	155,4902	156,1913	165,2036	169,7311	173,4425	180,7761	200,4220	187,6947	194,3338	
NOVIEMBRE	155,0758	156,4891	165,7816	169,6459	173,1005	181,1779	200,1544	187,5680	196,0703	
DICIEMBRE	154,4111	157,5061	165,2032	171,1426	173,4261	182,5057	198,5410	188,5078	197,1176	
PROMEDIO	152,9946	155,5981	163,7115	167,4540	172,8754	177,1048	192,8795	189,4944	192,9654	200,3260

Nota.- Las Variaciones Porcentuales han sido calculadas con los Números Índices a 10 decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°19 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

1996 - 2011

MESES	VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL															
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	1,1	0,4	1,3	0,1	0,1	0,1	-0,2	-0,2	0,6	0,4	0,5	-0,3	0,3	-1,5	0,8	1,0
FEBRERO	1,4	0,0	0,9	1,2	0,4	0,2	-0,4	0,4	1,3	-0,4	-0,2	-0,5	1,1	-1,6	0,1	0,6
MARZO	0,6	0,2	1,2	0,6	0,4	0,1	0,1	0,8	1,0	0,3	0,4	0,4	0,8	-0,5	0,3	0,7
ABRIL	0,5	0,3	0,3	0,6	0,5	-0,1	0,7	-0,2	0,6	0,1	0,4	0,3	0,3	-0,7	0,2	
MAYO	1,0	1,0	0,4	0,2	0,1	0,1	0,0	-0,1	0,7	0,3	-0,2	0,9	1,2	-0,7	0,8	
JUNIO	1,0	0,7	0,3	0,1	0,2	-0,1	0,0	-0,3	0,6	0,2	0,1	1,3	1,7	-0,4	0,1	
JULIO	0,9	0,3	0,8	0,6	0,6	-0,6	0,6	-0,3	0,2	0,0	-0,1	0,8	1,1	0,1	0,0	
AGOSTO	0,8	0,2	0,6	0,1	0,0	-0,4	0,2	0,2	-0,2	0,5	0,2	0,7	1,4	-0,4	0,4	
SEPTIEMBRE	0,9	0,3	0,5	0,5	0,7	0,2	0,9	0,7	0,1	0,7	0,2	0,6	1,2	-0,1	0,2	
OCTUBRE	1,2	0,3	0,1	0,5	0,3	-0,6	0,5	0,2	0,0	0,6	0,1	0,1	0,3	0,2	0,2	
NOVIEMBRE	1,0	0,8	0,1	0,5	0,4	-0,5	-0,3	0,2	0,4	-0,1	-0,2	0,2	-0,1	-0,1	0,9	
DICIEMBRE	0,6	0,4	0,1	0,4	0,1	-0,5	-0,4	0,7	-0,4	0,9	0,2	0,7	-0,8	0,5	0,5	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 20 : FACTORES DE ACTUALIZACIÓN A UTILIZAR EN EL AJUSTE INTEGRAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EFECTOS DE LA INFLACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No 02 DEL CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD

Tabla N° 1 : Para el Ajuste Inicial 1979 - 1991

MESES / AÑO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
ENERO	81933,681	51549,813	31786,919	20381,137	11892,506	5091,723	2206,663	921,107	661,978	364,796	11,222	54,722	1,725
FEBRERO	78491,840	49693,651	30027,245	19690,771	11101,722	4746,801	2010,474	882,367	635,351	323,734	9,085	46,241	1,643
MARZO	75013,318	48195,475	28915,348	18858,412	10392,065	4464,441	1801,902	856,473	613,638	262,618	7,918	36,502	1,596
ABRIL	72581,936	46937,621	27776,542	18305,359	9525,816	4199,795	1652,759	842,780	584,638	219,806	6,311	26,593	1,551
MAYO	70346,189	45569,892	26496,417	17564,004	8897,959	3937,939	1446,370	827,089	560,437	207,981	4,836	19,321	1,404
JUNIO	68577,475	44447,187	25930,529	16873,433	8225,102	3619,806	1293,211	810,501	547,970	200,040	3,977	12,854	1,292
JULIO	64539,887	43512,942	25310,149	16217,724	7513,966	3349,312	1159,303	780,608	524,068	164,452	3,446	7,296	1,230
AGOSTO	61735,912	41555,504	24234,732	15599,224	6857,257	3140,393	1038,276	771,052	503,288	133,343	2,850	1,682	1,182
SEPTIEMBRE	59262,915	39583,339	23671,527	15019,892	6316,564	3012,485	1011,244	748,191	481,722	47,554	2,143	1,245	1,154
OCTUBRE	57619,360	37666,220	22593,521	14108,212	5954,990	2872,584	994,354	714,574	458,893	37,112	1,722	1,176	1,099
NOVIEMBRE	55230,535	36311,576	21751,537	13613,942	5725,193	2706,411	968,428	702,272	426,326	30,707	1,340	1,121	1,032
DICIEMBRE	53540,066	34989,188	21066,004	12826,276	5422,871	2514,999	944,166	687,764	398,961	20,179	1,000	1,000	1,000
PROMEDIO	65375,687	42705,712	25403,998	16252,532	7625,979	3464,668	1264,854	789,065	520,921	71,569	2,742	2,660	1,283

TABLA N° 2 : Para el Ajuste Final 1992 - 2004

MESES / AÑO	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
ENERO	1,477	1,303	1,099	1,075	1,101	1,046	1,051	1,053	1,038	0,977	1,019	1,022	1,043
FEBRERO	1,459	1,269	1,094	1,062	1,086	1,046	1,042	1,041	1,034	0,975	1,023	1,017	1,030
MARZO	1,410	1,225	1,083	1,050	1,080	1,045	1,030	1,035	1,030	0,974	1,022	1,009	1,020
ABRIL	1,375	1,176	1,072	1,039	1,074	1,042	1,026	1,029	1,025	0,975	1,015	1,011	1,014
MAYO	1,306	1,138	1,069	1,033	1,064	1,031	1,023	1,027	1,024	0,975	1,015	1,013	1,007
JUNIO	1,274	1,117	1,062	1,029	1,054	1,024	1,020	1,026	1,022	0,976	1,015	1,016	1,001
JULIO	1,237	1,098	1,051	1,028	1,044	1,021	1,012	1,020	1,016	0,982	1,009	1,019	0,999
AGOSTO	1,189	1,075	1,023	1,021	1,036	1,019	1,006	1,019	1,016	0,986	1,007	1,017	1,001
SEPTIEMBRE	1,153	1,049	1,007	1,016	1,027	1,016	1,002	1,014	1,009	0,984	0,998	1,010	1,000
OCTUBRE	1,075	1,028	1,006	1,010	1,015	1,012	1,001	1,009	1,005	0,990	0,993	1,008	1,000
NOVIEMBRE	1,027	1,011	1,003	1,003	1,005	1,004	1,000	1,004	1,001	0,995	0,996	1,006	0,997
DICIEMBRE	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
PROMEDIO	1,228	1,116	1,046	1,030	1,048	1,025	1,018	1,023	1,018	0,982	1,009	1,012	1,009
ANUAL	1,505	1,341	1,105	1,088	1,114	1,050	1,065	1,055	1,038	0,978	1,017	1,020	1,049

F.A. Total 2002 = 154,411106
N.I. Dic. 2002 = 151,871747
N.I. Dic. 2001 = 151,871747
F.A. Total 2003 = 157,506072
N.I. Dic. 2003 = 157,506072
N.I. Dic. 2002 = 154,411106
F.A. Total 2004 = 165,203249
N.I. Dic. 2004 = 165,203249
N.I. Dic. 2003 = 157,506072

Nota.- Por Ley N° 28394 (El Peruano 23/11/04), se suspende la aplicación del Ajuste por Inflación de los Estados Financieros para efectos Tributarios, a partir del ejercicio gravable 2005
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.
ELABORACIÓN: CONTADURÍA PÚBLICA DE LA NACIÓN.

CUADRO N°21 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

MARZO 2009 - MARZO 2011

ÍNDICE GENERAL

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL					
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2009							
MARZO	191,5631	-0,5	-3,5	-2,0	-3,5	-4,1	2,7
ABRIL	190,2133	-0,7	-4,2	-1,2	-2,7	-5,1	1,7
MAYO	188,9184	-0,7	-4,8	-1,4	-1,9	-5,6	-0,2
JUNIO	188,2014	-0,4	-5,2	-1,1	-1,8	-5,2	-2,3
JULIO	188,2963	0,1	-5,2	-0,3	-1,0	-3,7	-3,3
AGOSTO	187,5047	-0,4	-5,6	-0,4	-0,7	-2,6	-5,0
SETIEMBRE	187,3937	-0,1	-5,6	-0,5	-0,4	-2,2	-6,2
OCTUBRE	187,6947	0,2	-5,5	0,1	-0,3	-1,3	-6,4
NOVIEMBRE	187,5680	-0,1	-5,5	0,1	0,0	-0,7	-6,3
DICIEMBRE	188,5078	0,5	-5,1	0,4	0,6	0,2	-5,1
2010							
ENERO	190,0452	0,8	0,8	1,3	1,3	0,9	-2,8
FEBRERO	190,1746	0,1	0,9	0,9	1,4	1,4	-1,2
MARZO	190,6723	0,3	1,1	0,3	1,1	1,7	-0,5
ABRIL	191,1217	0,2	1,4	0,5	0,6	1,8	0,5
MAYO	192,6626	0,8	2,2	1,0	1,3	2,7	2,0
JUNIO	192,8679	0,1	2,3	0,9	1,2	2,3	2,5
JULIO	192,8920	0,0	2,3	0,1	0,9	1,5	2,4
AGOSTO	193,5964	0,4	2,7	0,4	0,5	1,8	3,2
SETIEMBRE	194,0309	0,2	2,9	0,6	0,6	1,8	3,5
OCTUBRE	194,3338	0,2	3,1	0,4	0,7	1,7	3,5
NOVIEMBRE	196,0703	0,9	4,0	1,1	1,3	1,8	4,5
DICIEMBRE	197,1176	0,5	4,6	1,4	1,6	2,2	4,6
2011							
ENERO	199,0378	1,0	1,0	1,5	2,4	3,2	4,7
FEBRERO	200,3025	0,6	1,6	1,6	2,2	3,5	5,3
MARZO	201,6378	0,7	2,3	1,3	2,3	3,9	5,8

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°22 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

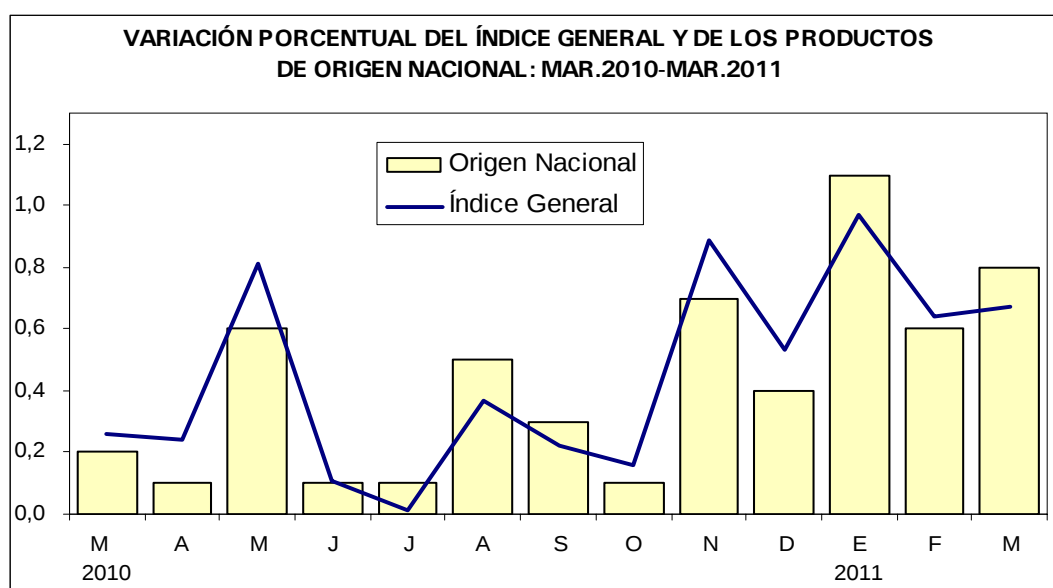
(Base : Año 1994 = 100.0)

MARZO 2009 - MARZO 2011

PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2009				
MARZO	192,4536	-0,4	-3,7	2,5
ABRIL	191,6302	-0,4	-4,1	1,4
MAYO	190,9437	-0,4	-4,5	-0,1
JUNIO	190,3362	-0,3	-4,8	-1,8
JULIO	190,3949	0,0	-4,8	-2,8
AGOSTO	189,6604	-0,4	-5,1	-4,6
SETIEMBRE	189,4035	-0,1	-5,3	-5,8
OCTUBRE	190,0092	0,3	-4,9	-5,8
NOVIEMBRE	189,5642	-0,2	-5,2	-5,8
DICIEMBRE	190,6988	0,6	-4,6	-4,6
2010				
ENERO	192,5828	1,0	1,0	-2,1
FEBRERO	192,8545	0,1	1,1	-0,2
MARZO	193,2041	0,2	1,3	0,4
ABRIL	193,4163	0,1	1,4	0,9
MAYO	194,6409	0,6	2,1	1,9
JUNIO	194,8105	0,1	2,2	2,4
JULIO	194,9185	0,1	2,2	2,4
AGOSTO	195,9376	0,5	2,7	3,3
SETIEMBRE	196,6089	0,3	3,1	3,8
OCTUBRE	196,7266	0,1	3,2	3,5
NOVIEMBRE	198,1409	0,7	3,9	4,5
DICIEMBRE	199,0240	0,4	4,4	4,4
2011				
ENERO	201,2344	1,1	1,1	4,5
FEBRERO	202,4189	0,6	1,7	5,0
MARZO	203,9614	0,8	2,5	5,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.



CUADRO N°23 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

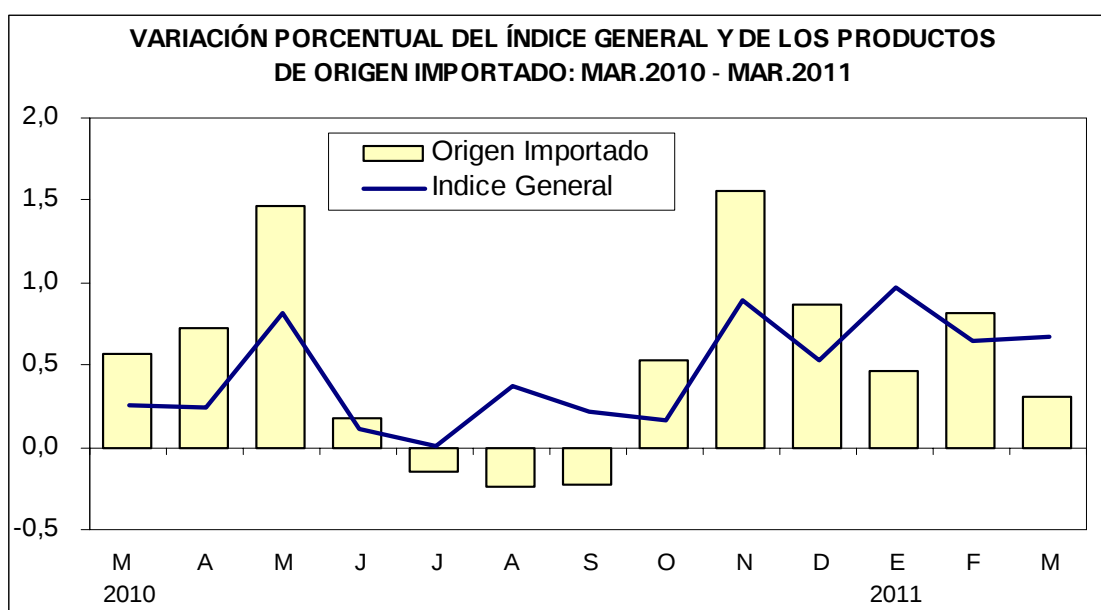
(Base : Año 1994 = 100.0)

MARZO 2009 - MARZO 2011

PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2009				
MARZO	188,3436	-0,8	-2,7	3,4
ABRIL	185,0906	-1,7	-4,4	2,5
MAYO	181,5964	-1,9	-6,2	-0,8
JUNIO	180,4837	-0,6	-6,8	-3,8
JULIO	180,7092	0,1	-6,7	-5,0
AGOSTO	179,7111	-0,6	-7,2	-6,5
SETIEMBRE	180,1273	0,2	-7,0	-7,6
OCTUBRE	179,3272	-0,4	-7,4	-8,4
NOVIEMBRE	180,3511	0,6	-6,9	-8,1
DICIEMBRE	180,5867	0,1	-6,7	-6,7
2010				
ENERO	180,8711	0,2	0,2	-5,4
FEBRERO	180,4860	-0,2	-0,1	-4,9
MARZO	181,5189	0,6	0,5	-3,6
ABRIL	182,8258	0,7	1,2	-1,2
MAYO	185,5105	1,5	2,7	2,2
JUNIO	185,8448	0,2	2,9	3,0
JULIO	185,5659	-0,2	2,8	2,7
AGOSTO	185,1323	-0,2	2,5	3,0
SETIEMBRE	184,7107	-0,2	2,3	2,5
OCTUBRE	185,6832	0,5	2,8	3,5
NOVIEMBRE	188,5842	1,6	4,4	4,6
DICIEMBRE	190,2252	0,9	5,3	5,3
2011				
ENERO	191,0965	0,5	0,5	5,7
FEBRERO	192,6509	0,8	1,3	6,7
MARZO	193,2369	0,3	1,6	6,5

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.



CUADRO N°24 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

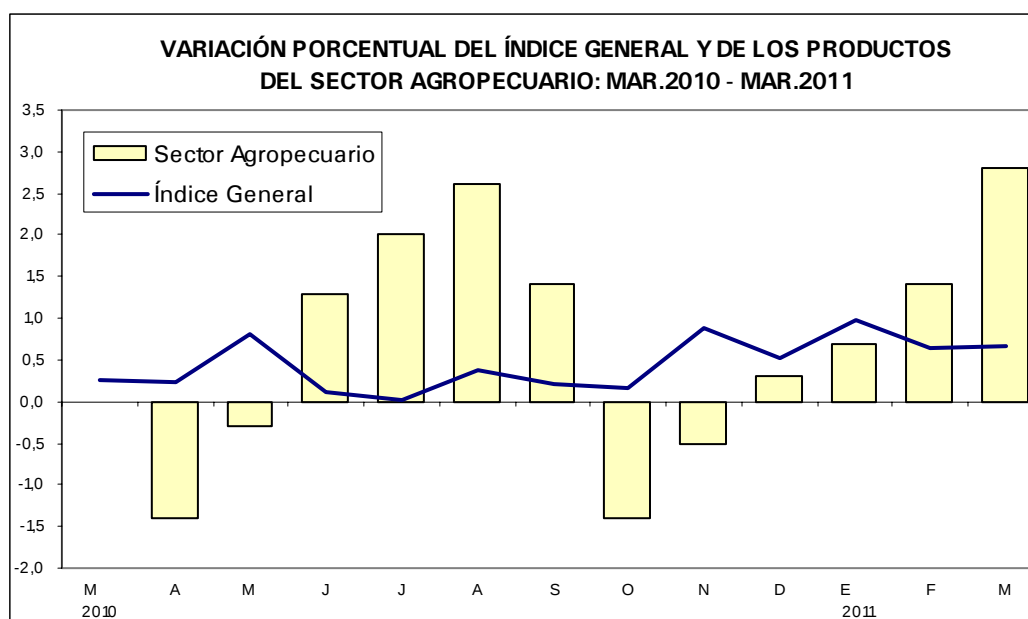
MARZO 2009 - MARZO 2011

PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO ^{2/}

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2009				
MARZO	189,4054	-0,1	-2,1	7,5
ABRIL	187,3937	-1,1	-3,2	5,7
MAYO	188,0926	0,4	-2,8	5,3
JUNIO	185,9174	-1,2	-3,9	2,3
JULIO	184,9468	-0,5	-4,4	-0,4
AGOSTO	182,7940	-1,2	-5,5	-3,6
SETIEMBRE	181,7635	-0,6	-6,1	-4,9
OCTUBRE	182,3552	0,3	-5,8	-4,5
NOVIEMBRE	180,3068	-1,1	-6,8	-6,5
DICIEMBRE	181,6058	0,7	-6,1	-6,1
2010				
ENERO	183,0662	0,8	0,8	-5,2
FEBRERO	181,8206	-0,7	0,1	-4,1
MARZO	181,7452	0,0	0,1	-4,0
ABRIL	179,1608	-1,4	-1,3	-4,4
MAYO	178,6951	-0,3	-1,6	-5,0
JUNIO	181,0164	1,3	-0,3	-2,6
JULIO	184,6254	2,0	1,7	-0,2
AGOSTO	189,4502	2,6	4,3	3,6
SETIEMBRE	192,0935	1,4	5,8	5,7
OCTUBRE	189,3455	-1,4	4,3	3,8
NOVIEMBRE	188,4306	-0,5	3,8	4,5
DICIEMBRE	189,0497	0,3	4,1	4,1
2011				
ENERO	190,4489	0,7	0,7	4,0
FEBRERO	193,0918	1,4	2,1	6,2
MARZO	198,5137	2,8	5,0	9,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Promedio ponderado de agropecuario nacional e importado.



CUADRO N°25 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

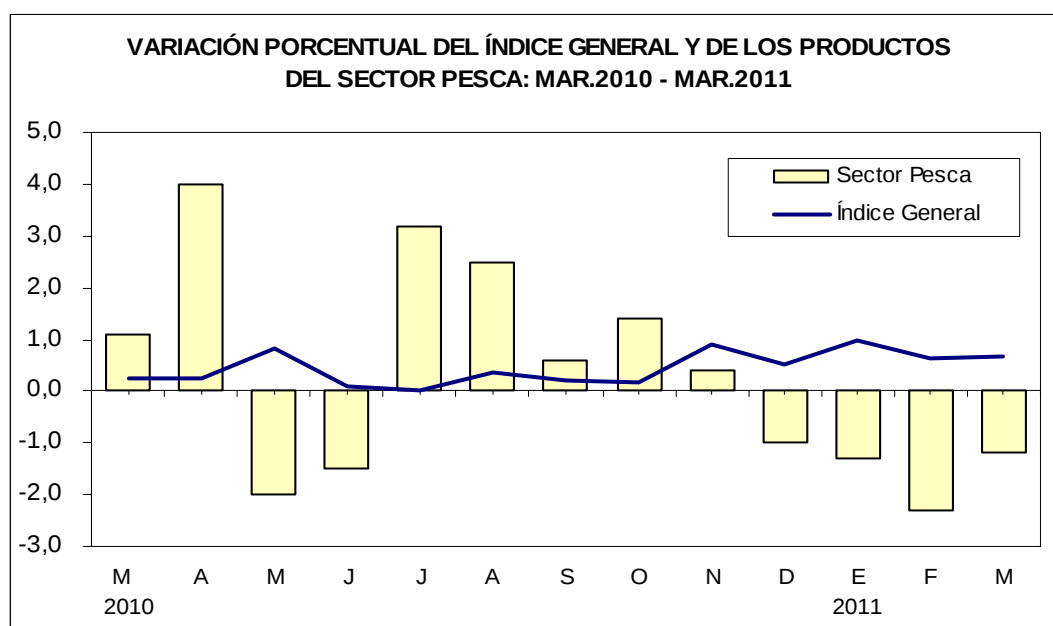
(Base : Año 1994 = 100.0)

MARZO 2009 - MARZO 2011

PRODUCTOS DEL SECTOR PESCA

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2009				
MARZO	277,6431	2,0	-7,1	12,7
ABRIL	301,4784	8,6	0,9	19,5
MAYO	301,6211	0,0	0,9	15,6
JUNIO	300,2128	-0,5	0,5	9,9
JULIO	304,4950	1,4	1,9	7,6
AGOSTO	311,7168	2,4	4,3	7,1
SETIEMBRE	311,8022	0,0	4,3	3,9
OCTUBRE	320,6551	2,8	7,3	5,3
NOVIEMBRE	317,0038	-1,1	6,1	4,2
DICIEMBRE	328,4548	3,6	9,9	9,9
2010				
ENERO	341,0479	3,8	3,8	18,2
FEBRERO	343,8565	0,8	4,7	26,3
MARZO	347,7642	1,1	5,9	25,3
ABRIL	361,5522	4,0	10,1	19,9
MAYO	354,3035	-2,0	7,9	17,5
JUNIO	349,1318	-1,5	6,3	16,3
JULIO	360,3227	3,2	9,7	18,3
AGOSTO	369,3463	2,5	12,4	18,5
SETIEMBRE	371,5722	0,6	13,1	19,2
OCTUBRE	376,7091	1,4	14,7	17,5
NOVIEMBRE	378,2439	0,4	15,2	19,3
DICIEMBRE	374,4786	-1,0	14,0	14,0
2011				
ENERO	369,5578	-1,3	-1,3	8,4
FEBRERO	361,2094	-2,3	-3,5	5,0
MARZO	356,9156	-1,2	-4,7	2,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.



CUADRO N°26 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

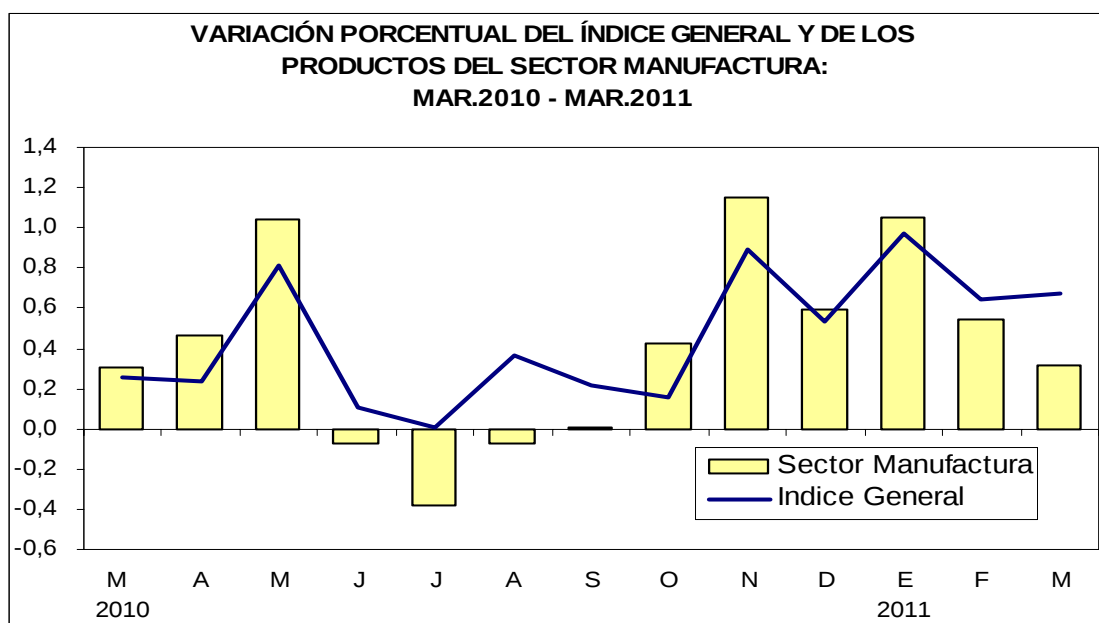
MARZO 2009 - MARZO 2011

PRODUCTOS DEL SECTOR MANUFACTURA ^{2/}

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2009				
MARZO	191,2095	-0,6	-3,7	1,7
ABRIL	189,7620	-0,8	-4,4	0,8
MAYO	188,0850	-0,9	-5,3	-1,4
JUNIO	187,6443	-0,2	-5,5	-3,2
JULIO	187,9000	0,1	-5,4	-3,9
AGOSTO	187,2905	-0,3	-5,7	-5,4
SETIEMBRE	187,3482	0,0	-5,7	-6,6
OCTUBRE	187,5205	0,1	-5,6	-6,8
NOVIEMBRE	187,7808	0,1	-5,4	-6,4
DICIEMBRE	188,5620	0,4	-5,1	-5,1
2010				
ENERO	190,0169	0,8	0,8	-2,7
FEBRERO	190,3776	0,2	1,0	-1,0
MARZO	190,9517	0,3	1,3	-0,1
ABRIL	191,8465	0,5	1,7	1,1
MAYO	193,8363	1,0	2,8	3,1
JUNIO	193,6965	-0,1	2,7	3,2
JULIO	192,9585	-0,4	2,3	2,7
AGOSTO	192,8265	-0,1	2,3	3,0
SETIEMBRE	192,8360	0,0	2,3	2,9
OCTUBRE	193,6620	0,4	2,7	3,3
NOVIEMBRE	195,8916	1,2	3,9	4,3
DICIEMBRE	197,0604	0,6	4,5	4,5
2011				
ENERO	199,1370	1,1	1,1	4,8
FEBRERO	200,2304	0,5	1,6	5,2
MARZO	200,8576	0,3	1,9	5,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Promedio ponderado de manufactura nacional e importado.



**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN**

(Base : Año 1994 =100.0)

MARZO 2011

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MAR	FEB	MENSUAL	ANUAL
00000 ÍNDICE GENERAL	100,00	201,64	200,30	0,67	2,29
10000 PRODUCTOS NACIONALES	78,33	203,96	202,42	0,76	2,48
11000 SECTOR AGROPECUARIO	14,07	198,12	191,97	3,20	5,15
11010 PRODUCTOS AGROPECUARIOS	14,07	198,12	191,97	3,20	5,15
11011 PRODUCTOS AGRÍCOLAS	8,05	221,28	215,77	2,55	4,68
11012 PRODUCTOS PECUARIOS	6,02	167,11	160,10	4,38	6,00
12000 SECTOR PESCA	0,73	356,92	361,21	-1,19	-4,69
12050 PESCA MARÍTIMA Y CONTINENTAL	0,73	356,92	361,21	-1,19	-4,69
13000 SECTOR MANUFACTURA	63,53	203,49	202,90	0,29	2,08
13150 ALIMENTOS Y BEBIDAS	21,51	188,00	186,36	0,88	3,01
13151 CARNES, FRUTAS, VEGETALES Y GRASAS	7,51	171,49	169,78	1,00	2,64
13152 PRODUCTOS LÁCTEOS	1,69	167,71	167,02	0,41	0,67
13153 PROD. DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PIENZOS	4,27	240,65	237,82	1,19	5,33
13154 OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5,11	190,07	188,46	0,85	2,92
13155 BEBIDAS	2,93	161,59	161,26	0,21	0,79
13160 INDUSTRIA DEL TABACO	0,18	223,17	223,17	0,00	0,00
13170 PRODUCTOS TEXTILES	4,79	156,29	154,16	1,38	4,18
13171 HILADOS, TEJIDOS Y ACABADOS TEXTILES	3,11	157,31	155,73	1,01	5,19
13172 OTROS PRODUCTOS TEXTILES	0,79	155,65	155,27	0,25	-0,54
13173 TEJIDOS Y ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,89	153,29	147,76	3,74	5,01
13180 PRENDAS DE VESTIR Y PIELES	5,85	162,06	161,19	0,54	2,26
13181 PRENDAS DE VESTIR	5,85	162,06	161,19	0,54	2,26
13190 CUERO, PROD. DE CUERO Y CALZADO	1,67	132,79	133,67	-0,66	-1,03
13191 CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO	0,58	141,41	141,90	-0,35	-1,36
13192 CALZADO	1,09	128,25	129,33	-0,84	-0,84
13200 MADERA Y PROD. DE MADERA, ART.DE PAJA	0,79	200,17	199,00	0,59	0,27
13201 MADERAS	0,38	238,18	235,57	1,11	0,55
13202 PROD. DE MADERA, CORCHO,PAJA Y SIMILARES	0,41	165,13	165,29	-0,10	-0,10
13210 PAPEL Y ARTÍCULOS DE PAPEL	1,42	150,25	149,85	0,27	0,73
13220 PRODUCTOS EDITADOS, IMPRESOS Y REPRODUC.	1,70	204,11	203,52	0,29	0,29
13230 COQUE Y PRODUCT. DE LA REFIN. DEL PETRÓLEO	5,15	367,35	370,01	-0,72	3,21
13232 PRODUCTOS DE LA REFINACION DE PETRÓLEO	5,15	367,35	370,01	-0,72	3,21
13240 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	5,59	258,57	258,69	-0,05	0,24
13241 SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	1,17	314,86	315,03	-0,06	1,08
13242 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,42	243,70	243,80	-0,04	-0,04
13250 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO	1,66	194,95	195,14	-0,10	1,49

CONTINÚA ...

**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base : Año 1994 =100.0)**

MARZO 2011

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MAR	FEB	MENSUAL	ANUAL
13251 PRODUCTOS DE CAUCHO	0,49	274,31	271,98	0,86	4,68
13252 PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1,17	161,67	162,92	-0,76	-0,66
13260 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,62	198,34	198,99	-0,33	0,00
13261 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,63	119,07	119,76	-0,58	-0,58
13269 OTROS PRODUCTOS MINERALES NO MET.	2,99	215,10	215,74	-0,30	0,07
13270 METALES COMUNES	0,94	200,49	196,60	1,98	6,02
13271 PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	0,94	200,49	196,60	1,98	6,02
13280 PRODUCTOS ELAB.DE METAL EXCEPTO MAQ.	1,50	154,64	152,60	1,34	2,81
13289 OTROS PRODUCTOS ELAB. DE METAL	1,50	154,64	152,60	1,34	2,81
13290 MAQUINARIA Y EQUIPO	1,30	144,45	144,75	-0,21	-0,61
13291 MAQUINARIA DE USO GENERAL	0,41	153,43	153,95	-0,34	-0,39
13292 MAQUINARIA DE USO ESPECIAL	0,48	137,34	137,64	-0,22	-1,31
13293 APARATOS DE USO DOMESTICO	0,41	143,81	143,88	-0,05	-0,05
13310 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	1,19	316,73	318,40	-0,52	4,27
13311 MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORM. ELECT.	0,31	108,12	108,67	-0,51	-2,03
13312 APARATOS DE DISTRIB. Y CONTROL DE ENERGÍA	0,06	200,11	200,69	-0,29	-0,29
13313 HILOS Y CABLES AISLADOS	0,60	475,07	474,01	0,22	6,04
13314 ACUMULADORES DE PILA Y BATERÍAS PRIMARIAS	0,22	218,13	229,10	-4,79	0,13
13340 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIR.	0,59	170,43	169,68	0,44	-0,87
13343 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS	0,59	170,43	169,68	0,44	-0,87
13350 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,15	129,73	127,08	2,08	3,47
13359 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,15	129,73	127,08	2,08	3,47
13360 MUEBLES Y OTROS PRODUCTOS N.C.P.	3,93	184,13	184,69	-0,31	-0,70
13361 MUEBLES	2,36	193,55	193,99	-0,23	-1,22
13369 PRODUCTOS MANUFACTURADOS N.C.P.	1,57	169,92	170,67	-0,44	0,21
20000 PRODUCTOS IMPORTADOS	21,67	193,24	192,65	0,30	1,58
21000 SECTOR AGROPECUARIO	1,45	202,35	203,98	-0,80	3,64
21010 PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,45	202,35	203,98	-0,80	3,64
21011 PRODUCTOS AGRÍCOLAS	1,45	202,35	203,98	-0,80	3,64
23000 SECTOR MANUFACTURA	20,22	192,58	191,84	0,39	1,43
23150 ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,06	186,40	184,49	1,04	4,72
23151 CARNES, FRUTAS, VEGETALES Y GRASAS	0,61	209,20	205,17	1,96	5,77
23152 PRODUCTOS LÁCTEOS	0,38	170,42	169,64	0,47	0,34
23153 PROD. DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PIENZOS	0,30	165,39	165,10	0,18	2,48
23154 OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,63	187,86	185,90	1,05	8,29
23155 BEBIDAS	0,14	168,36	169,44	-0,63	-0,63
23160 INDUSTRIA DEL TABACO	0,01	321,69	321,07	0,19	0,59
23170 PRODUCTOS TEXTILES	0,66	147,22	148,03	-0,54	-0,54
23172 OTROS PRODUCTOS TEXTILES	0,22	152,17	152,17	0,00	0,00
23173 TEJIDO Y ART.DE PUNTO Y GANCHILLO	0,44	144,69	145,91	-0,84	-0,84

CONTINÚA ...

**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base : Año 1994 =100.0)**

MARZO 2011

CONCLUSIÓN

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MAR	FEB	MENSUAL	ANUAL
23210 PAPEL Y ARTÍCULOS DE PAPEL	0,73	173,77	173,56	0,12	-1,41
23220 PRODUCTOS EDITADOS, IMPRESOS Y REP.	0,09	158,14	159,76	-1,01	-0,88
23221 PRODUCTOS DE EDICIÓN	0,09	158,14	159,76	-1,01	-0,88
23230 COQUE Y PROD.DE LA REF. DEL PETRÓLEO	1,60	583,62	584,09	-0,08	3,76
23232 PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETR.	1,60	583,62	584,09	-0,08	3,76
23240 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	3,49	182,19	180,69	0,83	0,94
23241 SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	2,07	199,37	197,17	1,11	1,34
23242 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1,24	162,10	161,56	0,34	0,12
23243 FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES	0,18	124,12	124,12	0,00	0,99
23250 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO	0,41	199,66	200,71	-0,52	1,08
23251 PRODUCTOS DE CAUCHO	0,41	199,66	200,71	-0,52	1,08
23260 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0,20	118,10	119,51	-1,18	-3,90
23261 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,20	118,10	119,51	-1,18	-3,90
23270 METALES COMUNES	1,11	201,29	196,74	2,31	3,26
23271 PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1,11	201,29	196,74	2,31	3,26
23280 PROD. ELABORADOS DE METAL EXCEP. MAQ.	0,26	171,12	171,71	-0,34	-0,68
23289 OTROS PROD. ELABORADOS DE METAL	0,26	171,12	171,71	-0,34	-0,68
23290 MAQUINARIA Y EQUIPO	3,12	134,94	134,03	0,68	-0,39
23291 MAQUINARIA DE USO GENERAL	1,16	129,65	126,92	2,15	1,90
23292 MAQUINARIA DE USO ESPECIAL	1,61	137,43	137,63	-0,14	-1,96
23293 APARATOS DE USO DOMESTICO	0,35	141,10	141,07	0,02	-0,06
23300 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTAB. E INFORM.	0,46	102,20	102,46	-0,25	-0,78
23310 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	0,77	156,41	156,70	-0,19	-0,78
23311 MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORM.ELECT.	0,63	148,74	149,19	-0,30	-1,15
23314 ACUMULADORES DE PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS	0,11	203,66	203,16	0,25	0,62
23315 LAMPARAS ELÉCTRICAS	0,03	143,84	143,84	0,00	0,00
23320 EQUIPO Y APAR.DE RADIO,TELEV.Y COMUNIC.	1,14	108,23	109,49	-1,14	-1,42
23322 TRANSMISORES DE RADIO Y TELEV. Y APARATOS	0,07	129,11	129,52	-0,32	-0,99
23323 RECEPTORES DE RADIO Y TELEV. Y PROD. C.	1,07	106,96	108,27	-1,21	-1,45
23330 INSTRUMENTOS MEDIC.ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	0,35	129,97	131,32	-1,03	-2,22
23331 INSTRUMENTOS MEDIC.ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	0,30	129,13	130,72	-1,22	-2,52
23332 INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y EQUIPO FOTOGRÁFICO	0,05	134,59	134,59	0,00	-0,66
23340 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIR.	3,29	152,87	151,96	0,60	0,22
23341 VEHÍCULOS AUTOMOTORES	2,75	152,25	151,17	0,71	0,46
23343 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS	0,54	156,05	155,96	0,06	-0,93
23350 OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0,47	140,17	141,38	-0,86	-2,26
23359 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,47	140,17	141,38	-0,86	-2,26

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	CEREALES				HORTALIZAS			
	ARROZ EN CÁSCARA	CEBADA	MAÍZ AMARILLO	TRIGO	AJO	APIO	CEBOLLA CRIOLLA	MAÍZ CHOCLO
2008								
MARZO	0,99	1,23	1,07	1,56	2,69	1,03	0,74	1,10
ABRIL	0,97	1,30	1,09	1,66	2,62	1,22	1,06	1,10
MAYO	1,01	1,36	1,09	1,77	2,75	1,33	1,35	1,20
JUNIO	1,04	1,42	1,12	1,81	2,85	1,41	1,26	1,27
JULIO	1,11	1,48	1,15	1,87	3,03	1,43	1,14	1,36
AGOSTO	1,14	1,52	1,19	1,97	3,21	1,42	1,06	1,41
SEPTIEMBRE	1,15	1,48	1,22	1,96	3,21	1,32	0,99	1,47
OCTUBRE	1,16	1,44	1,23	1,93	3,25	1,20	0,92	1,44
NOVIEMBRE	1,16	1,48	1,25	1,86	3,17	1,14	0,91	1,48
DICIEMBRE	1,10	1,45	1,23	1,83	3,16	1,13	0,99	1,56
2009								
ENERO	1,04	1,47	1,15	1,83	3,36	1,09	1,19	1,46
FEBRERO	0,88	1,49	1,10	1,86	3,64	1,13	1,33	1,35
MARZO	0,86	1,52	1,08	1,87	3,81	1,16	1,54	1,33
ABRIL	0,86	1,54	1,05	1,90	4,60	1,15	1,89	1,35
MAYO	0,85	1,53	1,04	1,90	5,43	1,15	1,61	1,44
JUNIO	0,85	1,53	1,04	1,90	5,92	1,16	1,42	1,40
JULIO	0,84	1,51	1,04	1,86	5,94	1,20	1,47	1,43
AGOSTO	0,83	1,48	1,03	1,79	6,31	1,15	1,82	1,52
SEPTIEMBRE	0,83	1,47	1,04	1,76	6,63	1,04	1,95	1,55
OCTUBRE	0,85	1,44	1,05	1,74	6,59	1,00	1,82	1,48
NOVIEMBRE	0,83	1,42	1,03	1,72	6,22	1,00	1,45	1,42
DICIEMBRE	0,86	1,40	1,02	1,71	6,03	1,11	1,12	1,46
2010								
ENERO	0,87	1,42	1,00	1,69	6,61	1,10	0,92	1,35
FEBRERO	0,87	1,39	1,01	1,67	7,66	1,22	0,80	1,29
MARZO	0,88	1,39	1,03	1,69	8,96	1,26	0,76	1,25
ABRIL	0,86	1,37	1,06	1,67	9,17	1,33	0,80	1,31
MAYO	0,83	1,39	1,07	1,68	9,92	1,35	0,81	1,31
JUNIO	0,83	1,39	1,09	1,67	10,20	1,33	1,03	1,38
JULIO	0,83	1,39	1,07	1,67	10,47	1,40	1,19	1,43
AGOSTO	0,82	1,40	1,08	1,67	11,90	1,37	1,25	1,52
SEPTIEMBRE	0,83	1,40	1,10	1,69	10,93	1,35	1,20	1,55
OCTUBRE	0,85	1,39	1,18	1,67	9,17	1,23	1,03	1,45
NOVIEMBRE	0,89	1,40	1,21	1,69	7,44	1,20	0,90	1,45
DICIEMBRE	0,96	1,40	1,22	1,69	6,81	1,18	0,77	1,39
2011								
ENERO	0,98	1,41	1,21	1,71	6,45	1,18	0,75	1,40
FEBRERO	0,98	1,41	1,22	1,68	6,18	1,08	0,76	1,39
MARZO	1,02	1,42	1,23	1,71	6,40	1,13	0,93	1,34

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	HORTALIZAS			TUBÉRCULOS				
	TOMATE	ZANAHO- RIA	ZAPALLO	PAPA BLANCA	PAPA AMARILLA	OLLUCO	YUCA	CAMOTE
2008								
MARZO	1,86	0,80	0,77	0,67	1,28	1,68	1,25	0,98
ABRIL	2,23	0,86	0,88	0,67	1,23	1,60	1,29	0,97
MAYO	2,30	0,98	1,13	0,67	1,17	1,43	1,34	0,99
JUNIO	2,16	0,93	1,18	0,70	1,11	1,39	1,32	0,97
JULIO	1,88	0,93	1,24	0,76	1,15	1,47	1,32	1,03
AGOSTO	1,67	0,93	1,26	0,79	1,21	1,56	1,31	1,14
SETIEMBRE	1,37	0,92	1,11	0,87	1,28	1,69	1,34	1,15
OCTUBRE	1,28	0,92	0,97	0,97	1,34	1,77	1,34	1,10
NOVIEMBRE	1,19	0,88	0,85	1,05	1,46	1,92	1,33	0,98
DICIEMBRE	1,16	0,86	0,80	1,09	1,47	2,07	1,32	0,92
2009								
ENERO	1,16	0,88	0,89	1,14	1,47	2,19	1,33	0,88
FEBRERO	1,35	0,90	0,99	1,07	1,35	2,13	1,29	0,79
MARZO	1,48	0,92	1,07	1,03	1,21	1,95	1,27	0,74
ABRIL	1,43	1,00	1,10	0,99	1,35	1,73	1,26	0,72
MAYO	1,31	1,07	1,04	0,92	1,34	1,47	1,20	0,73
JUNIO	1,32	1,05	0,93	0,85	1,32	1,42	1,14	0,77
JULIO	1,32	0,90	0,84	0,83	1,35	1,37	1,08	0,81
AGOSTO	1,41	0,84	0,79	0,80	1,38	1,36	1,05	0,87
SETIEMBRE	1,56	0,81	0,81	0,83	1,44	1,38	1,04	0,90
OCTUBRE	1,66	0,75	0,90	0,81	1,45	1,36	1,06	0,91
NOVIEMBRE	1,63	0,74	0,96	0,78	1,44	1,47	1,06	0,95
DICIEMBRE	1,47	0,74	0,95	0,79	1,40	1,54	1,06	0,96
2010								
ENERO	1,30	0,78	0,93	0,81	1,34	1,73	1,05	0,96
FEBRERO	1,29	0,82	0,90	0,78	1,30	1,76	1,05	0,95
MARZO	1,47	0,95	0,85	0,71	1,26	1,76	1,04	0,95
ABRIL	1,46	0,97	0,90	0,69	1,28	1,61	1,06	0,99
MAYO	1,58	1,00	1,05	0,69	1,26	1,51	1,05	1,00
JUNIO	1,80	1,11	1,13	0,73	1,20	1,38	1,06	1,01
JULIO	1,67	1,10	1,17	0,82	1,25	1,28	1,06	1,07
AGOSTO	1,53	1,03	1,04	0,99	1,42	1,38	1,11	1,12
SETIEMBRE	1,43	0,93	0,96	1,08	1,47	1,46	1,14	1,13
OCTUBRE	1,41	0,85	0,88	1,04	1,56	1,56	1,18	1,10
NOVIEMBRE	1,39	0,79	0,84	0,95	1,64	1,88	1,25	1,07
DICIEMBRE	1,34	0,75	0,81	0,86	1,67	2,12	1,31	1,08
2011								
ENERO	1,29	0,78	0,81	0,82	1,69	2,18	1,33	1,10
FEBRERO	1,37	0,81	0,86	0,81	1,60	2,37	1,35	1,03
MARZO	1,53	0,90	0,94	0,78	1,52	2,27	1,43	0,93

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	AGROIND.	OTROS CULTIVOS		FRUTAS				
	ALGODÓN	CAFÉ	COCA	LIMÓN	NARANJA	MANZANA	PALTA	PAPAYA
2008								
MARZO	2,77	6,79	13,90	1,43	0,96	1,38	2,37	1,57
ABRIL	2,79	6,79	14,10	1,39	0,92	1,37	2,28	1,64
MAYO	2,79	7,19	14,21	1,34	0,80	1,42	2,27	1,58
JUNIO	2,79	7,04	14,25	1,31	0,76	1,50	2,43	1,58
JULIO	2,82	7,26	14,62	1,49	0,74	1,57	2,45	1,62
AGOSTO	2,82	7,41	14,76	1,94	0,73	1,72	2,61	1,68
SETIEMBRE	2,76	7,37	15,22	2,85	0,75	1,77	2,97	1,73
OCTUBRE	2,80	7,07	15,37	3,08	0,80	1,71	3,29	1,79
NOVIEMBRE	2,77	7,32	15,29	2,52	0,81	1,70	3,51	1,78
DICIEMBRE	2,78	7,42	15,45	2,02	0,84	1,58	3,43	1,80
2009								
ENERO	2,54	7,44	15,47	1,56	0,88	1,55	3,15	1,95
FEBRERO	2,52	7,53	15,57	1,47	0,91	1,46	2,81	2,12
MARZO	2,53	7,56	15,31	1,50	0,93	1,46	2,63	2,00
ABRIL	2,50	7,48	15,33	1,61	0,93	1,47	2,45	1,80
MAYO	2,51	7,51	15,37	1,54	0,86	1,57	2,35	1,71
JUNIO	2,51	7,61	15,34	1,48	0,82	1,67	2,28	1,64
JULIO	2,47	7,58	15,74	1,61	0,82	1,76	2,34	1,67
AGOSTO	2,48	7,49	15,27	1,76	0,80	1,82	2,55	1,68
SETIEMBRE	2,51	7,59	15,29	1,68	0,79	1,78	2,79	1,66
OCTUBRE	2,51	7,61	15,22	1,84	0,80	1,69	3,02	1,66
NOVIEMBRE	2,44	7,62	15,19	1,95	0,80	1,64	3,35	1,56
DICIEMBRE	2,45	7,67	14,98	2,01	0,81	1,61	3,33	1,52
2010								
ENERO	2,54	7,72	14,89	1,88	0,85	1,57	3,16	1,56
FEBRERO	2,54	7,73	14,94	1,65	0,94	1,49	2,77	1,52
MARZO	2,54	7,78	14,92	1,51	0,98	1,45	2,59	1,46
ABRIL	2,61	7,83	14,73	1,46	0,96	1,52	2,51	1,44
MAYO	2,64	7,83	14,75	1,45	0,93	1,56	2,42	1,41
JUNIO	2,66	7,87	14,79	1,48	0,90	1,62	2,30	1,34
JULIO	2,68	8,13	14,98	1,58	0,83	1,63	2,35	1,32
AGOSTO	2,71	8,27	15,12	1,82	0,81	1,60	2,73	1,35
SETIEMBRE	2,73	9,05	15,14	2,12	0,82	1,59	2,90	1,33
OCTUBRE	2,73	9,18	15,30	2,34	0,85	1,57	3,64	1,30
NOVIEMBRE	2,73	9,27	15,39	2,33	0,92	1,55	3,74	1,30
DICIEMBRE	2,94	9,74	15,51	2,30	0,91	1,51	3,64	1,28
2011								
ENERO	3,40	9,94	15,56	2,21	0,96	1,54	3,44	1,39
FEBRERO	3,56	10,05	16,05	2,08	0,98	1,48	2,98	1,62
MARZO	3,80	10,32	16,01	1,99	1,05	1,49	2,79	1,88

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

MARZO 2008 - MARZO 2011

CONCLUSIÓN

AÑO Y MES	AGRICOLAS		PECUARIOS					
	LEGUMINOSAS		GANADO			AVES		HUEVOS
	FREJOL CANARIO	PALLAR	VACUNO	OVINO	PORCINO	POLLO	GALLINA	HUEVOS
2008								
MARZO	4,08	4,14	5,39	6,65	5,88	4,87	7,79	3,70
ABRIL	4,19	4,25	5,57	6,98	5,98	4,81	7,92	3,90
MAYO	4,27	4,27	5,33	7,01	5,99	4,74	8,15	3,98
JUNIO	4,64	4,32	5,50	6,72	6,04	4,85	8,50	4,08
JULIO	4,85	4,44	5,52	6,68	6,07	4,93	8,54	4,14
AGOSTO	4,82	4,17	5,61	6,74	6,28	5,13	8,69	4,14
SETIEMBRE	4,87	4,51	5,67	6,90	6,47	5,07	8,74	4,13
OCTUBRE	4,98	4,55	5,80	6,82	6,56	4,98	8,85	4,09
NOVIEMBRE	4,99	4,45	5,92	6,97	6,70	4,94	8,78	4,20
DICIEMBRE	5,02	4,38	6,12	7,07	6,78	5,09	8,86	4,17
2009								
ENERO	5,09	4,29	6,44	7,28	6,94	4,98	8,57	3,97
FEBRERO	5,07	4,12	6,47	7,44	7,01	4,97	8,46	3,86
MARZO	5,07	4,08	6,34	7,45	7,03	4,99	8,65	4,08
ABRIL	5,12	4,06	6,37	7,47	6,98	4,72	8,79	4,36
MAYO	5,15	4,08	6,40	7,61	6,92	5,09	8,72	4,27
JUNIO	5,23	4,09	6,40	7,72	6,67	5,04	8,76	4,27
JULIO	5,09	4,05	6,45	7,70	6,63	5,06	8,75	4,19
AGOSTO	4,88	3,93	6,45	7,88	6,65	4,80	8,60	4,11
SETIEMBRE	4,81	3,91	6,44	7,97	6,63	4,73	8,62	3,93
OCTUBRE	4,65	3,89	6,43	8,13	6,61	4,88	8,55	3,76
NOVIEMBRE	4,61	3,89	6,46	8,16	6,77	4,79	8,37	3,63
DICIEMBRE	4,54	3,93	6,44	8,19	6,85	5,09	8,46	3,67
2010								
ENERO	4,49	3,89	6,42	8,23	6,83	5,32	8,60	3,56
FEBRERO	4,54	3,93	6,35	8,23	6,79	5,29	8,76	3,58
MARZO	4,56	3,97	6,40	8,35	6,92	5,34	8,75	3,76
ABRIL	4,59	4,00	6,44	8,36	6,99	4,89	8,85	3,96
MAYO	4,58	4,02	6,37	8,27	7,00	4,77	8,87	4,10
JUNIO	4,51	4,15	6,34	8,28	7,05	4,81	9,01	4,20
JULIO	4,43	4,17	6,35	8,29	7,05	5,01	9,16	4,31
AGOSTO	4,39	4,20	6,32	8,25	7,12	5,17	9,22	4,26
SETIEMBRE	4,32	4,20	6,20	8,20	7,17	5,15	9,05	4,03
OCTUBRE	4,24	4,26	6,11	8,24	7,24	4,85	8,77	3,66
NOVIEMBRE	4,21	4,29	6,10	8,28	7,32	4,78	8,59	3,48
DICIEMBRE	4,18	4,38	6,13	8,28	7,38	4,69	8,52	3,39
2011								
ENERO	4,19	4,49	6,19	8,33	7,38	4,68	8,37	3,22
FEBRERO	4,21	4,49	6,30	8,38	7,49	4,72	8,46	3,30
MARZO	4,23	4,51	6,44	8,46	7,47	4,99	8,67	3,46

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°29 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PESQUEROS QUE
CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO Y MES	P E S C A							
	PESCADO FRESCO							
	BONITO	COJINOVA	COCO	JUREL	LIZA	CABRILLA	TOLLO	MERLUZA
2008								
MARZO	4,52	11,46	5,27	3,13	3,46	9,29	7,99	2,11
ABRIL	4,45	11,41	5,59	3,25	3,48	9,64	7,79	2,20
MAYO	4,53	10,02	5,97	3,47	3,80	9,93	7,68	2,31
JUNIO	5,21	10,41	6,21	3,77	3,84	9,80	7,67	2,32
JULIO	5,59	10,68	6,22	3,87	3,93	9,96	7,91	2,48
AGOSTO	5,56	10,53	6,17	4,12	3,93	9,84	7,94	2,52
SETIEMBRE	6,26	9,75	6,44	4,38	3,95	10,27	8,36	2,58
OCTUBRE	6,45	9,58	6,52	4,46	4,04	10,71	8,19	2,43
NOVIEMBRE	5,98	9,14	6,41	4,53	4,06	10,53	8,28	2,48
DICIEMBRE	5,64	9,89	6,11	4,44	4,04	10,24	8,38	2,64
2009								
ENERO	4,96	10,11	6,21	4,59	3,96	9,59	8,19	2,40
FEBRERO	4,56	10,02	6,15	4,10	3,84	8,72	7,82	2,31
MARZO	4,72	10,39	5,73	4,19	3,66	8,72	7,87	2,39
ABRIL	5,52	11,12	5,77	4,53	3,81	9,04	8,11	2,57
MAYO	5,57	11,49	5,94	4,47	3,88	8,49	8,13	2,56
JUNIO	5,79	10,80	6,03	4,43	3,98	8,78	7,73	2,46
JULIO	6,22	11,41	5,98	4,40	4,02	9,02	8,13	2,48
AGOSTO	6,36	12,06	6,20	4,45	4,17	9,70	8,32	2,51
SETIEMBRE	6,38	11,80	6,17	4,40	4,15	9,87	8,35	2,72
OCTUBRE	6,90	12,03	6,34	4,50	4,15	10,39	8,22	2,81
NOVIEMBRE	6,58	11,50	6,40	4,64	3,96	10,19	8,37	2,66
DCIEMBRE	6,92	11,74	6,34	5,01	4,05	10,19	8,55	2,73
2010								
ENERO	7,48	11,80	6,34	5,16	4,20	10,63	9,18	2,78
FEBRERO	7,50	12,40	6,49	5,13	4,21	10,50	9,22	2,73
MARZO	7,18	12,53	6,59	5,14	4,30	10,95	8,98	2,78
ABRIL	7,06	12,77	6,67	5,39	4,45	11,48	9,05	3,20
MAYO	6,92	12,53	6,66	5,27	4,57	11,45	8,99	2,94
JUNIO	7,16	12,51	6,65	5,20	4,54	11,18	9,08	2,69
JULIO	7,52	13,47	6,69	5,27	4,67	11,84	8,86	2,69
AGOSTO	7,83	13,83	6,88	5,27	4,79	12,14	8,99	2,67
SETIEMBRE	7,89	14,17	6,93	5,22	5,08	11,99	9,36	2,71
OCTUBRE	8,53	14,08	7,04	5,25	5,05	11,85	9,25	2,70
NOVIEMBRE	8,97	13,66	7,02	5,29	4,83	11,35	9,46	2,77
DICIEMBRE	8,60	13,06	7,09	5,17	4,79	11,18	9,39	2,85
2011								
ENERO	8,00	13,35	7,09	5,23	4,71	11,13	8,95	2,89
FEBRERO	7,22	13,56	7,07	5,10	4,60	11,54	8,88	2,77
MARZO	7,06	13,56	6,91	5,01	4,52	11,86	8,69	2,82

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos.Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°30 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS MANUFACTURADOS
DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL DE LIMA METROPOLITANA
(En Nuevos Soles por Unidad de Medida)**

FEBRERO - MARZO 2011

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	P R E C I O S	
		2011	
		FEBRERO	MARZO
CARNE VACUNO PRIMERA CALIDAD	KG	9,34	9,40
CARNE OVINO PRIMERA CALIDAD	KG	11,14	11,14
CARNE PORCINO PRIMERA CALIDAD	KG	7,95	7,86
LECHE EVAPORADA (LATA ETIQUETA AZUL: 410 GRS)	CAJA X 48 LATAS	103,83	104,78
ACEITE VEGETAL (EMBOTELLADO)	CAJA X 12 LITROS	67,80	71,03
MANTECA VEGETAL A GRANEL	CAJA X 14 KG	72,59	74,59
HARINA DE TRIGO EXTRA	SACO X 50 KG	90,52	91,82
HARINA DE TRIGO PREPARADA ENVASADA	BOLSA X 12 KG	44,41	44,05
ARROZ CORRIENTE	SACO X 50 KG	101,86	104,72
FIDEOS ENVASADOS	BOLSA X 10 KG	32,93	33,00
AZÚCAR BLANCA	SACO X 50 KG	127,80	126,80
AZÚCAR RUBIA	SACO X 50 KG	118,95	121,38
SAL YODADA DE COCINA	BOLSA X 25 KG	13,08	12,97
CERVEZA BLANCA ^{2/}	CAJA X 12 BOTELLAS	36,09	36,09
GASEOSA MEDIANA	CAJA X 24 BOTELLAS	15,70	15,70
ACETILENO	KG	26,35	26,21
HIDRÓXIDO DE SODIO	TM	2026,63	2020,14
OXÍGENO	M3	8,93	8,89
SULFATO DE COBRE	KG	9,04	9,04
ABONOS COMPUESTOS	TM	1756,11	1756,47
DETERGENTE (BOLSA 160 GRS) ^{4/}	BOLSA X 60 UNIDADES	79,89	68,15
JABÓN PARA LAVAR (BARRA) ^{1/}	CAJA X 24 UNIDADES	56,08	55,38
FÓSFOROS	CAJA X 2000 UNIDADES	287,40	287,40
TAPAS CORONA	MILLAR	18,59	18,57
GASOLINA 84	GALÓN	10,09	10,03
GASOLINA 95	GALÓN	11,89	11,78
PETRÓLEO DIESEL B5 ^{3/}	GALÓN	10,52	10,42
PETRÓLEO RESIDUAL 6	GALÓN	7,30	7,23

1/ A partir de enero 2008 el precio promedio corresponde a la barra de 520 grs.

2/ A partir de enero 2008, la cerveza corresponde a la presentación de 650 ml.

3/ A partir de enero 2011, el Petróleo Diesel B2 cambió de denominación por Diesel B5.

4/ A partir de mayo 2010, el precio corresponde a la presentación de 160 grs.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

RESUMEN METODOLOGICO

1. DEFINICION DEL INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

El Índice de Precios al por Mayor (IPM) es un indicador económico que muestra la variación, en el tiempo, de los precios de un conjunto de bienes comercializados a nivel mayorista. Incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: Agropecuario, Pesca y Manufactura.

2. EL NUEVO IPM CON AÑO BASE 1994

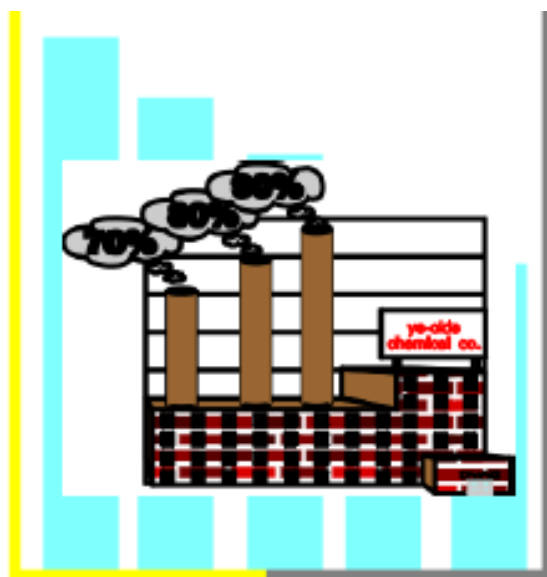
A partir de 1999 se inicia la construcción de un nuevo Índice de Precios al por Mayor, cuya base es 1994, contemplado desde dos enfoques: uno por Origen o Sectores Productivos y otro según el Destino de la Producción. Para ello, el INEI cuenta con un sistema conformado por una nueva Canasta del IPM (composición y estructura), un nuevo Sistema Clasificador de Actividades y Productos, elaborado a partir de la CIIU Revisión 3 y un renovado Directorio de Informantes

3. COBERTURA DEL IPM

El Índice de Precios al por Mayor tiene una amplia cobertura a nivel nacional, con fuentes de información en Lima y en las principales ciudades al interior del país, tales como: Chachapoyas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Puerto Maldonado, Moyobamba, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Pucallpa, Chimbote, Moquegua, Huaraz, Cerro de Pasco, Apurímac, Tarapoto y Ayacucho.

ESTRUCTURA Y PONDERACIONES DE LA CANASTA DEL INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (BASE : 1994 = 100,00)

ORIGEN Y SECTOR	PONDERACION (%) 1994
INDICE GENERAL	100,00
PRODUCTOS NACIONALES	78,33
AGROPECUARIO	14,07
PESCA	0,73
MANUFACTURA	63,53
PRODUCTOS IMPORTADOS	21,67
AGROPECUARIO	1,45
MANUFACTURA	20,22



Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO: LIMA METROPOLITANA (Base: Año 1994 = 100.0)

MARZO 2011

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo 2011 aumentó ligeramente en 0,01%, en tanto que en los dos meses precedentes se registraron tasas negativas (enero -0,39% y febrero -0,35%). La variación acumulada al primer trimestre del año fue de -0,73% y la variación anual (abril 2010-marzo 2011), de 0,08%.

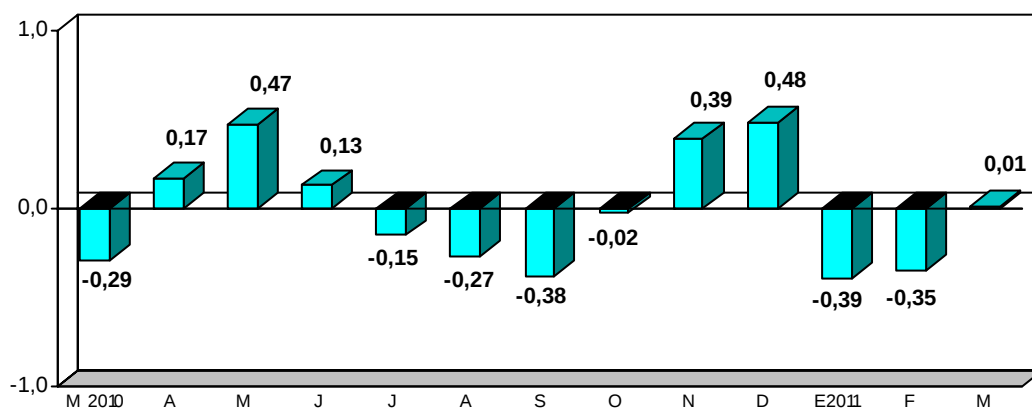
BIENES DE CAPITAL ORIGEN NACIONAL

En el mes de marzo, los precios de los bienes de capital de origen nacional, experimentaron un comportamiento alcista de 0,13%, principalmente por el dinamismo de precios observado en tres de sus grandes componentes: Otra Maquinaria y Equipo registró la mayor tasa con 0,60% (carros mineros 2,1%, por mayores costos de producción; mototaxi 1,5% y redes para pesca 0,4%). En igual sentido, pero en menor magnitud, subieron los precios de los bienes de Maquinaria y Equipo para la Industria con 0,09% (sillas metálicas 4,7%, por el alza del acero; estabilizadores de voltaje 1,8%, máquinas de soldar 0,6% y vitrinas frigoríficas 0,6%; resultados que fueron atenuados por los menores precios de transformadores eléctricos en -0,8% y estructuras metálicas en -0,6%) y Maquinaria y Equipo para el Transporte con 0,03% (hojas de muelle 0,9% y carrocerías 0,1%). Contrariamente, la Maquinaria y Equipo para la Agricultura mostró una variación negativa de -0,22%, (nidos para aves -0,6% y comederos de aves -0,3%).

BIENES DE CAPITAL ORIGEN IMPORTADO

Los precios de los bienes de capital de origen importado, registraron una contracción de -0,10%. Por un lado, se presentaron menores precios en los bienes de la Maquinaria y Equipo para la Industria con -0,20% (cabezas de máquinas de coser industrial -3,2%, por mayor competencia en el mercado; bombas para distribución de carburantes -1,8% y emisores de radiotelefonía -0,4%) y, Otra Maquinaria y Equipo con -0,6% (contadores eléctricos trifásicos -0,8% y motocicletas -0,6%). De igual forma, pero en menor medida, disminuyó Maquinaria y Equipo para la Agricultura con -0,03% (tractores agrícolas en -0,3% y palas -0,1%). De otro lado, los bienes de la Maquinaria y Equipo para el Transporte se incrementaron ligeramente en 0,03% (cajas de cambio mecánicas y sus partes 2,6%, motores fuera de borda 1,6% y camionetas pick up 0,8%; en cambio, descendieron los precios de filtros de aire, aceite y agua en -0,8%, anillos -0,7% y vehículos autom. para el transporte -0,3%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
MARZO 2010 - MARZO 2011
(VARIACIÓN % MENSUAL)



CUADRO N°31 : ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, VARIACIÓN PORCENTUAL : 2008 - 2011
(Base : Año 1994 = 100.0)

M E S	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
	2008	2009	2010	2011	M E N S U A L				A C U M U L A D A							
					2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
ENERO	144,3055	158,4472	149,3583	149,4403	-0,77	1,48	-0,52	-0,39	-0,77	1,48	-0,52	-0,39	-4,16	9,80	-5,74	0,05
FEBRERO	143,8160	161,0339	149,2556	148,9197	-0,34	1,63	-0,07	-0,35	-1,10	3,14	-0,58	-0,74	-4,43	11,97	-7,31	-0,23
MARZO	142,3962	161,0508	148,8169	148,9361	-0,99	0,01	-0,29	0,01	-2,08	3,15	-0,88	-0,73	-5,48	13,10	-7,60	0,08
ABRIL	139,3483	158,4164	149,0716		-2,14	-1,64	0,17		-4,18	1,46	-0,71		-7,77	13,68	-5,90	
MAYO	141,7421	154,6984	149,7694		1,72	-2,35	0,47		-2,53	-0,92	-0,24		-5,77	9,14	-3,19	
JUNIO	144,8054	153,9233	149,9639		2,16	-0,50	0,13		-0,42	-1,42	-0,11		-3,81	6,30	-2,57	
JULIO	145,8282	154,7629	149,7389		0,71	0,55	-0,15		0,28	-0,88	-0,26		-3,11	6,13	-3,25	
AGOSTO	146,5427	152,9484	149,3343		0,49	-1,17	-0,27		0,77	-2,04	-0,53		-2,81	4,37	-2,36	
SEPTIEMBRE	149,7166	151,7873	148,7596		2,17	-0,76	-0,38		2,95	-2,78	-0,91		-0,51	1,38	-1,99	
OCTUBRE	152,7490	149,6849	148,7289		2,03	-1,39	-0,02		5,04	-4,13	-0,93		3,79	-2,01	-0,64	
NOVIEMBRE	155,2713	150,4954	149,3101		1,65	0,54	0,39		6,77	-3,61	-0,55		6,41	-3,08	-0,79	
DICIEMBRE	156,1340	150,1319	150,0253		0,56	-0,24	0,48		7,37	-3,84	-0,07		7,37	-3,84	-0,07	
PROMEDIO	146,8879	154,7817	149,3444													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°32 ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE
MAQUINARIA Y EQUIPO POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN**
(Base: Año 1994 = 100.0)

MARZO 2011

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2011			2010	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
	MARZO	FEBRERO	DICIEMBRE				
ÍNDICE GENERAL	148,9361	148,9197	150,0253	0,01	-0,73	0,08	
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	165,4901	165,2737	166,0431	0,13	-0,33	0,92	
AGRICULTURA	125,8019	126,0822	121,4590	-0,22	3,58	5,19	
INDUSTRIA	169,8859	169,7281	170,4539	0,09	-0,33	1,62	
TRANSPORTE	158,0603	158,0119	159,4164	0,03	-0,85	-1,46	
OTROS	180,3231	179,2402	180,2953	0,60	0,02	3,05	
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	136,4240	136,5589	137,9185	-0,10	-1,08	-0,68	
AGRICULTURA	156,7084	156,7617	158,4379	-0,03	-1,09	-0,37	
INDUSTRIA	128,5763	128,8321	130,8995	-0,20	-1,77	-1,23	
TRANSPORTE	144,9809	144,9441	145,5073	0,03	-0,36	0,18	
OTROS	139,5880	139,8144	140,4339	-0,16	-0,60	-1,87	

1/ Respecto al mismo mes del Año Anterior

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°33: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR
NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)**

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO Y MES	MAQUINARIA Y EQUIPO					
	ÍNDICE GENERAL	ORIGEN NACIONAL				
		Total	Agrícola	Industria	Transportes	Otras
2008						
MARZO	142,3962	150,4869	103,1269	151,3434	151,0648	161,2380
ABRIL	139,3483	147,5218	108,6342	149,2324	146,4418	156,2933
MAYO	141,7421	151,1583	110,2659	152,0608	150,8051	162,0501
JUNIO	144,8054	154,1585	110,5423	156,1357	152,5684	164,7697
JULIO	145,8282	155,8646	111,5151	157,2212	155,7274	165,4231
AGOSTO	146,5427	157,5866	117,2470	160,7388	154,4251	166,3795
SETIEMBRE	149,7166	161,4072	122,3045	165,4682	157,6691	167,5085
OCTUBRE	152,7490	164,7899	123,0131	169,5966	160,2172	170,8968
NOVIEMBRE	155,2713	168,5773	123,3241	174,5641	162,8102	174,0978
DICIEMBRE	156,1340	169,5392	122,9405	176,3444	163,0829	173,9209
2009						
ENERO	158,4472	172,1245	122,6049	178,3458	166,4992	177,7089
FEBRERO	161,0339	175,1027	125,2412	181,3674	169,4290	180,7491
MARZO	161,0508	175,4653	125,6204	182,1311	169,0912	181,3033
ABRIL	158,4164	171,8564	125,1613	176,6229	167,3440	179,6231
MAYO	154,6984	167,1315	123,6017	172,1184	161,9977	174,5804
JUNIO	153,9233	167,5909	122,8727	170,6770	166,2962	173,1051
JULIO	154,7629	168,6682	123,1490	171,6680	167,9465	173,2713
AGOSTO	152,9484	167,1781	122,6134	169,9106	165,7681	174,4408
SETIEMBRE	151,7873	166,1690	122,4092	169,0489	164,2882	173,8081
OCTUBRE	149,6849	163,9641	121,7840	166,6744	161,9100	172,2543
NOVIEMBRE	150,4954	164,9802	121,9771	167,0978	162,6793	176,7090
DICIEMBRE	150,1319	164,6410	121,8666	166,7402	162,3421	176,3656
2010						
ENERO	149,3583	164,1687	121,7282	166,1173	162,0569	175,9117
FEBRERO	149,2556	164,3169	120,7561	167,0458	161,3498	175,4524
MARZO	148,8169	163,9741	119,5979	167,1853	160,4017	174,9816
ABRIL	149,0716	164,4823	121,7599	167,9335	160,2544	175,6892
MAYO	149,7694	165,4834	123,6288	169,6942	160,4742	175,3030
JUNIO	149,9639	165,9021	123,6139	170,5513	160,4503	175,2128
JULIO	149,7389	165,5573	123,5240	170,5719	159,5163	174,8300
AGOSTO	149,3343	165,4186	123,4495	170,2586	159,0512	176,2846
SETIEMBRE	148,7596	164,9401	123,3909	169,7039	158,5872	175,9472
OCTUBRE	148,7289	164,7422	123,3497	169,6163	158,1556	175,8612
NOVIEMBRE	149,3101	165,4137	122,4443	169,7897	158,4992	180,0451
DICIEMBRE	150,0253	166,0431	121,4590	170,4539	159,4164	180,2953
2011						
ENERO	149,4403	165,5217	123,4252	170,0209	158,5425	179,5148
FEBRERO	148,9197	165,2737	126,0822	169,7281	158,0119	179,2402
MARZO	148,9361	165,4901	125,8019	169,8859	158,0603	180,3231

CONTINÚA ...

**CUADRO N°33 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR
NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)**

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO Y MES	MAQUINARIA Y EQUIPO				
	ORIGEN IMPORTADO				
	Total	Agrícola	Industria	Transportes	Otras
2008					
MARZO	136,2810	150,4232	131,4660	139,6493	147,3544
ABRIL	133,1705	146,4525	127,4611	137,6339	144,8515
MAYO	134,6250	148,5616	128,1721	139,9658	146,6082
JUNIO	137,7361	150,2557	130,5131	144,3015	148,9903
JULIO	138,2424	152,5164	131,2945	144,1790	150,3945
AGOSTO	138,1953	155,0657	131,0151	144,9509	147,0171
SETIEMBRE	140,8805	161,5458	133,9838	147,5181	147,3899
OCTUBRE	143,6481	166,5502	136,5761	151,0281	146,9356
NOVIEMBRE	145,2142	168,3004	138,1963	153,6531	142,6955
DICIEMBRE	146,0019	168,5834	138,6315	154,3915	146,2176
2009					
ENERO	148,1095	178,6285	140,0808	157,2940	146,5103
FEBRERO	150,4003	181,8571	143,4020	158,3915	147,7680
MARZO	150,1559	181,5033	143,0683	158,1975	147,8911
ABRIL	148,2580	176,3035	140,4956	157,1870	146,8571
MAYO	145,3011	171,0767	137,2286	154,4272	145,5748
JUNIO	143,5928	167,8628	136,4250	151,5094	144,4132
JULIO	144,2528	168,5391	136,7221	152,6762	144,9027
AGOSTO	142,1931	166,8394	134,7553	150,1952	144,2743
SETIEMBRE	140,9172	165,5098	133,5751	148,6750	143,6217
OCTUBRE	138,8922	163,4388	131,7386	146,1535	142,8836
NOVIEMBRE	139,5473	164,0682	132,2699	147,0491	143,1441
DICIEMBRE	139,1655	159,6294	132,0441	146,6256	143,0335
2010					
ENERO	138,1640	159,4271	131,2716	145,1467	142,7241
FEBRERO	137,8718	159,6451	130,7148	145,1534	142,5321
MARZO	137,3605	157,2914	130,1801	144,7259	142,2492
ABRIL	137,4236	159,3051	130,0378	145,0111	142,0198
MAYO	137,8922	161,5705	130,5404	145,4564	141,8951
JUNIO	137,9173	161,4411	130,8241	145,2577	141,3799
JULIO	137,7829	159,7791	130,6240	145,3480	140,9507
AGOSTO	137,1773	158,5431	130,1185	144,5910	140,6212
SETIEMBRE	136,5299	159,0081	129,4928	143,8093	140,2121
OCTUBRE	136,6255	157,2673	129,3871	144,3271	139,9935
NOVIEMBRE	137,1385	157,6540	129,9308	144,8702	140,1836
DICIEMBRE	137,9185	158,4379	130,8995	145,5073	140,4339
2011					
ENERO	137,2855	157,7087	129,7492	145,4908	140,1300
FEBRERO	136,5589	156,7617	128,8321	144,9441	139,8144
MARZO	136,4240	156,7084	128,5763	144,9809	139,5880

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos

Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

**CUADRO N°34 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS
DE BIENES DEL ACTIVO FIJO**

ENERO 1996 - DICIEMBRE 1998

AÑO Y MES	VARIACIÓN PORCENTUAL					
	MENSUAL	MEN. ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMEMSTRAL	ANUAL 1/
1996						
ENERO	0,2	0,2	0,5	1,3	7,1	11,2
FEBRERO	0,3	0,5	0,5	0,8	2,4	10,5
MARZO	0,3	0,8	0,6	0,8	2,4	9,7
ABRIL	0,1	1,0	0,5	0,7	2,1	8,8
MAYO	0,4	1,4	0,6	0,9	1,7	9,0
JUNIO	0,5	1,9	0,9	1,0	1,9	9,0
JULIO	0,3	2,2	0,8	1,2	2,0	9,2
AGOSTO	0,2	2,4	0,6	1,0	1,9	4,4
SETIEMBRE	0,3	2,7	0,5	0,9	1,9	4,3
OCTUBRE	1,0	3,8	1,3	1,6	2,8	4,9
NOVIEMBRE	0,6	4,4	1,6	1,9	3,0	4,7
DICIEMBRE	0,1	4,5	0,7	1,7	2,6	4,5
1997						
ENERO	0,5	0,5	0,6	1,2	2,7	4,8
FEBRERO	0,6	1,1	1,1	1,2	3,1	5,1
MARZO	0,2	1,4	0,9	1,4	3,1	5,0
ABRIL	0,4	1,8	0,7	1,3	2,5	5,4
MAYO	0,3	2,1	0,7	1,0	2,2	5,2
JUNIO	0,2	2,4	0,5	1,0	2,4	5,0
JULIO	0,0	2,4	0,3	0,6	1,9	4,7
AGOSTO	0,0	2,4	0,1	0,3	1,3	4,5
SETIEMBRE	0,0	2,4	0,0	0,1	1,1	4,2
OCTUBRE	0,0	2,5	0,0	0,1	0,7	3,2
NOVIEMBRE	1,0	3,5	1,0	1,0	1,3	3,6
DICIEMBRE	0,1	3,6	1,1	1,2	1,2	3,6
1998						
ENERO	0,4	0,4	0,5	1,5	1,6	3,5
FEBRERO	0,8	1,2	1,2	1,3	2,4	3,7
MARZO	0,1	1,3	0,9	1,3	2,5	3,5
ABRIL	0,4	1,7	0,5	1,3	2,8	3,5
MAYO	0,3	2,0	0,7	0,8	2,1	3,5
JUNIO	0,5	2,5	0,8	1,2	2,5	3,8
JULIO	0,3	2,8	0,8	1,1	2,4	4,0
AGOSTO	0,4	3,2	0,7	1,2	2,0	4,4
SETIEMBRE	1,3	4,5	1,7	2,0	3,2	5,7
OCTUBRE	0,2	4,7	1,5	1,9	3,0	5,9
NOVIEMBRE	0,4	5,1	0,6	1,9	3,1	5,3
DICIEMBRE	0,4	5,6	0,8	1,0	3,0	5,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

**CUADRO N°35 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL**
(Base : Año 1994 = 100,0)

MARZO 2008 - MARZO 2011

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MEN. ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2008							
MARZO	142,3962	-1,0	-2,1	-1,3	-2,1	-5,4	-5,5
ABRIL	139,3483	-2,1	-4,2	-3,1	-3,4	-5,3	-7,8
MAYO	141,7421	1,7	-2,5	-0,5	-1,4	-2,9	-5,8
JUNIO	144,8054	2,2	-0,4	3,9	1,7	-0,4	-3,8
JULIO	145,8282	2,9	0,3	4,7	2,4	1,1	-3,1
AGOSTO	146,5427	0,5	0,8	1,2	3,4	1,9	-2,8
SETIEMBRE	149,7166	2,2	3,0	2,7	3,4	5,1	-0,5
OCTUBRE	152,7490	2,0	5,0	4,2	4,7	9,6	3,8
NOVIEMBRE	155,2713	1,7	6,8	3,7	6,0	9,5	6,4
DICIEMBRE	156,1340	0,6	7,4	2,2	4,3	7,8	7,4
2009							
ENERO	158,4472	1,5	1,5	2,0	3,7	8,7	9,8
FEBRERO	161,0339	1,6	3,1	3,1	3,7	9,9	12,0
MARZO	161,0508	0,0	3,1	1,6	3,1	7,6	13,1
ABRIL	158,4164	-1,6	1,5	-1,6	0,0	3,7	13,7
MAYO	154,6984	-2,3	-0,9	-3,9	-3,9	-0,4	9,1
JUNIO	153,9233	-0,5	-1,4	-2,8	-4,4	-1,4	6,3
JULIO	154,7629	0,5	-0,9	0,0	-2,3	-2,3	6,1
AGOSTO	152,9484	-1,2	-2,0	-0,6	-1,1	-5,0	4,4
SETIEMBRE	151,7873	-0,8	-2,8	-1,9	-1,4	-5,8	1,4
OCTUBRE	149,6849	-1,4	-4,1	-2,1	-3,3	-5,5	-2,0
NOVIEMBRE	150,4954	0,5	-3,6	-0,9	-1,6	-2,7	-3,1
DICIEMBRE	150,1319	-0,2	-3,8	0,3	-1,1	-2,5	-3,8
2010							
ENERO	149,3583	-0,5	-0,5	-0,8	-0,2	-3,5	-5,7
FEBRERO	149,2556	-0,1	-0,6	-0,6	-0,8	-2,4	-7,3
MARZO	148,8169	-0,3	-0,9	-0,4	-0,9	-2,0	-7,6
ABRIL	149,0716	0,2	-0,7	-0,1	-0,2	-0,4	-5,9
MAYO	149,7694	0,5	-0,2	0,6	0,3	-0,5	-3,2
JUNIO	149,9639	0,1	-0,1	0,6	0,8	-0,1	-2,6
JULIO	149,7389	-0,2	-0,3	0,0	0,4	0,3	-3,2
AGOSTO	149,3343	-0,3	-0,5	-0,4	-0,3	0,1	-2,4
SETIEMBRE	148,7596	-0,4	-0,9	-0,7	-0,8	0,0	-2,0
OCTUBRE	148,7289	0,0	-0,9	-0,4	-0,7	-0,2	-0,6
NOVIEMBRE	149,3101	0,4	-0,5	0,4	0,0	-0,3	-0,8
DICIEMBRE	150,0253	0,5	-0,1	0,9	0,9	0,0	-0,1
2010							
ENERO	149,4403	-0,4	-0,4	0,1	0,5	-0,2	0,1
FEBRERO	148,9197	-0,3	-0,7	-0,7	-0,3	-0,3	-0,2
MARZO	148,9361	0,0	-0,7	-0,3	-0,7	0,1	0,1

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°36 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN**
(Base: Año 1994 = 100,0)

MARZO 2011

N I V E L E S D E D E S A G R E G A C I Ó N		NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		2011		MENSUAL	ACUMULADA
		MARZO	FEBRERO		
	MAQUINARIA Y EQUIPO	148,94	148,92	0,01	-0,73
1	Maquinaria y Equipo Nacional	165,49	165,27	0,13	-0,33
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	125,80	126,08	-0,22	3,58
112893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	157,09	157,09	0,00	8,30
112921	Maquinaria y Equipo Agropecuario	104,49	104,96	-0,45	-0,85
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	169,89	169,73	0,09	-0,33
122811	Productos Metálicos para uso Estructural	279,70	281,25	-0,55	-0,53
122812	Tanques, Depósitos y Recipientes de Metal	257,48	258,11	-0,25	-1,31
122893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	126,20	127,13	-0,73	-1,80
122912	Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas	207,58	208,43	-0,41	-0,49
122919	Otro Tipo de Maquinaria de Uso General	135,35	135,09	0,19	-0,90
122922	Maquinas Herramientas	178,97	177,83	0,64	-1,18
122924	Maquinas para la Explotación de Minas	128,96	126,93	1,59	0,81
122925	Maquinaria para la Elaboración de Alimentos, Bebidas	124,75	125,42	-0,54	-1,47
123110	Motores, Generadores y Transformadores	106,47	107,31	-0,78	-1,79
123120	Aparatos de Distribución y Control de Energía	171,48	168,51	1,76	0,41
123140	Acumuladores de Pilas y Baterías	230,52	230,52	0,00	2,49
123150	Lamparas Eléctricas	168,60	169,68	-0,63	-2,04
123610	Muebles para Oficina	208,22	206,49	0,84	1,04
13	Maquinaria y Equipo para Transporte	158,06	158,01	0,03	-0,85
133420	Carrocerías para Vehículos Automotores	149,29	149,15	0,09	-1,82
133430	Partes, Piezas y Acc. para Vehículos Automotores	168,08	168,14	-0,03	0,15
14	Otra Maquinaria y Equipo	180,32	179,24	0,60	0,02
141723	Cuerdas, Cordeles, Bramantes y Redes	140,72	140,13	0,42	-1,18
142899	Otros Productos Elaborados de Metal	199,02	199,19	-0,09	-1,89
143311	Equipo Medico y Quirúrgico y Aparatos Ortopédicos	302,40	302,90	-0,17	2,02
143591	Motocicletas	123,74	121,87	1,54	-2,34
143599	Otros Tipos de Equipo de Transporte	161,14	159,16	1,25	1,35

CONTINÚA ...

**CUADRO N°36 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN**
(Base: Año 1994 = 100,0)

MARZO 2011

...CONCLUSIÓN

N I V E L E S D E D E S A G R E G A C I Ó N		NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		2011		MENSUAL	ACUMULADA
		MARZO	FEBRERO		
2	Maquinaria y Equipo Importado	136,42	136,56	-0,10	-1,08
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	156,71	156,76	-0,03	-1,09
212893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	152,26	151,32	0,63	-0,14
212921	Maquinaria y Equipo Agropecuario	158,35	158,77	-0,27	-1,42
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	128,58	128,83	-0,20	-1,77
222893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	96,60	96,09	0,54	0,32
222912	Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas	194,10	196,20	-1,07	-1,51
222915	Equipo de Elevación y Manipulación	110,77	111,49	-0,64	-1,99
222922	Maquinas Herramientas	135,21	136,24	-0,76	-1,30
222924	Maquinas para la Explotación de Minas	135,38	134,39	0,74	-0,85
222925	Maquinaria para la Elaboración de Alimentos, Bebidas	135,88	135,73	0,11	-1,70
222926	Maquinas para la Elabor. de Prod. Textiles y Prendas	113,68	116,18	-2,16	-5,48
223000	Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática	104,45	104,62	-0,16	-2,06
223110	Motores, Generadores y Transformadores	125,35	125,30	0,04	-0,96
223120	Aparatos de Distribución y Control de Energía	156,81	157,92	-0,70	-0,53
223220	Transmisores de Radio y TV y Aparatos de Televisión	149,08	149,58	-0,33	-2,22
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	144,98	144,94	0,03	-0,36
232911	Motores y Turbinas	141,13	138,93	1,59	0,71
233410	Vehículos Automotores	137,17	137,07	0,07	-0,74
233430	Partes, Piezas y Acc. para Vehículos Automotores	168,66	169,08	-0,24	0,46
24	Otra Maquinaria y Equipo	139,59	139,81	-0,16	-0,60
242929	Otros tipos de Maquinaria de Uso Especial	161,12	161,12	0,00	0,00
243311	Equipo Medico y Quirúrgico y Aparatos Ortopédicos	150,61	148,60	1,35	1,35
243312	Instrumentos y Aparatos para Medir, Verificar	120,13	121,00	-0,72	-1,96
243591	Motocicletas	112,10	112,82	-0,64	-1,33

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

RESUMEN METODOLOGICO

1. DEFINICION DEL INDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

El Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo, es el indicador que muestra la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de origen nacional e importados que son comercializados en el país, los cuales van a ser utilizados por las empresas en el proceso de producción.

2. COBERTURA

La Encuesta del Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo se realiza a nivel de Lima Metropolitana.

3. ESTRUCTURA DE LA CANASTA

La canasta del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo se ha elaborado a partir de la oferta nacional e importada de bienes de capital.

La fuente de información para los bienes de Origen Nacional fue la Tabla de Insumos Producto (TIP), confeccionada a partir de la Encuesta Económica Anual de 1994. La muestra se trabajó a nivel de grupo CIIU (Revisión 3) y fue desagregada a nivel de producto. Así la muestra seleccionada representó el 83% de la producción de Bienes de Capital, obteniéndose un total de 47 variedades clasificadas por tipo de bien y grupo CIIU.

Para los bienes de Origen Importado, la fuente de información fueron los listados de la Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD), correspondiente a 1994. La selección de los productos se hizo en función del Valor CIF de Importación de las partidas arancelarias que son consideradas como bienes de capital por el clasificador CUODE, la muestra seleccionada cubrió el 77,6% del Valor CIF del total del Maquinaria y Equipo Importado. No fueron considerados aquellas partidas que generalmente son de importación directa del productor, es decir, las que no son comercializadas internamente.

ESTRUCTURA Y PONDERACIONES DE LA CANASTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO (BASE : 1994 = 100,00)

NIVELES DE DESAGREGACION	PONDERACIONES 1994 (%)
MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00
NACIONAL	43,05
IMPORTADO	56,95



Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: **LIMA METROPOLITANA** **(Base : Año 1994 = 100.0)**

MARZO 2011

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de marzo, registró un aumento de 0,24%, tasa menor a la observada en los dos meses precedentes (enero 0,70% y febrero 1,28%). La variación acumulada en los tres primeros meses del año fue de 2,23% y, La variación anualizada de los últimos doce meses (abril 2010 – marzo 2011) llegó a 5,10%.

Las variaciones porcentuales según grupos fueron las siguientes:

El resultado de marzo 2011 está influenciado por los incrementos de precios observado en seis grupos que componen este indicador: Metálicos reflejó el mayor incremento con 1,06%, explicado básicamente por las alzas de precios registrada en clavos con 4,0%, alambre de hierro y acero en 2,7% (alambre negro 3,6% y alambroón 2,5%) y varillas de construcción en 1,6% , debido a una gran demanda en el mercado local; Mayólicas y Mosaicos con 0,93% (mayólicas en 1,2% y piso pared en 0,8%, principalmente por el mayor costo de la arcilla); y Accesorios de Plástico y Suministros Eléctricos con 0,41% (cables de energía en 0,8%, tubos de PVC en 0,2% y cables telefónicos en 0,1%). Asimismo, pero en menor magnitud, subieron los precios en Estructuras de Concreto con 0,22% (planchas onduladas en 2,8%); Maderas con 0,17% (tornillo 1,0% y triplay 0,2%, por costo del transporte); y Vidrios con 0,15% (vidrio triple en 1,7%).

Contrariamente, mostraron reducciones de precios los tres grupos restantes: Aglomerantes con -0,30% (cemento portland tipo I en -0,3%); Agregados con -0,10% (arena gruesa en -0,2%, por menor demanda); y Ladrillos con -0,01%

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

(Base: Año 1994 = 100.0)

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	ÍNDICES			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2011		2010		
	MARZO	FEBRERO	DICIEMBRE	MENSUAL	ACUMULADO
ÍNDICE GENERAL	228,90	228,35	223,91	0,24	2,23
MADERAS	237,41	237,02	237,33	0,17	0,03
ACCES. PLASTICO	306,53	305,29	301,37	0,41	1,71
VIDRIOS	149,26	149,03	148,37	0,15	0,60
LADRILLOS	323,09	323,11	322,46	-0,01	0,19
MAYÓLICAS	113,70	112,65	112,68	0,93	0,91
AGLOMERANTES	173,66	174,18	174,08	-0,30	-0,24
AGREGADOS	258,43	258,68	253,76	-0,10	1,84
ESTRUCTURAS	170,72	170,34	170,15	0,22	0,34
METÁLICOS	257,07	254,37	235,26	1,06	9,27

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos – Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

CUADRO N° 37: ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIACIÓN PORCENTUAL: 2008 - 2011
(Base : Año 1994 = 100,0)

M E S	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL					VARIACIÓN PORCENTUAL									
						M E N S U A L					A C U M U L A D A				
	2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011	A N U A L 1/
ENERO	212,1560	232,3469	216,6577	225,4672		1,13	-1,34	0,45	0,70		1,13	-1,34	0,45	0,70	9,04
FEBRERO	213,7386	227,5716	217,5247	228,3540		0,75	-2,06	0,40	1,28		1,88	-3,37	0,85	1,98	9,46
MARZO	216,4152	223,9051	217,7981	228,9040		1,25	-1,61	0,13	0,24		3,16	-4,92	0,98	2,23	10,75
ABRIL	223,2655	218,8790	220,7054			3,17	-2,24	1,33			6,43	-7,06	2,33		13,18
MAYO	232,9621	215,6617	223,5984			4,34	-1,47	1,31			11,05	-8,42	3,67		17,51
JUNIO	238,2535	215,3586	223,7078			2,27	-0,14	0,05			13,57	-8,55	3,72		18,52
JULIO	241,2914	215,4369	223,6468			1,28	0,04	-0,03			15,02	-8,52	3,69		18,18
AGOSTO	245,0943	215,8390	223,3582			1,58	0,19	-0,13			16,83	-8,35	3,56		16,52
SEPTIEMBRE	245,6795	216,6548	223,3872			0,24	0,38	0,01			17,11	-8,00	3,57		16,70
OCTUBRE	240,4871	216,5686	222,8800			-2,11	-0,04	-0,23			14,63	-8,04	3,34		14,43
NOVIEMBRE	238,2054	216,5247	222,9522			-0,95	-0,02	0,03			13,55	-8,06	3,37		13,19
DICIEMBRE	235,5022	215,6848	223,9105			-1,13	-0,39	0,43			12,26	-8,41	3,81		12,26
PROMEDIO	231,9209	219,2026	221,6772												

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 38: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 2001 - 2011
(Base: Año 1990 = 100.0)

MESES	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	1737,4490	1751,5365	1757,5966	1839,2672	2042,8500	2170,0071	2236,5217	2438,7363	2670,8305	2490,4826	2591,7481
FEBRERO	1740,4153	1755,9864	1761,0949	1927,4312	2062,0400	2169,2890	2244,5795	2456,9281	2615,9390	2500,4494	2624,9323
MARZO	1739,6874	1760,0789	1769,4858	1967,3770	2069,7791	2183,0240	2246,1444	2487,6962	2573,7917	2503,5919	2631,2544
ABRIL	1737,4997	1760,4940	1773,7601	1994,1755	2074,7558	2189,6847	2267,5325	2566,4401	2516,0174	2537,0117	
MAYO	1750,5344	1760,5717	1779,5912	2002,4178	2077,7676	2206,1456	2278,8857	2677,9025	2479,0339	2570,2662	
JUNIO	1751,2973	1759,3977	1789,4375	1995,6379	2086,9303	2216,0674	2310,8195	2738,7274	2475,5496	2571,5240	
JULIO	1746,7597	1763,4256	1792,9725	1994,1463	2097,8822	2231,8880	2346,9728	2773,6479	2476,4502	2570,8225	
AGOSTO	1747,5974	1767,5496	1804,9840	2021,5201	2110,4358	2236,7837	2417,9614	2817,3618	2481,0717	2567,5060	
SEPTIEMBRE	1756,7628	1775,6661	1806,8171	2024,0535	2120,6916	2248,2102	2419,8643	2824,0888	2490,4498	2567,8388	
OCTUBRE	1751,4170	1776,9443	1805,3092	2029,0476	2155,1140	2253,6716	2415,7806	2764,4020	2489,4591	2562,0084	
NOVIEMBRE	1744,2747	1767,9505	1809,8725	2033,1638	2160,8114	2254,1861	2419,1266	2738,1740	2488,9542	2562,8382	
DICIEMBRE	1746,9367	1758,9125	1811,3461	2038,0925	2169,7578	2244,0294	2411,4894	2707,1009	2479,3000	2573,8539	
PROMEDIO	1745,8860	1763,2095	1788,5223	1988,8609	2102,4013	2216,9156	2334,6399	2665,9338	2519,7373	2548,1828	2615,9782

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 2001 - 2011
(Base: Año 1994 = 100.0)

MESES	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	151,1481	152,3736	152,9008	160,0057	177,7162	188,7781	194,5645	212,1560	232,3469	216,6577	225,4672
FEBRERO	151,4061	152,7607	153,2051	167,6754	179,3856	188,7157	195,2655	213,7386	227,5716	217,5247	228,3540
MARZO	151,3428	153,1167	153,9351	171,1505	180,0589	189,9105	195,4016	216,4152	223,9051	217,7981	228,9040
ABRIL	151,1525	153,1528	154,3069	173,4818	180,4918	190,4900	197,2623	223,2655	218,8790	220,7054	
MAYO	152,2864	153,1596	154,8142	174,1988	180,7538	191,9220	198,2499	232,9621	215,6617	223,5984	
JUNIO	152,3528	153,0575	155,6708	173,6090	181,5509	192,7851	201,0280	238,2535	215,3586	223,7078	
JULIO	151,9580	153,4079	155,9783	173,4793	182,5037	194,1614	204,1731	241,2914	215,4369	223,6468	
AGOSTO	152,0309	153,7666	157,0232	175,8606	183,5958	194,5873	210,3487	245,0943	215,8390	223,3582	
SEPTIEMBRE	152,8283	154,4727	157,1827	176,0810	184,4880	195,5813	210,5143	245,6795	216,6548	223,3872	
OCTUBRE	152,3632	154,5839	157,0515	176,5155	187,4825	196,0565	210,1590	240,4871	216,5686	222,8800	
NOVIEMBRE	151,7419	153,8015	157,4485	176,8735	187,9782	196,1012	210,4501	238,2054	216,5247	222,9522	
DICIEMBRE	151,9734	153,0153	157,5767	177,3023	188,7564	195,2176	209,7857	235,5022	215,6848	223,9105	
PROMEDIO	151,8820	153,3891	155,5911	173,0194	182,8968	192,8589	203,1002	231,9209	219,2026	221,6772	227,5750

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 39 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 2000 - 2011

MESES	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	0,6	0,2	0,3	-0,1	1,5	0,2	0,0	-0,3	1,1	-1,3	0,5	0,7
FEBRERO	-0,3	0,2	0,3	0,2	4,8	0,9	0,0	0,4	0,7	-2,1	0,4	1,3
MARZO	0,6	0,0	0,2	0,5	2,1	0,4	0,6	0,1	1,3	-1,6	0,1	0,2
ABRIL	0,4	-0,1	0,0	0,2	1,4	0,2	0,3	1,0	3,2	-2,2	1,3	
MAYO	0,9	0,8	0,0	0,3	0,4	0,1	0,8	0,5	4,3	-1,5	1,3	
JUNIO	0,3	0,0	-0,1	0,6	-0,3	0,4	0,4	1,4	2,3	-0,1	0,0	
JULIO	0,1	-0,3	0,2	0,2	-0,1	0,5	0,7	1,6	1,3	0,0	0,0	
AGOSTO	-0,1	0,0	0,2	0,7	1,4	0,6	0,2	3,0	1,6	0,2	-0,1	
SETIEMBRE	0,2	0,5	0,5	0,1	0,1	0,5	0,5	0,1	0,2	0,4	0,0	
OCTUBRE	-0,8	-0,3	0,1	-0,1	0,2	1,6	0,2	-0,2	-2,1	0,0	-0,2	
NOVIEMBRE	0,4	-0,4	-0,5	0,3	0,2	0,3	0,0	0,1	-0,9	0,0	0,0	
DICIEMBRE	-0,2	0,2	-0,5	0,1	0,2	0,4	-0,5	-0,3	-1,1	-0,4	0,4	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 40 : ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
(Base : Año 1994 = 100.0)

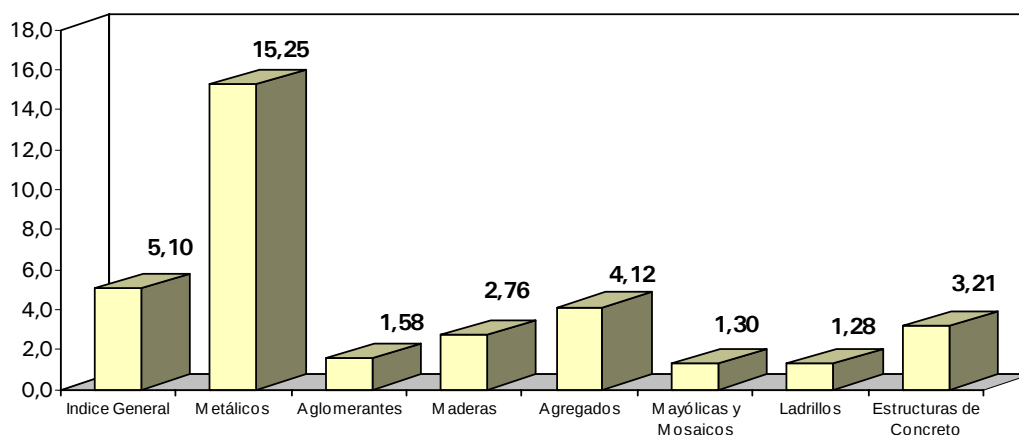
MARZO 2009 - MARZO 2011

Año y Mes	ÍNDICE GENERAL	N I V E L E S D E D E S A G R E G A C I Ó N						
		Metálicos	Aglomerantes	Maderas	Agregados	Mayólicas y Mosaicos	Ladrillos	Estructura De Concreto
2009								
MARZO	223,91	258,00	168,73	258,46	239,22	118,03	326,49	167,46
ABRIL	218,88	233,37	168,64	234,23	239,01	115,01	323,84	167,08
MAYO	215,66	218,49	168,91	231,26	239,99	114,60	323,43	165,89
JUNIO	215,36	217,02	168,61	230,21	243,34	115,67	322,40	165,63
JULIO	215,44	217,58	168,64	230,04	245,84	115,78	321,65	165,65
AGOSTO	215,84	221,02	168,66	229,90	246,15	114,62	320,28	165,35
SETIEMBRE	216,65	224,44	168,66	229,76	246,33	114,41	320,81	166,15
OCTUBRE	216,57	225,52	168,65	229,94	245,78	114,22	317,77	165,91
NOVIEMBRE	216,52	226,85	168,51	229,94	246,50	112,52	312,05	165,86
DICIEMBRE	215,68	222,36	168,58	230,17	245,99	112,44	310,40	165,86
2010								
ENERO	216,66	220,46	170,36	230,41	247,21	112,39	314,46	166,58
FEBRERO	217,52	220,30	171,14	230,77	248,59	112,36	318,89	166,65
MARZO	217,80	223,04	170,97	231,04	248,21	112,25	318,99	165,42
ABRIL	220,71	234,72	170,91	231,48	248,93	112,87	319,83	167,01
MAYO	223,60	246,28	170,98	232,43	248,65	112,95	321,58	168,77
JUNIO	223,71	246,99	171,00	232,47	248,72	112,57	322,70	169,99
JULIO	223,65	246,10	170,95	232,78	249,04	112,50	324,51	169,85
AGOSTO	223,36	240,89	172,79	233,78	249,97	112,43	324,09	170,60
SETIEMBRE	223,39	238,88	173,55	234,15	250,38	112,77	324,34	170,25
OCTUBRE	222,88	235,11	173,65	235,78	249,86	112,68	322,88	169,91
NOVIEMBRE	222,95	234,53	173,74	235,68	250,14	112,68	322,48	170,37
DICIEMBRE	223,91	235,26	174,08	237,33	253,76	112,68	322,46	170,15
2011								
ENERO	225,47	240,51	174,29	237,10	256,84	112,65	321,91	170,02
FEBRERO	228,35	254,37	174,18	237,02	258,68	112,65	323,11	170,34
MARZO	228,90	257,07	173,66	237,41	258,43	113,70	323,09	170,72

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos.

Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR SUB GRUPOS:
MARZO 2011**



CUADRO N° 41 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
(En Nuevos Soles por Unidad de Medida)

MARZO 2010 - MARZO 2011

PRODUCTOS	Unidad de Medida	2010												2011		
		MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR		
Fierro de Const. 1/2"	Varilla	23,21	25,18	27,08	27,26	27,20	27,01	27,01	26,56	26,59	26,68	27,47	29,51	30,10		
Fierro de Const. 3/8"	Varilla	13,12	14,30	15,27	15,33	15,31	15,20	15,20	15,12	15,18	15,20	15,66	16,73	16,93		
Fierro de Const. 5/8"	Varilla	35,92	39,11	42,10	42,26	42,17	41,89	41,84	41,54	41,63	41,69	42,90	46,21	46,99		
Alambre Negro	Kg.	3,72	3,93	4,17	4,16	3,94	3,74	3,70	3,69	3,68	3,63	3,76	4,08	4,23		
Clavos 2" a 4"	Kg.	4,00	4,15	4,30	4,25	4,12	3,88	3,82	3,80	3,79	3,72	3,83	4,12	4,29		
Cemento Tipo I	Bolsa	17,54	17,53	17,54	17,54	17,54	17,74	17,82	17,82	17,83	17,86	17,89	17,88	17,82		
Yeso	Bolsa	6,23	6,23	6,23	6,09	6,19	6,19	6,19	6,12	6,12	6,17	6,17	6,17	6,17		
Cal	Bolsa	16,81	18,81	17,10	17,10	17,10	17,96	17,96	17,96	17,96	17,96	17,96	17,84	17,84		
Madera Tornillo	p2	4,53	4,55	4,63	4,66	4,69	4,73	4,82	4,95	4,97	5,04	5,04	5,03	5,06		
Madera Cedro	p2	9,92	9,81	9,93	9,98	9,98	10,11	10,14	10,14	10,14	10,28	10,29	10,23	10,17		
Madera Caoba	p2	15,03	15,57	15,57	15,46	15,46	15,46	15,46	15,46	15,46	15,46	15,46	15,46	15,40		
Madera Triplay (4x8x4)	Plancha	25,27	25,35	25,32	25,36	25,31	25,20	25,06	25,40	25,60	25,65	25,61	25,69	25,85		
Piedra chancada 1/2"	m3	58,00	58,00	57,77	57,05	57,45	57,76	57,76	57,76	57,76	57,76	58,17	58,33	58,31		
Arena gruesa	m3	40,41	40,68	40,67	40,43	40,26	40,39	40,56	40,36	40,43	41,31	42,14	42,48	42,38		
Hormigón	m3	40,72	40,76	41,35	41,19	41,13	41,27	41,19	41,19	41,28	42,29	42,32	43,05	43,02		
Mayólica (20 x 20)	m2	18,81	18,77	18,80	18,79	18,78	18,77	19,28	19,83	20,44	20,44	20,43	20,43	20,69		
Ladrillo King Kong	Millar	661,28	662,43	666,36	665,76	668,56	665,84	665,56	663,84	663,22	663,84	662,85	665,63	664,48		
Ladrillo Pandereta	Millar	523,20	525,37	527,58	528,68	530,44	528,04	530,80	529,84	530,18	530,15	529,97	533,82	531,74		
Ladrillo Techo hueco 15	Millar	1964,80	1970,00	1978,05	1988,76	1996,46	1991,56	1990,18	1979,10	1982,65	1983,58	1978,81	1982,82	1988,00		
Ladrillo Corriente	Millar	605,40	605,40	605,40	605,40	611,83	611,83	611,83	611,83	611,83	611,83	611,83	618,21	611,86		
Tubo PVC(Elect.)SEL 5/8"x3mt	Tubo	2,83	2,91	2,91	2,91	2,93	2,92	2,93	2,92	2,88	2,88	2,90	2,91	2,92		
Tubo PVC(Desague) 2"x3mt	Tubo	9,26	9,40	9,46	9,31	9,39	9,42	9,42	9,42	9,34	9,27	9,22	9,23	9,27		
Alambre TW	MI.	1,50	1,52	1,52	1,49	1,47	1,47	1,49	1,50	1,53	1,56	1,61	1,63	1,64		
Cable TW - AWG (Nº6 y Nº8) 1/	MI.	4,93	5,09	5,05	4,89	4,80	4,75	4,80	4,93	5,15	5,34	5,52	5,53	5,59		
Alambre Telefónico	MI	1,27	1,27	1,26	1,25	1,25	1,24	1,27	1,31	1,33	1,34	1,43	1,44	1,44		

1/ A partir de enero 2008, esta denominación reemplaza a Cable WP.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

RESUMEN METODOLOGICO

1. DEFINICION DEL INDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción (IPMC), es un indicador económico que muestra la variación de los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

2. COBERTURA DE IPMC

La Encuesta del Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción se realiza a nivel de Lima Metropolitana.

3. ESTRUCTURA DE LA CANASTA

A partir de 1999 se presenta la construcción del Nuevo Índice de Precios de Materiales de Construcción, cuya base es 1994, considerando la nueva Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU - Rev.3) y la actualización del Directorio de Informantes en base a los formularios de la Encuesta Económica del Sector Construcción de 1994, al Catálogo Peruano de la Construcción, al Boletín Informativo de la Cámara Peruana de la Construcción.

La Canasta de Materiales de Construcción fue elaborada a partir de la oferta de insumo de la actividad constructora del año 94.

La fuente de información fue: La Encuesta Económica Anual 1994 del Sector Construcción, seleccionándose aquellos insumos de mayor representatividad según su valor.

Los Materiales de Construcción se han clasificado según el Tipo de Material de Construcción, los cuales han sido agrupados en nueve sub grupos: Maderas, Accesorios de Plástico y Suministros Eléctricos, Vidrios, Ladrillos, Mayólicas, Aglomerantes, Agregados, Estructuras de Concreto y Metálicos. Obteniéndose una muestra de 66 bienes. Los informantes seleccionados son los principales distribuidores de estos Materiales en Lima Metropolitana.

Como este indicador intenta mostrar las variaciones que se producen en los precios de los materiales en el último canal de comercialización, el precio solicitado a las empresas es el precio de venta en el establecimiento del comercializador. Sólo en el caso de Ladrillos se toma el precio de venta puesto en obra, considerándose un flete promedio para Lima Metropolitana.



Índices de Precios de Comercio Exterior

ÍNDICES DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR (Base: Año 2002=100)

FEBRERO 2011

En el mes de febrero 2011, el índice de precios de exportación FOB (IPEX) registro un aumento en 7,08%; en cambio el de los bienes de importación CIF (IPIM) disminuyó en -2.96%, con relación al mes anterior. El aumento de precios en los bienes de exportación obedece principalmente a la variación positiva de precios registrada en los principales minerales y sus concentrados, piedras preciosas, combustibles y aceites minerales, hortalizas y tubérculos alimenticios, productos de molinería, cereales; entre las más importantes. En tanto que la disminución del índice de precios de los bienes de importación fue determinada por la reducción en los precios de la leche y productos lácteos, productos fotográficos, conservas de pescado, madera carbón vegetal y manufacturas de madera; entre los más importantes.

Los precios de los bienes de exportación de mayor demanda externa que registraron aumento en el presente mes fueron: los minerales y concentrados (cobre 9,5%, plomo 9,3%, cinc 7,1% y hierro 5,8%), las piedras preciosas en bruto (plata 17,9% y oro 1,0%), nafta (7,2%), residual 6 (13,7%), aceite pesado de petróleo (9,52%), maíz dulce congelado (7,8%), espárragos (8,7%), cortezas de limón (9,2%), mangos frescos o secos (4,8%), harina de trigo (15,5%), harina de maca (14,2%), maíz blanco gigante (13,6%), kiwicha (10,5%), grasas y aceites de pescado (11,7%); entre las más importantes. El aumento de precios fue contrarrestado con la disminución de: los precios de los crustáceos y moluscos, café y especias, abonos, cobre y sus manufacturas, manufacturas de cuero; entre los más importantes destacan: bacalao (-5,7%), colas con caparazón de langostinos (-9,8%), café en granos sin tostar (-7,31%), paprika molida (-8,1%), abono orgánico (-7,4%), cátodos de cobre refinado (-11,0%), manufacturas de cuero (-23,6%).

Los bienes de importación de mayor demanda interna que disminuyeron de precios fueron: leche condensada (-19,3%), placas y películas para rayos X (-8,3%), planchas fotográficas (-9,4%), conservas de atunes y bonitos (-9,5%), tableros fibra de madera (-4,0%), madera preparada para fósforos (-4,0%); entre los más importantes. Estas reducciones en los precios fueron contrarrestadas por el aumento de precios registrados en: trigo duro excepto para la siembra (29,3%), maíz reventón (22,8%), maíz duro amarillo (9,4%), harina de trigo (7,4%), almidón de maíz (11,4%). Otros productos de importación que mostraron aumento de precios fueron: harina de soya (15,7%), aceite de soya (10,1%), aceite de girasol (8,2%), cigarrillos de tabaco rubio (11,23%), yeso fraguable (4,0%), grasa lubricantes (20,17%), aceite base para lubricantes (11,3%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR

FEBRERO 2011

(Base 2002 = 100)

ÍNDICE DE PRECIOS	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL FEBRERO 2011 ^{a/}
DE EXPORTACIÓN (IPEX)	311,64	7,08
DE IMPORTACIÓN (IPIM)	142,85	-2,96

^{a/} Con respecto al mes anterior

Serie Mensual de Índices de Precios de Exportaciones e Importaciones
Periodo: Enero 2009 - Febrero 2011
(Base Año 2002=100)



ÍNDICES DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR Y
VARIACIÓN PORCENTUAL: ENERO 2009 - ENERO 2011
(Base Año 2002 =100)

AÑO	MES	IPEX		IPIM	
		Índice	Variación %	Índice	Variación %
2009 ^{a/}	ENERO	184,91	-23,55	125,67	-12,71
	FEBRERO	193,58	-24,42	125,89	-10,97
	MARZO	190,08	-30,49	126,48	-13,35
	ABRIL	201,98	-26,97	128,09	-11,48
	MAYO	211,51	-24,23	128,52	-15,51
	JUNIO	213,07	-21,24	134,03	-11,85
	JULIO	219,62	-19,38	130,17	-16,39
	AGOSTO	231,32	-10,94	132,66	-9,19
	SEPTIEMBRE	241,77	-2,19	130,98	-12,87
	OCTUBRE	248,14	14,28	136,37	-6,01
	NOVIEMBRE	251,90	27,65	136,66	5,33
	DICIEMBRE	252,12	44,53	133,78	6,04
2010 ^{a/}	ENERO	261,70	41,53	138,48	10,20
	FEBRERO	257,03	32,77	133,84	6,32
	MARZO	268,99	41,51	135,32	6,99
	ABRIL	277,21	37,24	137,64	7,46
	MAYO	271,73	28,47	135,78	5,65
	JUNIO	265,22	24,47	134,36	0,25
	JULIO	268,91	22,45	139,40	7,09
	AGOSTO	279,18	20,69	136,61	2,98
	SEPTIEMBRE	290,73	20,25	132,38	1,07
	OCTUBRE	291,47	17,46	139,09	1,99
	NOVIEMBRE	290,43	15,30	137,06	0,29
	DICIEMBRE	303,16	20,25	140,98	5,38
2011 ^{a/}	ENERO	291,28	11,30	147,22	6,31
	FEBRERO	311,64	21,25	142,85	6,73

a/ Información preliminar.

Fuente: INEI, SUNAT, Institutos de Estadística de América Latina, Bancos Centrales de América y Asia.

ÍNDICE DE PRECIOS DE IMPORTACIÓN, SEGÚN SECCIÓN DEL ARANCEL DE ADUANAS: FEBRERO 2009 - FEBRERO 2011
(Base: Año 2002=100)

SECCIÓN	2009 ^{a)}												2010 ^{a)}												2011 ^{a)}	
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
I	196,06	155,44	161,79	160,32	160,99	153,17	146,04	152,68	162,26	162,42	164,16	172,94	179,32	174,15	180,83	184,48	189,40	182,85	194,57	209,03	212,42	219,92	209,70	228,97	219,22	
II	191,40	192,08	192,72	202,19	203,27	185,60	184,87	176,55	185,82	194,66	198,82	197,17	184,21	185,34	188,00	190,84	192,91	188,95	191,85	207,61	211,75	232,73	233,41	247,02	256,83	
III	198,57	208,27	217,54	229,84	229,32	217,26	215,46	213,67	228,42	237,04	232,73	243,09	233,46	242,08	238,30	243,15	235,67	231,84	237,50	236,89	268,78	290,23	313,58	321,11	353,83	
IV	144,23	154,46	150,11	156,98	162,65	155,39	167,27	164,40	159,88	159,74	158,97	161,21	162,99	159,20	164,36	163,80	165,41	163,45	163,01	157,20	163,35	170,94	183,06	171,48	180,87	
V	158,91	177,16	185,41	221,09	243,37	228,89	255,61	224,91	270,59	269,95	256,07	271,34	251,67	275,67	289,86	272,47	274,69	279,19	277,75	239,78	260,09	276,34	284,43	302,59	302,63	
VI	144,35	141,39	145,32	145,65	136,53	141,57	140,50	134,34	149,48	146,31	143,29	144,36	143,93	144,48	142,58	146,89	145,05	149,73	143,23	139,15	144,76	148,83	156,65	151,08	160,78	
VII	161,33	160,27	162,20	162,41	166,42	165,28	165,76	169,81	176,20	167,51	168,13	169,32	168,64	175,07	173,97	178,77	178,93	175,97	184,78	194,62	191,97	191,31	195,58	197,56	199,39	
VIII	108,59	109,55	111,22	114,98	113,53	121,03	119,14	111,91	110,35	110,13	103,56	101,75	103,41	110,01	114,40	113,73	122,66	121,82	127,35	147,80	140,99	130,33	126,02	124,88	138,33	
IX	141,55	143,41	142,66	141,49	142,89	148,73	141,48	142,73	137,32	137,45	143,66	141,49	148,29	143,65	142,78	147,30	148,25	150,11	153,86	130,82	133,86	130,90	124,73	128,23	123,14	
X	116,11	118,57	119,73	116,72	112,08	116,88	119,97	119,23	119,34	115,19	114,81	114,64	114,38	113,74	120,10	123,45	131,29	127,83	132,14	134,63	133,41	130,00	131,89	131,82	136,32	
XI	101,64	99,04	99,33	101,77	102,07	103,58	96,09	103,09	101,55	104,14	107,00	108,27	110,71	109,36	112,81	114,27	115,19	112,52	110,50	114,61	131,88	130,62	130,67	136,72	137,75	
XII	125,33	120,62	126,43	122,50	117,32	122,77	115,41	114,89	117,01	119,30	115,70	113,41	111,45	108,16	116,91	122,75	129,26	134,33	134,48	105,02	102,42	105,69	110,75	114,93	117,02	
XIII	107,49	107,89	103,87	110,80	105,28	100,62	99,62	103,92	107,61	109,15	112,22	107,70	108,59	113,48	113,33	114,85	116,32	110,58	112,81	104,97	124,65	120,67	120,28	117,57	118,31	
XIV	189,53	197,91	194,96	187,95	193,83	195,76	196,66	200,06	205,60	211,53	222,80	222,69	221,22	222,57	230,16	235,66	240,63	241,89	236,49	244,07	255,28	261,39	269,53	272,25	273,72	
XV	178,30	164,94	167,91	165,85	168,25	180,58	177,02	180,13	188,41	193,42	188,51	187,32	178,63	188,35	183,11	182,42	191,23	205,22	206,22	194,23	196,30	179,49	191,74	199,65	193,08	
XVI	102,16	100,54	101,26	98,84	97,91	97,17	98,25	96,60	98,21	96,74	96,69	100,47	98,84	98,88	97,70	99,76	99,77	99,14	98,44	100,53	97,87	98,62	101,14	102,35	101,10	
XVII	100,24	100,97	97,28	102,91	99,58	98,49	97,88	97,27	96,26	97,76	100,69	99,76	100,79	102,14	99,58	102,91	103,81	100,53	102,04	98,26	98,69	95,79	102,01	100,33	102,05	
XVIII	105,26	105,00	102,16	105,46	104,89	104,87	106,26	106,45	108,19	106,18	105,03	106,67	104,74	105,12	103,18	101,60	98,45	101,29	102,08	103,00	103,27	103,84	104,97	101,93	100,42	
XX	107,72	104,73	105,52	103,60	103,31	102,89	102,54	100,76	100,91	99,66	101,43	104,60	106,82	104,91	105,97	103,36	103,84	104,05	101,29	101,56	100,29	100,01	101,12	103,24	102,27	

a) Información preliminar.

ÍNDICE DE PRECIOS DE EXPORTACIÓN, SEGÚN SECCIÓN DEL ARANCEL DE ADUANAS: ENERO 2008 - FEBRERO 2011
(Base: Año 2002=100)

SECCIÓN	2009 ^{a1}												2010 ^{a1}												2011 ^{a1}	
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
I	116,92	119,26	120,41	118,17	118,82	123,97	124,06	119,95	120,86	121,38	123,13	124,89	124,79	126,39	129,46	128,70	132,51	135,55	138,00	139,60	135,84	142,36	145,26	149,79	147,88	
II	136,75	135,79	146,66	155,88	172,19	178,36	185,07	185,58	184,37	182,23	170,86	143,59	139,48	140,95	152,01	160,99	187,07	215,33	220,58	233,35	232,71	210,21	197,62	156,18	156,09	
III	211,36	207,66	214,03	226,61	229,66	251,30	255,79	252,59	244,67	222,09	229,76	240,54	249,76	251,17	257,98	290,22	297,53	314,48	313,04	309,76	326,43	352,10	319,05	323,85	361,64	
IV	138,32	140,48	133,56	140,63	152,37	159,50	155,22	139,87	136,37	140,93	166,76	178,63	186,43	188,28	182,93	155,80	196,27	217,79	197,38	194,01	153,57	145,04	163,61	169,05	184,50	
V	210,31	218,65	232,39	264,28	278,44	281,49	300,23	316,68	308,36	324,95	323,45	333,38	346,16	372,92	396,62	355,68	347,67	365,05	369,51	395,46	392,32	387,40	402,94	397,74	438,43	
VI	158,18	143,89	153,49	150,62	145,84	141,68	137,83	142,45	144,76	146,68	150,16	158,47	150,24	146,57	148,66	143,78	142,48	146,44	144,52	145,88	145,92	146,21	159,05	163,41	185,34	
VII	106,94	105,71	105,24	104,53	101,85	105,50	111,76	115,28	116,15	118,67	116,12	112,97	107,84	109,86	108,34	114,61	112,34	120,27	123,93	135,99	133,73	139,76	132,38	128,17	127,38	
VIII	104,93	105,36	99,78	104,70	107,71	101,21	101,83	96,86	105,77	100,09	101,52	99,63	100,01	103,65	105,31	109,54	110,68	106,44	107,67	114,58	102,87	104,35	101,05	105,96	103,76	
IX	112,45	123,49	127,45	119,81	124,71	124,24	135,38	131,50	139,18	137,73	135,25	135,50	129,90	134,53	132,23	130,39	142,35	146,73	146,21	144,92	151,68	151,90	152,51	159,08	151,08	
X	114,74	116,63	113,91	120,10	124,62	124,25	120,57	115,30	117,99	112,30	115,24	125,57	124,31	122,51	125,57	125,82	121,81	126,66	129,88	130,13	128,44	124,62	125,82	133,85	141,59	
XI	136,69	136,43	134,70	138,33	143,01	141,64	141,25	130,80	136,71	136,52	136,91	138,67	140,69	143,05	141,40	140,50	141,49	141,96	140,65	144,49	147,34	147,32	151,43	156,96	161,80	
XII	105,88	105,94	103,95	103,23	101,87	100,13	101,26	102,03	100,19	100,79	95,96	98,66	101,30	98,08	100,91	97,33	97,95	98,40	97,79	97,84	98,13	97,84	94,72	102,90	99,81	
XIII	116,63	112,56	110,31	116,01	114,53	111,59	115,69	108,56	109,03	109,87	111,62	112,02	110,99	110,90	105,75	109,85	113,52	113,24	114,84	113,71	110,81	115,57	117,53	116,24	117,66	
XIV	302,57	299,05	282,48	295,79	308,74	297,48	299,99	304,05	314,96	347,69	368,26	362,09	357,44	363,86	369,09	389,21	399,10	399,13	403,73	404,29	432,59	440,62	448,83	441,51	447,06	
XV	205,16	205,00	224,05	239,32	257,33	289,62	307,90	348,84	404,49	379,94	343,71	383,48	337,81	354,86	363,57	371,89	341,52	354,16	370,60	379,37	472,33	440,37	435,97	438,00	415,80	
XVI	105,01	96,13	94,28	105,77	98,46	109,57	106,79	107,97	101,44	112,95	103,52	105,61	98,27	99,18	95,97	91,72	104,57	100,29	93,14	96,95	101,36	95,29	101,09	91,17	88,17	
XVII	107,80	108,42	109,01	107,15	113,31	111,73	108,86	111,69	112,11	113,07	114,26	111,01	108,19	113,91	114,26	110,07	107,04	111,27	112,56	112,59	108,94	111,62	116,35	113,14	109,75	
XVIII	101,86	101,76	101,86	101,86	101,96	102,27	102,48	102,48	102,58	102,58	102,58	101,76	101,66	101,04	101,45	101,45	101,14	101,25	101,45	103,71	101,14	101,35	101,45	104,53	104,53	
XX	113,18	115,00	112,76	115,05	110,61	115,54	111,52	106,12	112,18	110,31	103,56	112,17	113,50	111,42	106,42	110,82	109,88	112,95	112,19	110,70	110,72	108,49	111,04	106,56	116,36	

a1 Información preliminar.

NOMENCLATURA NANDINA SEGÚN SECCIÓN DEL ARANCEL DE ADUANAS

SIGNIFICADO DE SECCION :

- I. Animales vivos y productos del reino animal.
- II. Productos del reino vegetal
- III. Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.
- IV. Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.
- V. Productos minerales.
- VI. Productos de la industrias químicas o de las industrias conexas.
- VII. Plásticos y sus manufacturas, caucho y sus manufactura.
- VIII. Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa.
- IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería.
- X. Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas, papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones.
- XI. Materias textiles y sus manufacturas.
- XII. Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas
- XIII. Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amanto (asbesto) mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio.
- XIV. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas metales preciosos, chapados de metal precioso(plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.
- XV. Metales comunes y manufacturas de estos metales.
- XVI. Maquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.
- XVII. Maquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.
- XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.
- XX. Mercancías y productos diversos.

METODOLOGÍA DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR

Los índices de precios de exportación (IPEX) y de importación (IPIM), cuya elaboración es de periodicidad mensual, son indicadores utilizados para deflactar los flujos nominales del comercio exterior peruano, a través del cual se calcula la evolución de los términos de intercambio, el poder de compra de las exportaciones y se analiza el impacto de los precios internacionales sobre los precios domésticos.

La metodología adoptada establece el valor unitario como medida de aproximación a los precios; definiendo el valor unitario como el cociente entre el valor FOB o CIF y su correspondiente peso neto. Asimismo, se han asignado indicadores externos en el caso de partidas heterogéneas.

1. Información básica

La fuente de información básica para la elaboración de estos indicadores son los registros aduaneros emitidos por la Oficina de Estadística de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), clasificados de acuerdo a la Nomenclatura Arancelaria Común de los Países Miembros de la Comunidad Andina (NANDINA). La información corresponde a los valores FOB de las exportaciones y a los valores CIF de las importaciones, siendo la unidad elemental de análisis la partida arancelaria.

2. Tratamiento de la información

En una primera etapa, se filtra la información eliminando todos aquellos registros que distorsionan el comportamiento real de las transacciones aduaneras en las diferentes partidas arancelarias, además, se considera sólo el régimen definitivo. Luego en una segunda etapa, se efectúa el proceso de consistencia eliminando de cada partida arancelaria los registros con valores unitarios atípicos, utilizando como criterio estadístico intervalos de confianza, teniendo en cuenta que la participación resultante sea representativa en la partida.

3. Metodología de cálculo

a) Cálculo de los índices de valor unitario

El cálculo de los índices de valor unitario se realiza usando un índice de precios Paasche. La estimación del precio base es obtenido mediante el cálculo del valor unitario promedio anual para cada partida arancelaria, considerando como referencia el año anterior (base móvil), para obtener los valores constantes de cada partida en un determinado periodo, luego se calculan los índices de valor unitario (a través de la relación valores corrientes y constantes en un mes determinado), para aquellas partidas comparables, es decir, que presenten transacciones en similar mes del año anterior. El índice de valor unitario de la partida j en el mes de análisis " i " del año corriente " t " con año base móvil " $t-1$ " esta dado por la siguiente relación:

$$IVU_{(j,i,t)} = Vcte_{(j,i,t)} / Vkte_{(j,i,t)}$$

$IVU_{(j,i,t)}$: Índice de valor unitario de la partida j en el mes de análisis " i " del año corriente " t " con año base móvil " $t-1$ ".

$Vcte_{(j,i,t)}$: Valor corriente de la partida j en el mes “ i ” del año corriente “ t ”.

$Vkte_{(j,i,t)}$: Valor constante de la partida j en el mes “ i ” del año corriente “ t ”.

b) Selección de la canasta

Para la selección de la canasta se identificaron las partidas más importantes del comercio exterior peruano, teniendo en cuenta, la permanencia temporal de la partida arancelaria (análisis horizontal) y la representatividad de las partidas arancelarias en cada capítulo (análisis vertical). De manera complementaria se realizó un análisis de volatilidad de los índices de valor unitario, a fin de determinar e identificar las partidas homogéneas y heterogéneas.

Las partidas arancelarias consideradas homogéneas (poca volatilidad) son aquellas que reflejan adecuadamente la evolución de los precios; mientras que, en las partidas consideradas heterogéneas (alta volatilidad) la evolución de sus valores unitarios pueden reflejar no sólo cambios en los precios, sino también en la composición al interior de las mismas.

c) Determinación de los índices de precios de comercio exterior

En las partidas homogéneas, el índice de valor unitario del mes corriente, se compara con su similar del año anterior, estableciendo un relativo móvil que permite estimar la variación neta de los precios. Este relativo constituye el factor de encadenamiento de los números índices, a partir de los definidos en la base fija (2002).

Para el caso de las partidas heterogéneas, se asignan indicadores externos relacionados, tales como índices de precios de importaciones o exportaciones (según sea el caso) de los principales países socios comerciales, cotizaciones internacionales y algunos rubros de los índices de precios al por mayor y de maquinaria y equipo (Perú).

A las partidas no seleccionadas se les imputa el número índice del capítulo o sección, según sea el caso, calculado en base a los índices obtenidos de las partidas de la canasta, obteniéndose de esta manera índices de precios para todas aquellas partidas que registraron actividad aduanera en el periodo de análisis.

d) Fórmula de cálculo

El índice de precios general en el mes de análisis “ i ” del año corriente “ t ” a precios del año base 2002 para las exportaciones e importaciones esta dado por la siguiente relación:

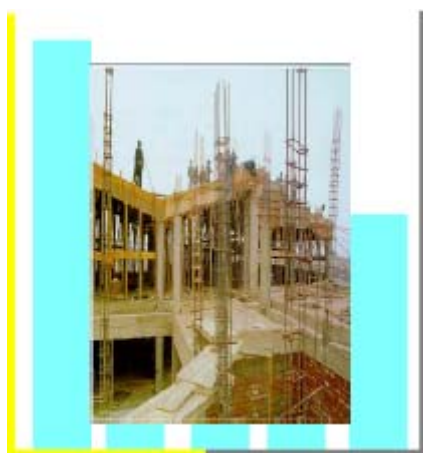
$$IP_{(i,t)} = \sum_{j=1}^N VCTE_{(j,i,t)} / \sum_{j=1}^N VKTE_{(j,i,t)}$$

$IP_{(i,t)}$: Índice de precio del mes “ i ” del año “ t ” con año base 2002.

$Vcte_{(j,i,t)}$: Valor corriente (FOB o CIF) de la partida j en el mes de análisis “ i ” del año corriente “ t ”.

$Vkte_{(j,i,t)}$: Valor constante de la partida j en el mes " i " del año corriente " t ",
a precios del periodo base (año 2002=100).

N : Número total de partidas en el mes de análisis " i " del año
corriente " t ".



Índices Unificados de Precios de la Construcción

ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (Base : Julio 1992 = 100.0)

FEBRERO 2011

Durante el mes de febrero 2011, en el área geográfica 2, un grupo de elementos utilizados en la industria de la construcción presentaron alzas significativas de precios, sustentado por el repunte en los precios del acero y la mayor cotización del cobre y el crudo en el mercado internacional, figurando entre ellos: plancha de acero LAF 9,89%, cemento asfáltico 9,52%, plancha de acero LAC 9,18%, asfalto 9,09%, acero de construcción corrugado 8,49%, acero de construcción liso 8,49%, plancha galvanizada 5,48%, alambre y cable tipo WP 4,35%, alambre y cable de cobre desnudo 3,37%, alambre y cable TW y THW 3,35%, perfil de acero liviano 3,22%, herramienta manual 2,97%, flete aéreo 2,95%, válvula de bronce nacional 2,63% y cable tipo NYY-N2XY 2,55%.

Por otro lado, un grupo de elementos redujo sus precios, influyendo el comportamiento del dólar que en promedio registró una variación de -0,61%, es el caso de alcantarilla metálica, artefacto de alumbrado exterior y detonante; y, otro grupo disminuyó sus precios por comportamiento de mercado local, como: tubería de acero negro y/o galvanizado -1,33%, dinamita -1,08%, tubería de PVC para la red de agua potable y alcantarilla -0,75%, ductos y accesorios telefónicos de PVC -0,62% y bloques y ladrillos -0,32%.

En el mes de análisis, los elementos e insumos que presentaron estabilidad de precios fueron: plancha de poliuretano, terrazo, tubería de concreto simple, tubería de concreto reforzado, hormigón, gasolina, cerrajería nacional, cemento Portland tipo I, II y V, baldosa vinílica y loseta.

Así informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al presentar los resultados de los Índices Unificados de Precios de la Construcción, indicador con el cual se reajustan los montos de los Presupuestos de las Obras Públicas en el Sector Construcción.

VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN: 2011 */

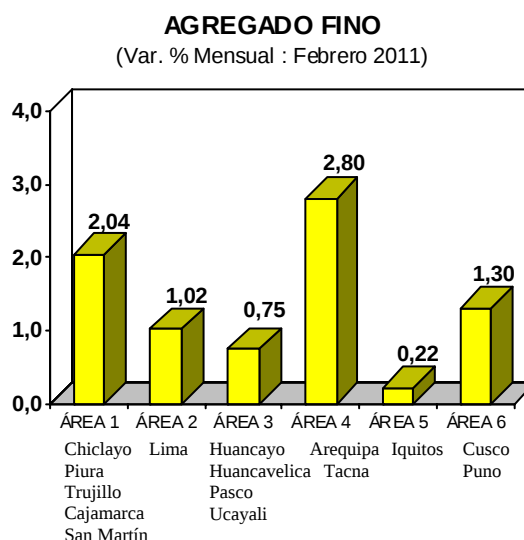
INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL	
	FEBRERO	ENE - FEB
Plancha de Acero LAF	9,89	6,97
Cemento Asfáltico	9,52	9,52
Plancha de Acero LAC	9,18	8,09
Asfalto	9,09	9,09
Hormigón	0,00	-0,26
Cemento Portland Tipo I	0,00	0,00
Alcantarilla Metálica	-0,61	-1,60
Artefacto de Alumbrado Exterior	-0,61	-1,60
Ductos y Accesorios Telefónicos de PVC	-0,62	2,67
Tubería de PVC p/Red de Agua Pot. y Alcant.	-0,75	-0,64
Dinamita	-1,08	-2,06
Tubería de Acero Negro y/o Galvanizado	-1,33	1,08

*/ Área Geográfica 2

FUENTE: INEI

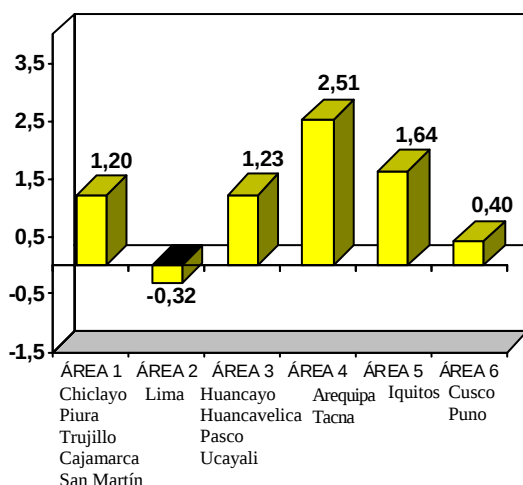
EN FEBRERO 2011, ÁREAS GEOGRÁFICAS REGISTRARON ALZAS DE PRECIOS EN AGREGADO FINO

Durante el mes de febrero 2011, el Agregado Fino (arena gruesa) registró incrementos de precios en todas las áreas geográficas, destacando las ciudades de Arequipa y Tacna con 2,80% y las ciudades del norte del país con 2,04%; seguido de las ciudades de Cusco y Puno con 1,30%, Lima 1,02%, las ciudades del centro del país con 0,75% y la ciudad de Iquitos con 0,22%.



BLOQUES Y LADRILLOS

(Var. % Mensual : Febrero 2011)

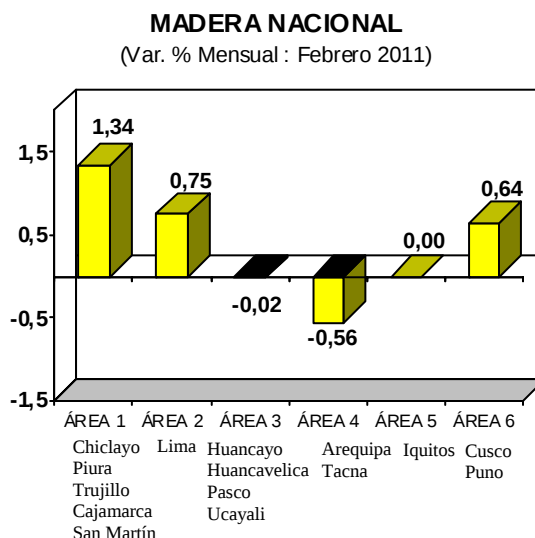


MAYORÍA DE ÁREAS GEOGRÁFICAS INCREMENTARON SUS PRECIOS EN BLOQUES Y LADRILLOS

En el mes de análisis, con excepción de la ciudad de Lima que presentó una caída de -0,32%; el resto de áreas geográficas registraron incremento de precios en Bloques y Ladrillos, fluctuando entre 0,40% en las ciudades de Cusco y Puno hasta un 2,51% en las ciudades de Arequipa y Tacna.

EN FEBRERO, LA MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERÍA PRESENTÓ VARIACIONES DIFERENCIADAS DE PRECIOS

En el mes de febrero, la Madera Nacional para Encofrado y Carpintería, presentó variaciones diferenciadas de precios. En las ciudades del norte del país con 1,34%, en Lima con 0,75% y en las ciudades de Cusco y Puno con 0,64%. Sin embargo, las ciudades de Arequipa y Tacna mostraron una reducción de -0,56% y las ciudades del centro de -0,02%.



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 067-2011-INEI

ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2011
ÁREAS GEOGRÁFICAS
(Base : Julio 1992 = 100,0)

Cod.	1	2	3	4	5	6	Cod.	1	2	3	4	5	6
01	721.31	721.31	721.31	721.31	721.31	721.31	02	578.78	578.78	578.78	578.78	578.78	578.78
03	573.48	573.48	573.48	573.48	573.48	573.48	04	434.28	694.26	902.41	530.20	272.48	750.47
05	430.55	212.11	358.90	623.10	(*)	576.37	06	929.76	929.76	929.76	929.76	929.76	929.76
07	672.79	672.79	672.79	672.79	672.79	672.79	08	878.61	878.61	878.61	878.61	878.61	878.61
09	297.22	297.22	297.22	297.22	297.22	297.22	10	329.89	329.89	329.89	329.89	329.89	329.89
11	230.45	230.45	230.45	230.45	230.45	230.45	12	280.75	280.75	280.75	280.75	280.75	280.75
13	1380.33	1380.33	1380.33	1380.33	1380.33	1380.33	14	250.66	250.66	250.66	250.66	250.66	250.66
17	510.87	654.24	697.84	722.24	395.86	864.30	16	311.64	311.64	311.64	311.64	311.64	311.64
19	781.47	781.47	781.47	781.47	781.47	781.47	18	307.93	307.93	307.93	307.93	307.93	307.93
21	416.97	335.42	357.75	423.60	357.75	410.96	20	1652.54	1652.54	1652.54	1652.54	1652.54	1652.54
23	371.32	371.32	371.32	371.32	371.32	371.32	22	370.39	370.39	370.39	370.39	370.39	370.39
27	447.11	447.11	447.11	447.11	447.11	447.11	24	269.93	269.93	269.93	269.93	269.93	269.93
31	359.37	359.37	359.37	359.37	359.37	359.37	26	348.33	348.33	348.33	348.33	348.33	348.33
33	609.99	609.99	609.99	609.99	609.99	609.99	28	369.28	369.28	369.28	369.28	369.28	369.28
37	284.36	284.36	284.36	284.36	284.36	284.36	30	355.50	355.50	355.50	355.50	355.50	355.50
39	357.41	357.41	357.41	357.41	357.41	357.41	32	427.41	427.41	427.41	427.41	427.41	427.41
41	353.76	353.76	353.76	353.76	353.76	353.76	34	506.11	506.11	506.11	506.11	506.11	506.11
43	582.39	541.59	738.57	558.01	688.34	789.05	38	387.95	789.51	798.27	501.56	(*)	682.59
45	314.42	314.42	314.42	314.42	314.42	314.42	40	346.57	306.32	389.12	275.96	254.47	331.41
47	427.68	427.68	427.68	427.68	427.68	427.68	42	229.32	229.32	229.32	229.32	229.32	229.32
49	238.57	238.57	238.57	238.57	238.57	238.57	44	347.45	347.45	347.45	347.45	347.45	347.45
51	362.89	362.89	362.89	362.89	362.89	362.89	46	514.54	514.54	514.54	514.54	514.54	514.54
53	783.49	783.49	783.49	783.49	783.49	783.49	48	331.31	331.31	331.31	331.31	331.31	331.31
55	402.20	402.20	402.20	402.20	402.20	402.20	50	632.45	632.45	632.45	632.45	632.45	632.45
57	458.78	458.78	458.78	458.78	458.78	458.78	52	310.64	310.64	310.64	310.64	310.64	310.64
59	188.69	188.69	188.69	188.69	188.69	188.69	54	327.55	327.55	327.55	327.55	327.55	327.55
61	332.90	332.90	332.90	332.90	332.90	332.90	56	597.21	597.21	597.21	597.21	597.21	597.21
65	293.47	293.47	293.47	293.47	293.47	293.47	60	295.50	295.50	295.50	295.50	295.50	295.50
69	386.02	311.60	428.87	406.66	269.39	467.01	62	402.07	402.07	402.07	402.07	402.07	402.07
71	516.73	516.73	516.73	516.73	516.73	516.73	64	233.35	233.35	233.35	233.35	233.35	233.35
73	380.30	380.30	380.30	380.30	380.30	380.30	66	415.01	415.01	415.01	415.01	415.01	415.01
77	282.00	282.00	282.00	282.00	282.00	282.00	68	323.10	323.10	323.10	323.10	323.10	323.10
							70	209.28	209.28	209.28	209.28	209.28	209.28
							72	339.62	339.62	339.62	339.62	339.62	339.62
							78	462.45	462.45	462.45	462.45	462.45	462.45
							80	106.16	106.16	106.16	106.16	106.16	106.16

(*) Sin Producción.

Nota: El cuadro incluye los índices unificados de código: 30, 34, 39, 47, 49 y 53 que fueron aprobados mediante Resolución Jefatural N° 057-2011-INEI.

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 068-2011-INEI

**CUADRO DE FACTORES DE REAJUSTE DERIVADOS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE TODOS LOS
ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL COSTO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2011**

ÁREAS GEOGRÁFICAS No.	OBRAS DE EDIFICACIÓN											
	Edificación de 1 y 2 Pisos			Edificación de 1 y 2 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos		
	(Terminada)			(Casco Vestido)			(Terminada)			(Casco Vestido)		
	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total
1	1,0000	1,0025	1,0025	1,0000	1,0012	1,0012	1,0000	1,0054	1,0054	1,0000	1,0032	1,0032
2	1,0000	1,0070	1,0070	1,0000	1,0074	1,0074	1,0000	1,0103	1,0103	1,0000	1,0096	1,0096
3	1,0000	1,0090	1,0090	1,0000	1,0095	1,0095	1,0000	1,0113	1,0113	1,0000	1,0111	1,0111
4	1,0000	1,0105	1,0105	1,0000	1,0116	1,0116	1,0000	1,0125	1,0125	1,0000	1,0128	1,0128
5	1,0000	1,0093	1,0093	1,0000	1,0097	1,0097	1,0000	1,0117	1,0117	1,0000	1,0114	1,0114
6	1,0000	1,0084	1,0084	1,0000	1,0086	1,0086	1,0000	1,0108	1,0108	1,0000	1,0103	1,0103

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN

Los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC), muestran la fluctuación promedio de precios que experimentan en el mercado un conjunto de elementos que intervienen en el costo de las obras de construcción civil.

2. USOS

Los Índices Unificados se utilizan exclusivamente para reajustar los montos de los presupuestos de todas las obras públicas y privadas contratadas, de acuerdo a la estructura de costo de cada uno de ellas.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA

Los Índices Unificados de Precios de la Construcción se elaboran a nivel nacional, dividiendo el territorio en seis áreas geográficas:

ÁREA 1: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas y San Martín.

ÁREA 2: Ancash, Lima, Provincia Constitucional del Callao e Ica.

ÁREA 3: Huanuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Ucayali.

ÁREA 4: Arequipa, Moquegua y Tacna.

ÁREA 5: Loreto.

ÁREA 6: Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios.

Los Índices Unificados de precios que se miden en las áreas geográficas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 corresponden a aquellos, cuyos elementos que lo conforman son producidos en sus respectivas áreas. Los índices que comprenden a elementos no producidos en su correspondiente áreas, toman los valores del área geográfica N° 2. En el área geográfica N° 2, se cuantifica la totalidad de los Índices Unificados.

4. PERÍODO BASE

El período base corresponde a Julio 1992.

5. NÚMERO DE ÍNDICES QUE SE CALCULAN

Son 68 Índices Unificados de Precios que se elaboran.

6. PERÍODO DE LA ENCUESTA

Los Índices Unificados de Precios son calculados mensualmente, en base a la información que se recaba dentro de los cinco primeros días del mes siguiente.

7. RELACIÓN DE LOS ÍNDICES UNIFICADOS

RELACIÓN DE ÍNDICES UNIFICADOS

CÓDIGO	ELEMENTO	CÓDIGO	ELEMENTO
A	01 Aceite 02 Acero de construcción liso 03 Acero de construcción corrugado 04 Agregado fino 05 Agregado grueso 06 Alambre y cable de cobre desnudo 07 Alambre y cable Tipo TW y THW 08 Alambre y cable tipo WP 09 Alcantarilla metálica 10 Aparato sanitario con grifería 11 Artefacto de alumbrado exterior 12 Artefacto de alumbrado interior 13 Asfalto	L	40 Loseta
B	14 Baldosa acústica Baldosa asfáltica (m) 16 Baldosa vinílica 17 Bloque y Ladrillo	M	41 Madera en tiras para piso 42 Madera importada para encofrado y carpintería 43 Madera nacional para encofrado y carpintería 44 Madera terciada para encofrado y carpintería 45 Madera terciada para encofrado 46 Malla de acero 47 Mano de obra (incluido leyes sociales) 47-1 Mano de Obra - Región Grau (j) (n) 48 Maquinaria y equipo nacional 49 Maquinaria y equipo importado 50 Marco y tapa de fierro fundido
C	18 Cable telefónico (d) 19 Cable NYY-N2XY (g) y (p) 20 Cemento asfáltico 21 Cemento Portland Tipo I 22 Cemento Portland Tipo II 23 Cemento Portland Tipo V 24 Cerámica esmaltada y sin esmaltar Cerrajería importada (Índice 30) (a) 26 Cerrajería nacional	P	51 Perfil de acero liviano 52 Perfil de aluminio 53 Petróleo diesel 54 Pintura látex 55 Pintura temple 56 Plancha de Acero LAC 57 Plancha de Acero LAF Plancha de acero mediano LAC (Índice 56) (a) 59 Plancha de fibro-cemento (s) 60 Plancha de poliuretano 61 Plancha galvanizada 62 Poste de concreto Poste de fierro (Índice 65) (k)
D	27 Detonante 28 Dinamita Dólar (e) 30 Dólar más Inflación mercado USA (f) 30-1 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría 30-2 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría 30-3 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría 30-4 % Dólar oferta y demanda (i) 31 Ducto de Concreto	T	64 Terrazo 65 Tubería de acero negro y/o galvanizado 66 Tubería de PVC para la red de Agua Potable y Alcantarillado (q) Tubería de asbesto cemento de 18" a 24" (Índice 66) (a) 68 Tubería de cobre 69 Tubería de concreto simple 70 Tubería de concreto reforzado 71 Tubería de fierro fundido 72 Tubería de PVC para agua 73 Ducto telefónico de PVC (h) Tubería de PVC para electricidad (SAP) (Índice 72) (c) Tubería de PVC para electricidad (SEL) (Índice 72) (b)
F	32 Flete Terrestre 33 Flete aéreo	V	Válvula de bronce importada (Índice 30) (a) 77 Válvula de bronce nacional 78 Válvula de fierro fundido nacional 79 Vidrio incoloro nacional (o)
G	34 Gasolina Gelatina (Índice 28) (a) Gelignita (Índice 28) (a)		
H	37 Herramienta Manual 38 Hormigón		
I	39 Índice General de Precios al Consumidor (INEI)		80 Concreto Premezclado (r)

NOTAS:

- (a) Se reagrupó (cambio de Índice) con Res. 074-80-VC-9200 del 21.04.80. Índices Unificados de Precios de Código 35 y 36 dentro del código 28; de código 25 y 76 dentro del Código 30; de código 58 dentro del código 56, de código 67 dentro del código 66 y de código 75 dentro del código 74. Se eliminan los Índices 25, 35, 36, 58, 67, 75 y 76 con Res. N° 045-81-VI-9200 de 23.11.81.
- (b) El Índice 75 pasó a 74 con Res. 074-80-VC-9200 del 21.04.80
- (c) Se reagrupó (cambio de Índice) con Res. 003-83-VC-9200 del 17.01.83.
- (d) Se sustituye a partir de Marzo 87 el Índice 29 por el N°18 para todo tipo de cable telefónico según Resolución N° 026-87-VC-9200 de 17.09.87.
- (e) Reagrupado en el Índice Unificado 30 (General ponderado) según Res. N° 15-88-VC-9200 de 20.04.88
- (f) Crean dentro del Índice 30, tres subíndices aplicables a la importación de bienes, Resolución N° 015-88-VC-9200 de 20.08.88.
- (g) Reagrupan el Índice Unificado 18 (cables NKY) dentro del Índice Unificado 19 (cables NYY) según Resolución N° 023-88-VC-9200 de 15.06.88.
- (h) Crean el Índice 73 exclusivamente para ducto telefónico de PVC según Resolución N° 024-88-VC-9200 de 15.06.88.
- (i) Crean dentro del Índice 30 el subíndice 30-4 a partir de Mayo 88, según Resolución N° 031-88-VC-9200 de 26.08.88.
- (j) Crean el subíndice 47-1, Mano de Obra - Región Grau a partir de Diciembre 88 según Resolución N° 032-89-VC-9200 del 14.06.89.

- (k) Se reagrupa el Índice Unificado 63 (poste de fierro) dentro del Índice Unificado 65 (Tuberías de acero negro y/o galvanizado) Res. N° 009-90-VC-9200 de 31.01.90.
- (l) Se reagrupa los subíndices 30-1, 30-2, 30-3 y 30-4 dentro del Índice Unificado de Precios de código 30 con Res. N° 047-90-VC-9200 de 03.10.90.
- (m) A partir de la Resolución N° 049-90-VC-9200 de 12.10.90 de Índice Unificado 15 se encuentra "descontinuado".
- (n) Reagrupa el Índice 47-1 dentro del Índice 47 a partir de Agosto 92 de acuerdo a lo normado en la Resolución N° 033-92-VC-9200 de 14.09.92.
- (o) El Índice 79 (Vidrio Incoloro nacional), se mantiene en suspenso a partir del 1° de enero de 1999, por no fabricarse actualmente en el país y utilizar el índice 30, según Resolución Jefatural N° 048-99-INEI.
- (p) Sustituir a partir del mes de enero del 2002, el IUPC, Código 19, el nuevo elemento N2XY, en reemplazo del Cable NKY, quedando en lo sucesivo: IUPC, Código 19: Cables NYY-N2XY, según Res. Jef. N° 035-2002-INEI.
- (q) Según R.J. N° 269-2002-INEI, se sustituye a partir de agosto del 2002, la denominación del IUPC de código 66 (Tubería de Asbesto Cemento) por la de Tubería de PVC para la red de Agua Potable y Alcantarillado.
- (r) Según R.J. N° 024-2003-INEI, se crea a partir del mes de enero del 2003, el IUPC de Código 80, exclusivamente para Concreto Premezclado.
- (s) Según R.J. N° 229-2004-INEI, se modifica la denominación del código 59 de los Índices Unificados de Precios de la Construcción por la de Índice Unificado Plancha Fibro-Cemento a partir de julio 2004.

BOLETÍN MENSUAL DE INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA

DIRECTOR TÉCNICO
DIRECTORA ADJUNTA

: JOSÉ GARCÍA ZANABRIA
: LILIA MONTOYA SÁNCHEZ

ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ÍNDICES DE PRECIOS

DIRECTOR EJECUTIVO

: GUILLERMO GÓMEZ SALAZAR

DIRECTOR DE ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR : CARLOS PALOMINO REQUENA

DIRECTORA DE OTROS ÍNDICES DE PRECIOS : REBECA URIBE PINEDA

ANALISTAS

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

ALDO SOLARI CARBAJAL
ELENA CANGAHUALA CASTRO
ESTHER PONCE VALENCIA
JULIO BECERRA RODRIGUEZ
VICTOR RIVEROS LLERENA
JOSÉ ARATA HURTADO
JESÚS CÓRDOVA CUELLAR
JESÚS MALDONADO VILLAR
GILBERT ORÉ CÁMARA
ELIZABETH CADILLO JAVIER

OTROS ÍNDICES DE PRECIOS

ALBINA AÑO ALFARO
ENRIQUE ESPINOZA FRANCO
ISABEL ESPINOZA ALARCON
JUANA SOLANO TAGLE
MARÍA CABRERA VARGAS
RICARDO SOTOMAYOR RODRÍGUEZ
LUIS VARGAS DEL POZO

APOYO INFORMÁTICO

MERCEDES MILICICH RAMOS